

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA  
-CORPOGUAJIRA-**

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LA  
TEMPORADA SECA EN EL DEPARTAMENTO DE LA  
GUAJIRA.**

**Mayo de 2016**



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	6
2.	OBJETIVOS .....	8
3.	MARCO GENERAL .....	9
3.1.	NORMATIVIDAD .....	9
3.2.	ANTECEDENTES .....	16
4.	CARACTERISTICAS DEL DEPARTAMENTO.....	43
4.1.	Jurisdicción.....	43
4.2.	División Política .....	43
4.3.	El Territorio .....	44
4.4.	El Clima .....	45
4.5.	Hidrografía .....	47
4.6.	Población.....	48
4.7.	RECURSO HIDRICO.....	53
4.8.	Zonas de Vida.....	54
5.	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN LA GUAJIRA. CONDICIONANTES DEL FENÓMENO DE SEQUIA. .....	64
	Relacion Acciones en el AÑO 2014.....	93
	Objeto de contrato .....	93
	Tiempo de ejecución .....	93
	Inversión (\$) pesos .....	93
	Lugar de ejecución.....	93
	Relacion Acciones en el AÑO 2015.....	94
	Objeto de contrato .....	94
	Tiempo de ejecución .....	94
	Inversión (\$) pesos .....	94
	Lugar de ejecución.....	94
6.	CONCLUSIONES .....	96



Carrera. 7 No 12 -15  
 Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
 Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
 Riohacha, La Guajira – Colombia.

7.	RECOMENDACIONES .....	116
8.	BIBLIOGRAFIA .....	121



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa Político de La Guajira.....	44
Ilustración 2. Mapa de Población.....	48
Ilustración 3. Mapa de Resguardos.....	51
Ilustración 4. Mapa Zonas de Vida de Holdridge, Fuente: Atlas Ambiental Corpoguajira....	56
Ilustración 5. Mapa de ecosistemas de La Guajira. Tomado de PAT ecorregiones 2007-2011. ....	58
Ilustración 6. Riesgo Por desabastecimiento a 2010.....	68
Ilustración 7. Proyección Riesgo por desabastecimiento a 2030.....	68
Ilustración 8. Proyección Riesgo por desabastecimiento a 2050.....	69
Ilustración 9. Mapa Áreas protegidas y puntos de riesgo de incidencia de incendios forestales.....	78
Ilustración 10. Zonas de intervención para mitigación de impactos del Niño. Medidas de contingencia ambiental; Ecosistemas estratégicos, CORPOGUAJIRA. ....	82

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Normatividad aplicable a la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia .....	12
Tabla 2. Ubicación de Zonas secas en el departamento de La Guajira.....	18
Tabla 3. La Guajira. Número de habitantes y participación por municipios. Proyección de Crecimiento Población DANE.....	49
Tabla 4. Proyección De Población Por Municipios 2012-2016 .....	50
Tabla 5. Resguardos Indígenas de La Guajira .....	52
Tabla 6. Cuencas hidrográficas con POMCAS.....	53

## 1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establece la corresponsabilidad de los sectores públicos, privados y de la comunidad frente a los riesgos naturales por medio del conocimiento del riesgo, la prevención de riesgos y la atención de desastres, La corporación Autónoma Regional de La Guajira realizó EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA SECA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2014, a raíz del avance que ha tenido esta amenaza natural desde sus inicios en el 2013 y la fuerte probabilidad de convertirse en un Fenómeno NIÑO que vaya hasta el 2015, de acuerdo a las predicciones del IDEAM.

Inicialmente a inicios del 2013, La temporada seca en la Costa Caribe Colombiana, diagnosticada por el IDEAM y circularizada por la Presidencia de la República a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD, alerta sobre la disminución significativa de las lluvias en varias zonas del país, siendo menos notoria en los departamentos de Chocó, Eje Cafetero, Santanderes, Guaviare y La Guajira. Los principales ríos presentan disminución de sus niveles medios, entre los cuales se encuentran Magdalena, Bogotá, Sinú, San Jorge, Cauca, **Cesar, Ranchería**, Nare, La Miel, Sogamoso, Ariari, Guayabero, Guaviare, Inírida y Orinoco, lo que genera desabastecimientos de acueductos y riegos para uso agrícola. Se prevé que esta temporada Seca llegue hasta el mes de mayo del presente año.

Los incendios forestales han incrementado su ocurrencia y las condiciones secas propicias permanecen especialmente en la región Caribe y los valles interandinos. El IDEAM, mediante la Circular 001 del 4 de enero de 2013, emite la Alerta Roja, considerando la muy alta probabilidad de ocurrencia de incendios forestales, dado el incremento de las condiciones secas y las temperaturas máximas. Con la finalidad de priorizar, formular, programar y hacer seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento, monitoreo, reducción del riesgo presente, reducción del riesgo futuro, transferencia de riesgo en los cuerpos de agua del Departamento de la Guajira, así como para la preparación de la respuesta a emergencias y preparación para la recuperación de los cuerpos de agua mediante el monitoreo y control, enlazando estas actividades con la nueva política de gestión del riesgo enmarcados en la nueva Ley 1523 de 2012 para toda la Oferta de Recurso Hídrico del Departamento de la Guajira.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5) 7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5) 728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

Durante el año 2015 permaneció la temporada de sequía en el departamento y aun en el primer trimestre de 2016 persiste pero con menor influencia, ocasionando desabastecimiento hídrico y decreto de calamidad pública en los 15 municipios de La Guajira.

Durante el primer trimestre de 2016 el fenómeno del niño, de acuerdo a lo publicaciones del IDEAM reporta un debilitamiento y da paso a una temporada de lluvias que se viene registrando desde la segunda semana del mes de abril y que se extenderá hasta la primera semana del mes de junio aumentando con ello la probabilidad de formación de un fenómeno de la niña para el país.

Por lo anterior se aborda en este Plan las distintas actividades realizadas para la elaboración de un diagnóstico de la situación actual, responsabilidades y compromisos con sus indicadores para evaluar su cumplimiento, así como su Plan Financiero.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

## 2. OBJETIVOS

### Objetivo general

Formular del Plan de Contingencia ante la sequía y el fenómeno del Niño, con las acciones requeridas para la mitigación y reducción del riesgo asociado a estas amenazas enmarcado en la Ley 1523 de 2012, para el Departamento de la Guajira.

### Objetivos específicos

- Conocer las condiciones de Riesgo de los Municipios del Departamento de la Guajira para plantear medidas de resultado conjunto donde se refleje la unión hombre – medio ambiente.
- Fortalecer el monitoreo para la respuesta a situaciones de desastres en los recursos hídricos del Departamento de la Guajira de manera eficaz y eficiente en todas sus intervenciones.
- Establecer las acciones necesarias para mitigar el desabastecimiento de recurso hídrico en las comunidades vulnerables identificadas.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

### 3. MARCO GENERAL

#### 3.1. NORMATIVIDAD

La Ley 1523 de 2012, determina la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

El desarrollo de esta ley es el marco en el cual se desarrollan todas las actividades relacionadas con la Gestión del Riesgo y los puntos más importantes son:

**Artículo 1°. De la gestión del riesgo de desastres.** La gestión del riesgo de desastres, en adelante la Gestión del Riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

**Parágrafo 1°.** La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

Parágrafo 2°. Para todos los efectos legales, la gestión del riesgo incorpora lo que hasta ahora se ha denominado en normas anteriores prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos.

**Artículo 2°. De la responsabilidad.** La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

### **El Objetivo General del Sistema Nacional del Riesgo**

El Objetivos del Sistema Nacional es: Llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

#### **Los Objetivos específicos son:**

- Desarrollar, mantener y garantizar el proceso de conocimiento del riesgo.
- Desarrollar y mantener el proceso de reducción del riesgo.
- Desarrollar, mantener y garantizar el proceso de manejo de desastres.

#### **Los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres:**

- Las entidades públicas. Por su misión y responsabilidad en la gestión del desarrollo social, económico y ambiental sostenible, en los ámbitos sectoriales, territoriales, institucionales y proyectos de inversión.
- Entidades privadas con ánimo y sin ánimo de lucro. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales y ambientales.
- La Comunidad. Por su intervención en el desarrollo a través de sus actividades económicas, sociales, ambientales, culturales y participativas.

#### **Instancias de Orientación y Coordinación.**

El sistema nacional cuenta con las siguientes instancias de orientación y coordinación, cuyo propósito es optimizar el desempeño de las diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias en la ejecución de acciones de gestión del riesgo.

1. Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo.
2. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
3. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

4. Comité Nacional para la Reducción del Riesgo.
5. Comité Nacional para el Manejo de Desastres.
6. Consejos departamentales, distritales y municipales para la Gestión del Riesgo.

### **Instancias de Coordinación Territorial.**

Se crean los Consejos departamentales, distritales y municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, como instancias de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, de reducción del riesgo y de manejo de desastres en la entidad territorial correspondiente.

### **Dirección y Composición.**

Los Consejos Territoriales están dirigidos por el Gobernador o Alcalde de la respectiva jurisdicción e incorporarán a los funcionarios de la gobernación o alcaldía y de las entidades descentralizadas del orden departamental, distrital o municipal y representantes del sector privado y comunitario.

Los Consejos Territoriales están conformados por:

1. El Gobernador o Alcalde o su delegado, quien lo preside.
2. El Director de la dependencia o entidad de gestión del riesgo.
3. Los directores de las entidades de servicios públicos o sus delegados.
4. Un representante de cada una de las Corporaciones Autónomas Regionales y de desarrollo sostenible dentro de la respectiva jurisdicción territorial.
5. El director o quien haga sus veces de la Defensa Civil Colombiana dentro de la respectiva jurisdicción.
6. El director o quien haga sus veces de la Cruz Roja Colombiana dentro de la respectiva jurisdicción.
7. El delegado departamental de bomberos o el comandante del respectivo cuerpo de bomberos del municipio.
8. Un secretario de despacho departamental o municipal, designado para ello por el Gobernador del Departamento o el Alcalde.
9. El Comandante de Policía o su delegado de la respectiva jurisdicción.

**Parágrafo 1º.** Los Consejos Territoriales podrán invitar a sus sesiones a técnicos, expertos, profesionales, representantes de gremios o universidades para tratar temas relevantes a la gestión del riesgo. Así mismo, podrán convocar a representantes o delegados de otras organizaciones o a personalidades de reconocido prestigio y de relevancia social en su respectiva comunidad para lograr



Carrera. 7 No 12 -15  
 Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
 Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
 Riohacha, La Guajira – Colombia.

una mayor integración y respaldo comunitario en el conocimiento y las decisiones de los asuntos de su competencia.

## **LAS CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES O DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SISTEMA NACIONAL DE RIESGOS DE DESASTRES**

Las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo.

**Parágrafo 1°.** El papel de las Corporaciones Autónomas Regionales es complementario y subsidiario respecto a la labor de alcaldías y gobernaciones, y estará enfocado al apoyo de las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio y, por tanto, no eximen a los alcaldes y gobernadores de su responsabilidad primaria en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres.

**Parágrafo 2º.** Las Corporaciones Autónomas Regionales deberán propender por la articulación de las acciones de adaptación al cambio climático y la de gestión del riesgo de desastres en su territorio, en virtud que ambos procesos contribuyen explícitamente a mejorar la gestión ambiental territorial sostenible.

**Parágrafo 3º.** Las Corporaciones Autónomas Regionales como integrantes de los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, en desarrollo de los principios de solidaridad, coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva, deben apoyar a las entidades territoriales que existan en sus respectivas jurisdicciones en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de acuerdo con el ámbito de su competencia y serán corresponsables en la implementación.

**Tabla 1. Normatividad aplicable a la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia**

Normativas	Descripción
DL 2811 de 1974	Código de los Recursos Naturales. Título II sobre Protección Forestal (Art.241-242-243-244 y 245)
Ley 46 de 1988, Crea el SNPAD	Crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y fija sus objetivos.



Carrera. 7 No 12 -15  
 Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
 Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
 Riohacha, La Guajira – Colombia.

Ley 9 <sup>a</sup> de 1989, Ley de Reforma Urbana	Determina los parámetros de planificación y gestión urbana en Colombia. Obliga a incorporar en los Planes de Desarrollo aspectos de gestión del riesgo para la reubicación de asentamientos en zonas de alto riesgo.
Decreto 919 de mayo 1989 Organiza el SNPAD	Obliga a las oficinas de Planeación a elaborar los planes en armonía con las normas y planes sobre prevención y atención de situaciones de desastre. Obliga a las Corporaciones Autónomas Regionales hacer inventarios y análisis de zonas de riesgos. Obliga a todas las entidades territoriales destinar recursos del presupuesto a la gestión del riesgo. Incorpora automáticamente los planes de contingencia y emergencia en los planes de desarrollo.
Ley 02 de 1991	Por el cual se modifica la Ley 9 de 1989. Entre otras modifica el plazo para los inventarios de zonas de alto riesgo.
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones y define su articulación con el SNPAD. Define la prevención de desastres y las medidas de mitigación como asunto de interés colectivo y de obligatorio cumplimiento. Obliga a las CAR a realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, y a asistir a las autoridades competentes en los
Resolución 7550 de 1994. Prevención en Secretarías de Educación	Obliga a las Secretarías de Educación a nivel Departamental y Municipal a incorporar la prevención y atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según el conocimiento de las necesidades y riesgos de la región.
Ley 195 de 1994. Aprueba el Convenio de Diversidad Biológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obliga a inventariar y monitorear la biodiversidad</li> <li>Obliga al establecimiento de áreas protegidas</li> <li>Fomenta la rehabilitación y restauración de ecosistemas degradados en colaboración con la población local</li> <li>Promueve el respeto del conocimiento tradicional e indígena sobre la biodiversidad</li> </ul>
Decreto 969 de 1995	Por el cual se organiza y reglamenta la Red Nacional de Centros para la Atención de
Ley 322 de 1996. Crea el SNB	Crea el Sistema Nacional de Bomberos- Se reglamentó por la Resolución 3580 de 2007
CONPES 2834 de 1996 "Políticas de Bosques"	Establece la necesidad de formular y poner en marcha el "Programa Nacional para la Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales y rehabilitación de áreas afectadas
Ley 388 de 1997. Ley de ordenamiento territorial	Obliga a todos los municipios del país a formular planes de ordenamiento territorial teniendo en cuenta la zonificación de amenazas y riesgos. Obliga a todos los departamentos del país a prestar asistencia técnica para la formulación de los planes de ordenamiento municipal. Promueve el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
Ley 400 de 1997.	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismos resistentes
Decreto 2340 de 1997.	Por el cual se dictan unas medidas para la organización en materia de prevención y mitigación de incendios forestales y se dictan otras disposiciones.
CONPES 2948 de 1997	Recomendó acciones para prevenir y mitigar los posibles efectos del Fenómeno del Niño 1997-19
Decreto 93 de 1998. Adopta el PNPAD	Orienta las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención, atención y reconstrucción. Determina todas las políticas, acciones y programas, tanto de carácter sectorial como del orden nacional, regional y local. Prioriza el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico y la incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación. Promueve la incorporación de criterios preventivos y de seguridad en los Planes de Desarrollo. Promueve la
Decreto 879 DE 1998	Reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial.
Decreto 350 de 1999	Dicta disposiciones para hacer frente a la emergencia económica, social y ecológica causada por el terremoto ocurrido el 25 de enero de 1999. Las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en la zona de desastre apoyarán y asistirán técnicamente a los municipios afectados en el área de su jurisdicción, en la incorporación de los determinantes y criterios ambientales en sus planes de ordenamiento
Decreto 2015 de 2001	Reglamenta la expedición de licencias de urbanismo y construcción con posterioridad a la declaración de situación de desastre calamidad pública".
Conpdes 3146 de 2001. Promueve	Define las estrategias y recursos para la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y la ejecución del PNAD

Primera Comunicación Nacional ante CMNUCC 2001	Elabora el primer inventario nacional de Gases de Efecto Invernadero. Identifica los ecosistemas más susceptibles al cambio climático. Plantearon las primeras medidas de adaptación para el país.
Lineamientos de Política de Cambio Climático 2002	Mejora la capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático. Promueve la reducción de emisiones por fuente y absorción por sumideros de GEI. Promueve la investigación, divulgación y concientización pública. Fortalecer el sistema de información en Cambio Climático Desarrollar mecanismos financieros
Copres 3242 de 2003	Establece y reglamenta la venta de Servicios Ambientales de Mitigación de Cambio Climático
CONPES 3318 del 2004	Autorización a la nación para contratar operaciones de crédito externo con la banca multilateral hasta por \$260 millones de dólares para financiar parcialmente el programa de reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado frente a los desastres naturales.
Directiva Ministerial # 12 de 2009	Prohibe a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales interrumpir la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia.
Política Nacional de Biodiversidad	Sus objetivos son: conservar, conocer y utilizar la biodiversidad. Hace énfasis en la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de la biodiversidad.
Segunda Comunicación Nacional ante CMNUCC 2010	Presenta el inventario nacional de fuentes y sumideros de gases de efecto invernadero 2000 y 2004 Identifica oportunidades de reducción y captura de gases efecto invernadero. Determina la alta vulnerabilidad de Colombia ante los efectos adversos del cambio climático. Expones acciones
Decreto 3888 del 10 de octubre de 2007	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia Para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se Conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se Dictran Otras Disposiciones.
Decreto 4580 de 2010	Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social Ecológica por razón de grave calamidad pública
Decreto 4628 de 2010	Dicta normas para la expropiación por vía administrativa para la atención de la emergencia en casos necesarios
Decreto 4629 de 2010	Modifica transitoriamente el Art 45 de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones para atender la situación de desastre nacional y de emergencia.
Decreto 4673 de 2010	Adiciona el artículo 38 de la Ley 1333 de 2009 y dicta más disposiciones para atender la situación de desastre nacional, con directrices específicas para las autoridades ambientales
Ley 1454 de 2011 Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT)	Pone en marcha las Zonas de Inversión para la superación de la pobreza y la marginalidad. Define la aplicación de recursos de regalías (Fondos de Compensación Territorial y de Desarrollo Regional). Establece Regiones de Planeación y Gestión y de las Regiones Administrativas y de Planificación. Posibilita la conformación de provincias como instancias administrativas y de planificación. Facilita la conformación de áreas metropolitanas y fortalece su régimen fiscal. Flexibiliza competencias entre nación y entidades territoriales mediante la figura del "contrato"
Decreto 020 de 2011	Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por razón de grave calamidad pública"
Decreto 141 de 2011	"Por medio del cual se modifican los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 37, 41, 44, 45, 65 y 66 de la Ley 99 de 1993, y se adoptan otras determinaciones"
Copres 3700 de 2011, Política de cambio climático	Define la estrategia institucional (creación del Sistema Nacional Cambio Climático) Define el plan de acción de la estrategia financiera (creación del Comité de Gestión Financiera para el Cambio Climático). Propone la generación de información sobre cambio climático en las estadísticas oficiales (DANE) Anuncia el Estudio de Impactos Económicos de Cambio Climático para Colombia – EIECC
Decreto 4147 de 2011, Crea Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	Asegura la coordinación y transversalidad en la aplicación de las políticas. Define para la Unidad: personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio, nivel descentralizado y adscrito la Presidencia de la República. Dirige y coordina el SNPAD. Promueve articulación de los sistemas nacionales de: Planeación, Bomberos, Ambiente, Gestión de Riesgo, ciencia y tecnología.
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, esta Ley permite establecer medidas directas para la prevención y mitigación de riesgos por medio de la planeación Nacional, Departamental y Municipal. Establece la corresponsabilidad de los sectores públicos privados y de la comunidad frente a los riesgos naturales por medio del conocimiento del riesgo, la prevención de riesgos y el manejo de desastres.

Acuerdo 007 del 9 de Abril de 2012. Corpoguajira	Por el cual se adopta el Plan de Lucha contra la Desertificación y la sequía en del Departamento de La Guajira
Acuerdo # 023 DE 2012	Por el cual se aprueba el Plan de Acción 2012 – 2015 de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA.

**Fuente:** Proyecto PNUD-UNGRD, 2012 y Corpoguajira



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

### 3.2. ANTECEDENTES

CORPOGUAJIRA mediante el Acuerdo 007 del 9 de abril de 2012, adoptó el Plan de Acción Regional de Lucha contra la Desertificación y la sequía en el departamento de La Guajira, elaborado con un horizonte de 16 años y se dedicará a elaborar los diagnósticos ambientales de las zonas secas del departamento e identificará lineamientos ambientales y las medidas necesarias para prevenir, mitigar, detener y/o combatir procesos de degradación de tierras, desertificación y mitigación de la sequía, así como para el manejo de ecosistemas de zonas secas. Este Plan fue realizado en convenio con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF)

Así mismo, La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, con la asesoría del IDEAM, proyectó el diseño para la instalación y operación del sistema de la red de alertas por fenómenos extremos; compuesto por una red de estaciones climatológicas e hidrológicas automáticas, en el flanco nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta que permita conocer el comportamiento de la precipitación y niveles de la superficie del agua en los principales drenajes en tiempo real (troncal del Caribe Riohacha – Palomino), con el fin de prevenir o disminuir mediante la detección y emisión de alertas tempranas la pérdida de vidas humanas y/o bienes materiales, anticipándose a la ocurrencia de inundaciones y fenómenos de remoción en masa.

Para implementar el proyecto que inicialmente tenía programado operarlo directamente, se decidió que lo hiciera la Cruz Roja Colombiana Seccional Guajira, a través del convenio 029 de 2009. Así se viene apoyando a los Comités Departamental y Locales de Prevención y Atención de Emergencias (CREPAD y CLOPAD) de La Guajira, hoy Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD y CMGRD).

A través de este, se viene realizando seguimiento al comportamiento del calentamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico y su influencia sobre el Departamento de La Guajira. Del 2010 al 2012 el comportamiento de las condiciones hidrometeorológicas en estas estaciones, con medidores de parámetros como precipitación y temperatura, mostraron los siguientes resultados:



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

**COMPORTAMIENTO DE LA TEMPERATURA Y LAS PRECIPITACIONES 2010 A 2012**

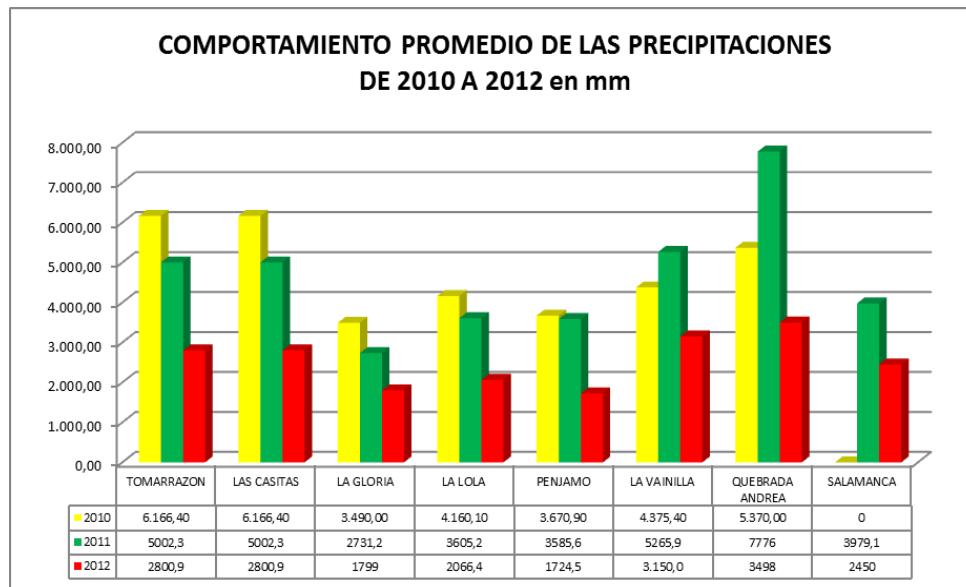


Figura 1. Gráfico de los resultados del monitoreo del SAT. Fuente: CRUZ ROJA COLOMBIANA. SAT

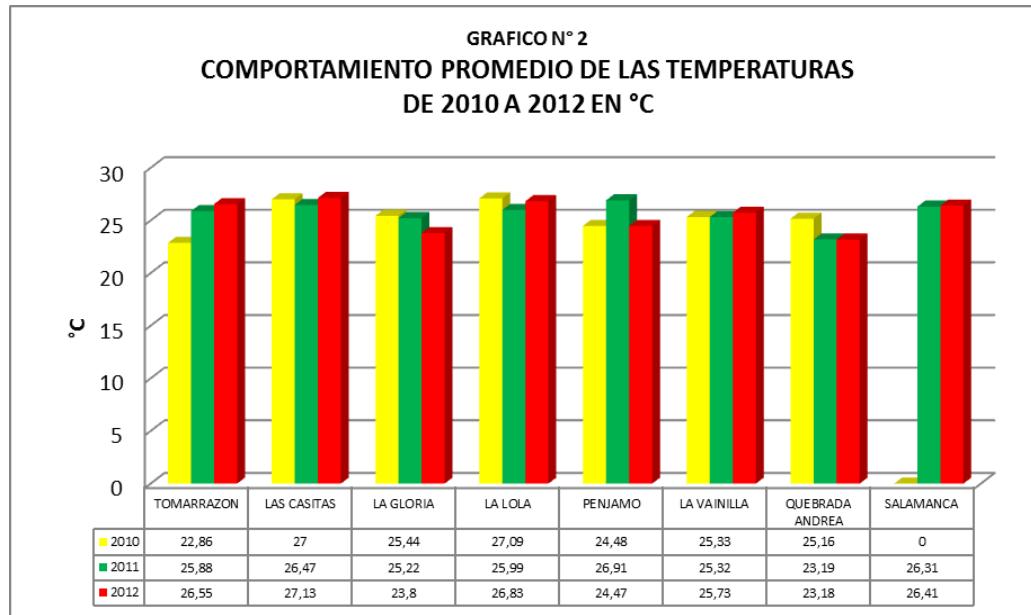


Figura 2. Gráfico de los resultados del monitoreo del SAT. Fuente: CRUZ ROJA COLOMBIANA. SAT



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

La siguiente tabla identifica las zonas con desertificación del departamento, donde se muestra la gran incidencia de estas zonas en el total del área departamental.

**Tabla 2. Ubicación de Zonas secas en el departamento de La Guajira**

Municipio	Área Municipio (Km2)	Área "Con" Desertificación	% "Con" Desertificación	% Bajo	% Moderado	% Alto	% Muy Alto
BARRANCAS	810	671	82.8	9.6	71.1	2.1	0.0
EL MOLINO	175	154	87.9	28.2	12.0	16.7	30.9
FONSECA	745	656	88.1	24.7	33.0	22.8	7.6
HATO NUEVO	278	220	79.4	7.6	51.4	20.1	0.2
MAICAO	2354	2292	97.4	2.2	7.0	17.1	71.1
MANAURE	1530	1520	99.3	3.9	2.6	1.9	90.9
RIOHACHA	4892	3228	66.0	13.1	7.1	25.4	20.4
SAN JUAN DEL C	1398	1008	72.1	5.5	39.4	17.1	10.1
URIBIA	7952	7794	98.0	0.2	1.0	13.0	83.9
URUMITA	384	249	64.9	12.0	17.9	17.3	17.7
VILLANUEVA	267	212	79.7	23.2	10.8	21.9	23.8

Fuente: CORPOGUAJIRA Plan de Acción Regional de Lucha contra la desertificación y la Sequía

La Guajira cuenta con los niveles más bajos de precipitación, deficitaria disponibilidad hídrica en la capa agrícola y continúa sequía (MAVDT 2004), lo que obliga a tomar acciones que prevengan y mitiguen el efecto causado por esta deficiencia hídrica.

Además, el **IDEAM**, manifiesta:

**"Bogotá D.C., enero 4 de 2013 (IDEAM):** Teniendo en cuenta la información suministrada por el IDEAM el año anterior, y ampliamente divulgada a nivel nacional en relación con la llegada de la primera gran temporada seca del año afectada por el calentamiento de las aguas del océano Pacífico en el último semestre del 2012, el IDEAM se permite informar que continúa el desarrollo de dicha temporada en gran parte del territorio nacional, especialmente en las regiones Caribe, Andina y Orinoquía.

La primera gran temporada seca del 2013 se ha manifestado con la reducción de los niveles de los ríos Magdalena y Cauca y sus afluentes, así como los ríos provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta y del Piedemonte Llanero. Esta temporada seca también se ha caracterizado por la presencia de incendios forestales en las regiones anteriormente descritas y la presencia de heladas, especialmente en departamentos como Boyacá, Cundinamarca y Nariño.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

Vale la pena recordar que esta temporada seca comenzó a mediados del mes de diciembre y se extenderá en la región Andina hasta mediados del mes de marzo y en las regiones Caribe y Orinoquía hasta el mes de mayo de 2013.

Igualmente el IDEAM aclara que esta temporada seca es la típica temporada de comienzos de año para el territorio nacional, (comportamiento habitual y normal del clima para esta época del año) la cual no está siendo influenciada por eventos de variabilidad climática como el Fenómeno El Niño o La Niña.

Por lo anterior, el IDEAM mantiene las alertas establecidas desde el año pasado, especialmente para los sectores agropecuarios, energético, servicios públicos, acueductos, transporte, ambiente y salud, así como para el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres liderado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Alcaldías, Gobernaciones y Corporaciones Autónomas Regionales ambientales y entidades operativas y de contingencia de este sistema.

En este sentido, a través del SAT se realizó un continuo monitoreo desde principios de año de las condiciones Hidrometeorológicas para mantener informados a las autoridades de emergencia y comunidad en general de la primera temporada seca año 2014 y posible formación del fenómeno del niño.

### **Estatus del Sistema de alerta del ENSO: Vigilancia de El Niño. Año 2014 -2015**

La probabilidad de tener un evento de El Niño es de 70% para el verano del Hemisferio Norte y aumenta a 80% durante el otoño e invierno.

Temperaturas sobre el promedio en la superficie del océano (SST, por sus siglas en inglés) se han expandido sobre el Océano Pacífico ecuatorial durante el mes de mayo de 2014 (Fig. 1), aunque en general tanto las condiciones atmosféricas como oceánicas continúan indicando un ENSO-neutral. Todos los índices del Niño aumentaron durante el mes, con los últimos valores semanales entre 0.6°C and 1.6°C (Fig. 2). Las anomalías de las temperaturas en la subsuperficie disminuyeron durante los pasados dos meses (Fig. 3), en comparación con las temperaturas más profundas que continúan indicando un área extensa con temperaturas sobre el promedio (Fig. 4). Sobre el Pacífico tropical los vientos en los niveles bajos permanecen cerca del promedio, exceptuando las anomalías de los vientos del oeste en el este del Pacífico. En los niveles altos, vientos anómalos del este han predominado sobre gran parte del Pacífico ecuatorial. A diferencia del mes pasado, la convección estuvo cerca del promedio a través de gran parte del trópico (Fig. 5).



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

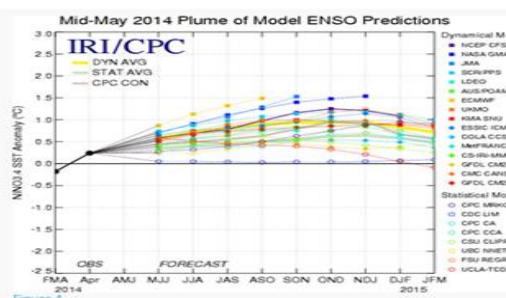
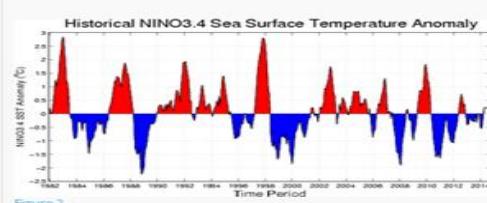
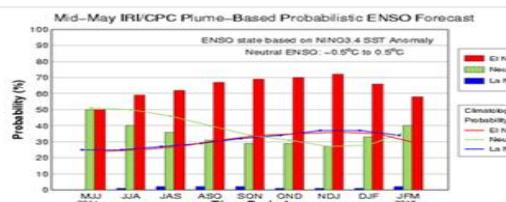
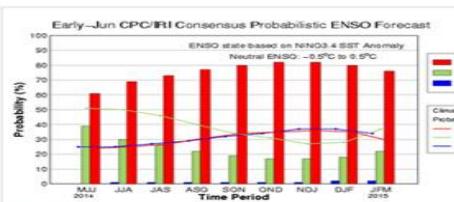
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

Continúa un ENSO-neutral debido a que la atmósfera no refleja una respuesta contundente asociada a los cambios positivos en la SST, aunque el Pacífico tropical continúa evolucionando hacia El Niño.

Durante el pasado mes, tanto la posibilidad de El Niño como el último fortalecimiento experimentado se debilitó ligeramente (Fig. 6). Independientemente, los meteorólogos continúan igual de confiados que es probable que surja El Niño. Si se forma El Niño, los pronosticadores y gran parte de los modelos dinámicos, como el NCEP CFSv2, favorecen ligeramente un evento de moderado-fuerte durante el otoño e invierno del Hemisferio Norte (valores de 3-meses del índice de Niño-3.4 entre 1.0°C y 1.4°C). Sin embargo, el pronóstico viene acompañado de incertidumbres significativas, que inclusive siguen presentando un evento o débil o fuerte debido al esparcimiento de los modelos y sus habilidades para pronosticar el evento con dicha antelación. En general, la probabilidad de que se desarrolle El Niño es de 70% durante el verano del hemisferio norte y alcanza un 80% para el verano e invierno.

Durante abril y mayo de 2015 las condiciones de ENSO observadas mudaron de calentamiento neutral a la frontera de un tipo El Niño. La mayoría de los modelos de predicción de ENSO, indican una tendencia al calentamiento continuado, con una transición a condiciones de El Niño sufridas a principios del verano del hemisferio norte.



**Elaboración y Emisión de Boletines, Avisos y Alertas**

**AVISO ESPECIAL # 01 (08 ENERO 2014)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR TEMPORADA SECA Y POSIBLE APARICION DE INCENDIO FORESTALES.**

El S.A.T. recomienda a las autoridades de emergencias del departamento un aviso especial por el comienzo de la primera temporada seca del año 2014, el cual podría originar incendios forestales en los sistemas montañosos como la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá y Parque natural La Macuira. este aviso se hace extensivo a los quince Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, se recomienda mantener una vigilancia especial sobre estos sistemas todo con el fin de evitar cualquier conflagración que pueda generar daños en la capa vegetal, esto se presenta por la disminución de las precipitaciones, nubosidad y humedad de los suelos como también el incremento en la velocidad de los vientos condiciones que son favorables para la ocurrencia de eventos tipo incendios forestales, el periodo previsto para mantener una vigilancia especial es hasta el mes de marzo del año en curso. Por esta razón Se recomienda a los Consejos Municipales (C.M.G.R) y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo tomar diseñar las estrategias Municipales y Departamentales de Respuestas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción durante estos meses.



**AVISO ESPECIAL # 02 (09- ENERO- 2014)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR INCREMENTO EN LA VELOCIDAD DE LOS VIENTOS ALISIOS.**

El S.A.T. recomienda a las autoridades de emergencias del departamento un aviso especial debido a que durante los días 09, 10 y 11 del mes de enero se registrarán un aumento en la velocidad de los vientos alisios provenientes del Este, debido a la presencia de un sistema de alta presión en áreas del Océano Atlántico y Mar Caribe, en las últimas horas una de nuestras estaciones de monitoreo ha registrado vientos en ráfagas de 55 km/h los cuales pueden representar peligro para los



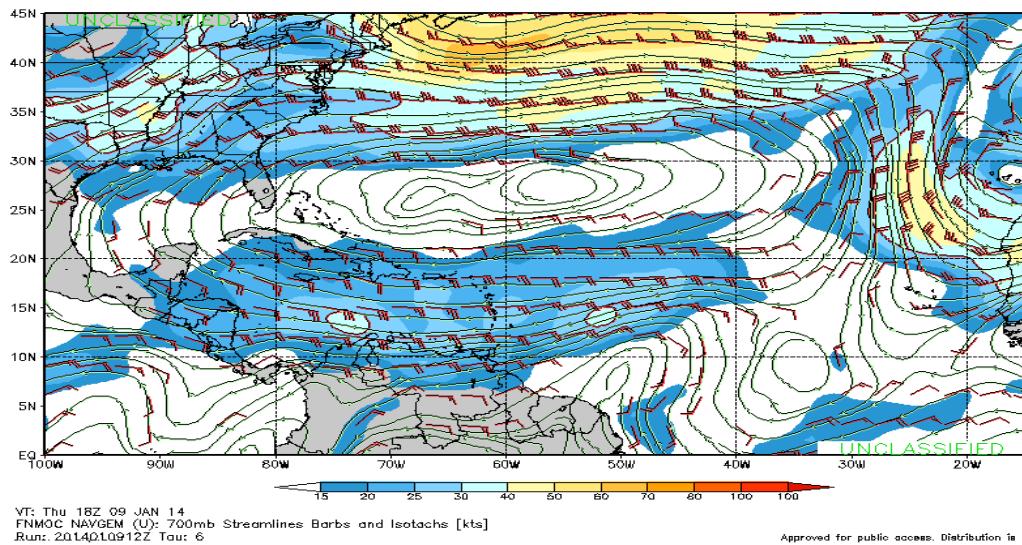
Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

habitantes del Departamento de La Guajira tales como personal de trabajos en alturas, Bañistas, se podrían presentar caída de redes eléctricas entre otras.

Este aviso se hace extensivo a los Consejos Municipales de Riohacha, Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Hatonuevo y Barrancas como al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, este incremento en la velocidad de los vientos se espera que se mantengan durante las próximas 48 horas. Por esta razón Se recomienda a los Consejos Municipales (C.M.G.R) antes mencionados y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo tomar medidas preventivas y diseñar las estrategias Municipales y Departamentales de Respuestas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción durante estos días.



## BOLETIN INFORMATIVO #01

### LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE BOLETIN TÉCNICO POR PROBABILIDAD DE FORMACION DEL FENOMENO DEL NIÑO.

La oficina del Sistema de Alerta Temprana de La Guajira (S.A.T.) informa al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de la Guajira y comunidad en general que para el segundo semestre del año 2014 podría haber la presencia del fenómeno del Niño según la Administración Oceanográfica y atmosférica de los Estados Unidos (N.O.A.A.) y el Instituto de



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5) 7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5) 728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

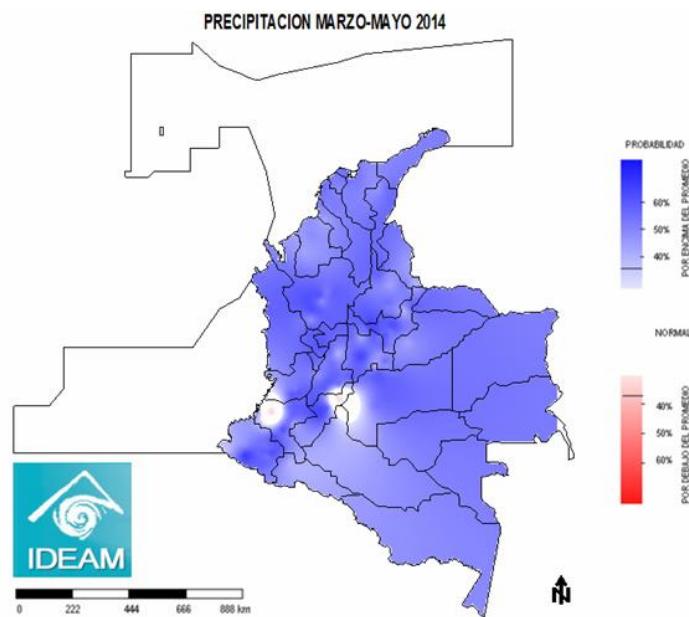
Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), aunque aún existe incertidumbre que se presente este evento, de presentarse su efecto más directo se daría para el último trimestre de este año (Octubre, Noviembre y Diciembre), actualmente existe una neutralidad en las condiciones océano-atmosféricas y se espera que se mantengan durante este trimestre, lo anterior se traduce, de darse la formación del Fenómeno del Niño se reducirían las precipitaciones para el periodo antes mencionado. Recomendamos desde ya a las autoridades de emergencias del Departamento tomar las medidas preventivas y de seguimiento, máxime que durante el último trimestre del año 2013 y primer trimestre año 2014 hemos estado bajo la presencia de una temporada seca muy marcada.

### **AVISO ESPECIAL No. 03 (20 MARZO 2014)**

#### **LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR CERCANIA DE LA PRIMERA OLA INVERNAL 2014.**

El S.A.T. recomienda un aviso especial a las autoridades de emergencias en el Departamento de La Guajira debido que entre la segunda y tercera semana de abril, mayo y mediados de junio se presentará la primera ola invernal del año 2014, se esperan precipitaciones ligeramente por encima de lo normal, las afectaciones sobre la Costa Caribe Colombiana podrían ser significativas.

La oficina del S.A.T. advierte que se presentaran aumento en las lluvias en todo el Departamento en los meses antemencionados, y no se descartan ocurrencia de vendavales, tormentas eléctricas y deslizamientos de tierra en los municipios del Sur de La Guajira y Dibulla. No se descartan condiciones de crecientes súbitas en ríos sobre todo los que bajan de la Sierra Nevada de Santa



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

Marta y Serranía del Perijá. Debido a esta temporada el Sistema de Alerta Temprana (S.A.T.) recomienda a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Regional “CDGR Y CMGR” tomar las medidas preventivas ante posibles emergencias que se puedan presentar en su jurisdicción, a través de la activación de los Planes de sus Estrategias de Respuestas.

**AVISO ESPECIAL # 04 (28 MARZO 2014)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR CONTINUACION TEMPORADA SECA E INCENDIOS FORESTALES.**

El S.A.T. recomienda a las autoridades de emergencias del departamento un aviso especial por continuación de la primera temporada seca del año 2014, el cual seguirá originando incendios forestales en los sistemas montañosos como la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá y Parque natural La Macuira, bajos niveles de caudal en los ríos, altas temperaturas. este aviso se hace extensivo a los quince Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, se recomienda mantener una vigilancia especial sobre estos sistemas todo con el fin de evitar cualquier conflagración que pueda generar daños en la capa vegetal, esto continuara presentándose por la disminución de las precipitaciones, nubosidad y humedad de los suelos como también el incremento en la velocidad de los vientos condiciones que siguen siendo favorables para la ocurrencia de eventos tipo incendios forestales, el periodo previsto para mantener una vigilancia especial es hasta la tercera y cuarta semana del mes de abril del año en curso. Por esta razón Se recomienda a los Consejos Municipales (C.M.G.R) y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo redoblar esfuerzos en las estrategias Municipales y Departamentales de Respuestas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción durante este periodo.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

**AVISO ESPECIAL # 05 (31 MARZO 2014)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR CONTINUACION TEMPORADA SECA E INCENDIOS FORESTALES.**

El S.A.T. recomienda a las autoridades de emergencias del departamento una **“ALERTA ROJA”** por continuidad de la primera temporada seca del año 2014, incendios forestales presentes en la sierra nevada de Santa Marta, bajos niveles de caudal en los ríos, altas temperaturas. por esta razones nos conlleva a recomendar esta alerta la cual se hace extensivo a los quince Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, se recomienda activar las estrategias de respuesta debido a que esta temporada continuara presentándose la disminución de las precipitaciones, nubosidad y humedad de los suelos como también el incremento en la velocidad de los vientos condiciones que siguen siendo favorables para la ocurrencia de eventos tipo incendios forestales, el periodo previsto para mantener esta **“ALERTA ROJA”** es hasta la tercera o cuarta semana del mes de abril del año en curso. Por esta razón Se recomienda a los Consejos Municipales (C.M.G.R) y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo redoblar esfuerzos en las estrategias Municipales y Departamentales de Respuestas a efectos de atender emergencias en su jurisdicción durante este periodo.



**BOLETIN INFORMATIVO #02 (MAYO 08/2014)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE BOLETIN TÉCNICO POR PROBABILIDAD DE FORMACION DEL FENOMENO DEL NIÑO.**

La oficina del Sistema de Alerta Temprana de La Guajira (S.A.T.) informa al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

de la Guajira y comunidad en general que continua la probabilidad para el segundo semestre del año 2014 la presencia del fenómeno del Niño, La probabilidad de El Niño aumentará durante el resto del año, excediendo 65% para el tercer trimestre. según la Administración Oceanográfica y atmosférica de los Estados unidos (N.O.A.A.) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), aunque aún continua una incertidumbre que se presente este evento, se reafirma que de presentarse su efecto más directo se daría para el último trimestre de este año (Octubre, Noviembre y Diciembre), actualmente para el mes de abril se registró una neutralidad en las condiciones océano-atmosféricas y se observaron anomalías débiles en los vientos del oeste de los niveles bajos lejos en el oeste del Pacífico, mientras que se registraron anomalías en los vientos del este en las altas capas sobre la mayor parte del Pacífico. La convección aumentó sobre el oeste-central de Pacífico ecuatorial. Estas condiciones atmosféricas y oceánicas reflejan colectivamente una continuada evolución hacia El Niño.

Lo anterior se traduce, de darse la formación del Fenómeno del Niño se mantendrían la reducción de las precipitaciones para el periodo antes mencionado. Reiteramos nuestras Recomendaciones a las autoridades de emergencias del Departamento tomar las medidas preventivas y de seguimiento, máxime que durante el último trimestre del año 2013 y primer trimestre año 2014 hemos estado bajo la presencia de una temporada seca muy marcada.

### **AVISO ESPECIAL #06 (03- JUNIO- 2014)**

#### **LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOQUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO PÓR COMIENZO DE TEMPORADA DE HURACANES 2014**

El S.A.T. Guajira informa que el día 01 de junio comenzó la temporada de huracanes para el 2014 en el atlántico y el Caribe hasta el 30 de noviembre, los pronostico son elaborados por el centro nacional de huracanes de Miami en los estados unidos de América (NOAA), la oficina de sistema de alerta temprana da a conocer que según los modelos, esta temporada se espera que esté por debajo del promedio normal con 09 (nueve) de 11 (once) tormentas nombradas, esto se debe principalmente a los siguientes factores:

- La temperatura de la superficie del mar en el Atlántico Tropical Oriental, que señala una disminución.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

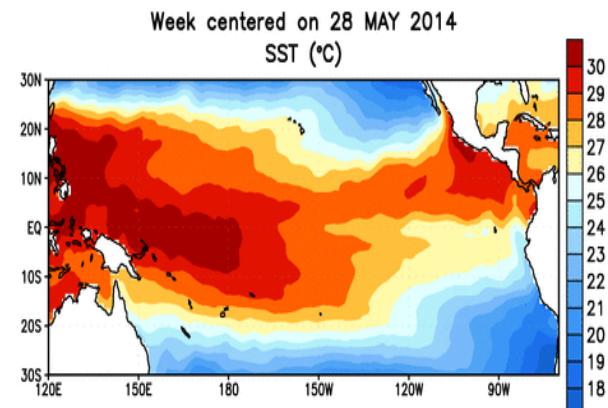
- La disminución de la presión al nivel del mar registrado en mayo en la región del Atlántico Norte.
- El aumento en la presión al nivel del mar de abril a mayo en la región del Pacífico Sur frente a las costas de Perú.
- El cuarto factor, muy relevante, el pronóstico de la evolución del evento cálido de "El Niño" durante la temporada ciclónica de verano y otoño.

Esta disminución de la actividad ciclónica trae consecuencias no muy buenas al Departamento de La Guajira debido a que se disminuye la posibilidad de recibir precipitaciones de forma indirecta lo que se traduce en mayor temporada de sequía, sin embargo se recomienda a las autoridades de emergencia del departamento (Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres) tomar las medidas preventivas y estrategias de respuesta ante efectos directos o indirectos que puedan generar emergencias derivadas de este tipo de fenómenos. El Sistema de Alerta Temprana (SAT) en conjunto con el (IDEAM) monitoreara e informara oportuna y precisamente a la comunidad la formación de cualquier sistema que implique amenaza.

### BOLETIN INFORMATIVO #03 (05 de junio/2014)

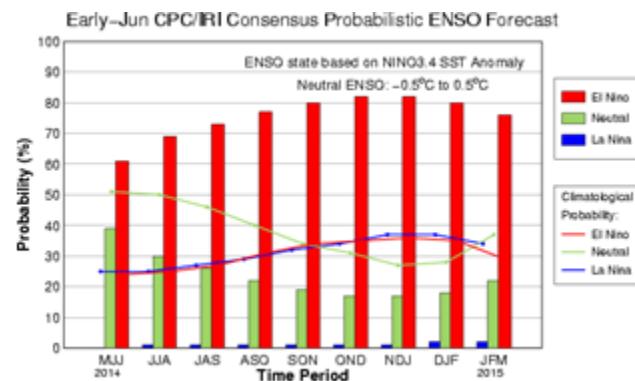
#### LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE BOLETIN TÉCNICO POR PROBABILIDAD DE FORMACION DEL FENOMENO DEL NIÑO.

La oficina del Sistema de Alerta Temprana de La Guajira (S.A.T.) informa al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de la Guajira y comunidad en general que en base a nuestro seguimiento continua la probabilidad de tener un evento de El Niño que ya alcanza la probabilidad de un 70% para los meses de julio, agosto y septiembre y aumenta a un 80% durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2014. según la Administración Oceanográfica y atmosférica de los Estados unidos (N.O.A.A.) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y



Estudios Ambientales (IDEAM), aunque aún continua una incertidumbre que se presente ya es más alta la probabilidad de formación, se reafirma que de presentarse su efecto más directo se daría para el primer trimestre del 2015, actualmente para el mes de mayo todos los índices para la formación de un niño aumentaron para dar paso a un evento de moderado-fuerte durante el otoño e invierno del Hemisferio Norte

Lo anterior se traduce, en el aumento de la probabilidad de formación del Fenómeno del Niño y así mismo la reducción de las precipitaciones para el periodo antes mencionado. Reiteramos de una manera intensa nuestras Recomendaciones a las autoridades de emergencias del Departamento tomar todas las medidas preventivas y de seguimiento, máxime que durante el último semestre del año 2013 y primer semestre año 2014 hemos estado bajo la presencia de una temporada seca muy marcada.



### AVISO ESPECIAL #11 (21 de agosto de 2015)

#### LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE BOLETIN TÉCNICO POR PRESENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO.

Para el mes de agosto La oficina del Sistema de Alerta Temprana de La Guajira (S.A.T.) informa al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de la Guajira y comunidad en general que en base a nuestro seguimiento continuo del Fenómeno del Niño, Todos los modelos predicen que El Niño continuará hasta el primer o segundo trimestre del año 2016, y todos los promedios de multimodelos predicen un evento fuerte en su máximo a finales de este año. En este momento, el consenso unánime de los pronósticos favorece para la aparición de un Niño fuerte, con un máximo en las desviaciones en la temperatura superficial del Océano Pacífico, existe una probabilidad mayor de 90% de que El Niño continuará entre finales 2015 y principios de 2016, y cerca de 85% de probabilidad de que persistirá hasta abril o mayo del mismo año.

#### CONCLUSION.

Durante finales de julio hasta principios de agosto de 2015, la temperatura superficial del Océano Pacífico se encontraba en un nivel fuerte de El Niño. Todas las variables atmosféricas apoyan el patrón de El Niño, incluyendo vientos alisios



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5) 7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5) 728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.



debilitados y el exceso de lluvias en el Pacífico tropical oriental del centro. El consenso de los modelos de predicción de ENOS indica la continuación de fuertes condiciones de El Niño durante la temporada de agosto a octubre de 2015, de progreso hasta el 2016.

Continuamos reiteramos que sigue inminente la presencia del fenómeno del niño se recomienda tomar todas las medidas preventivas y de reacción, debido a que el departamento de La Guajira viene atravesando un déficit de lluvias desde el 2013 hasta la fecha y el grado de vulnerabilidad es muy alto y aun máxime que las condiciones de sequía permanezca todo el 2015, Reiteramos de una manera intensa nuestras Recomendaciones a las autoridades de emergencias del Departamento tomar todas las medidas preventivas y de seguimiento, para el periodo antes señalado.

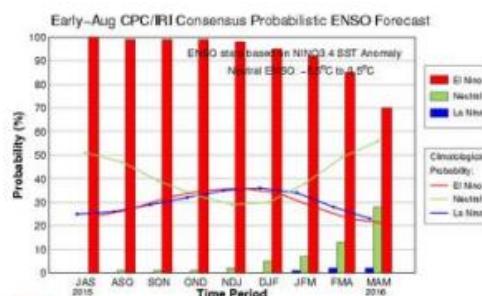


Figure 6

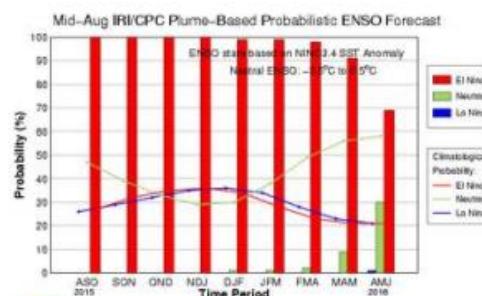


Figure 3

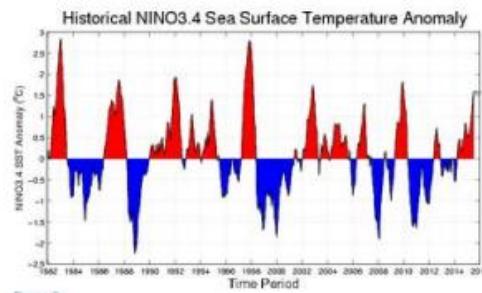
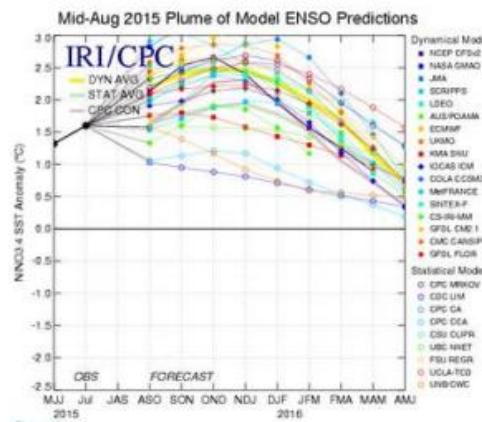


Figure 6



2020-08-01

LA OFICINA DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA seguirá monitoreando el desarrollo del fenómeno de variabilidad climática y se dará aviso oportuno a toda la comunidad.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

Carrera. 7 No 12 -15

7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Richards La Quillia - Colombia

## Riohacha, La Guajira – Colombia.

## AVISO ESPECIAL #13 (22 de octubre de 2015)

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE BOLETIN TÉCNICO POR CONTINUIDAD DEL FENOMENO DEL NIÑO.**

Para el mes de octubre La oficina del Sistema de Alerta Temprana de La Guajira (S.A.T.) informa al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de la Guajira y comunidad en general que en base a nuestro seguimiento continuo del Fenómeno del Niño.

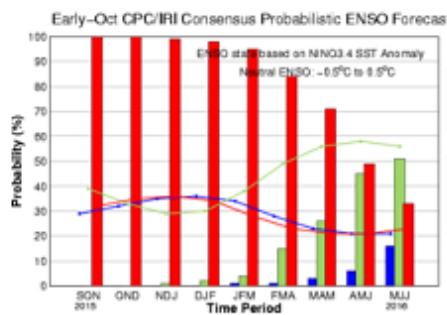
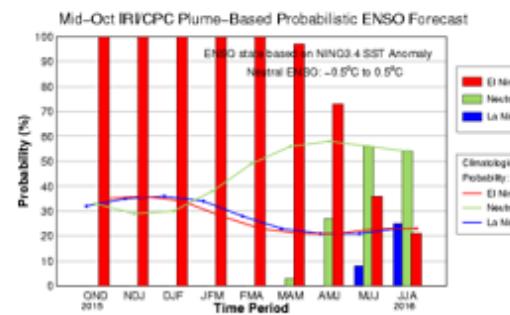


Figure 1



Figure

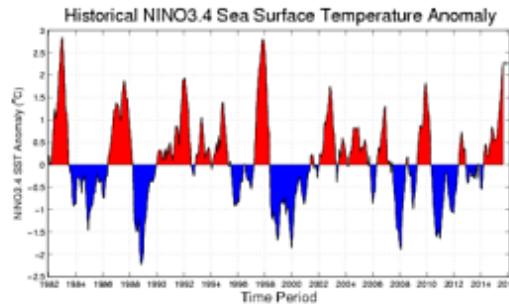


Figure 2

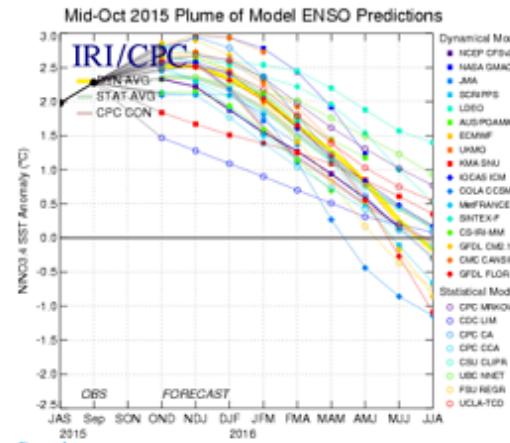


Figure 1

Durante el mes de septiembre, las anomalías de las temperaturas de la superficie del Océano Pacífico estuvieron sobre lo normal a través del centro y este). Los índices de El Niño generalmente aumentaron Actualmente en el océano Pacífico



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

Carrera. 7 No 12 -15

7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Atención gratuita: 01 8000 954321  
Puedes llamar a: Guadalajara, México

Riohacha, La Guajira – Colombia.

tropical se está produciendo un episodio de El Niño fuerte y maduro. Todos los modelos analizados predicen que El Niño continuará durante el primer trimestre de 2016, por otro lado todos los modelos de promedios-múltiples predicen un fortalecimiento aun mayor del F. NIÑO a fin del año 2015. Unánimemente, el consenso de los pronósticos favorece un evento de El Niño fuerte.

**En resumen:** a pesar de las lluvias caídas durante el mes de octubre continuamos reiterando que sigue inminente la presencia del fenómeno del niño golpeando al Departamento de La Guajira se recomienda no bajar la guardia y tomar todas las medidas preventivas y de reacción, debido a que el departamento de La Guajira viene atravesando un déficit de lluvias desde el 2013 hasta la fecha y el grado de vulnerabilidad es muy alto y aun máxime que las condiciones de sequía permanezca todo el 2015, Reiteramos de una manera intensa nuestras Recomendaciones a las autoridades de emergencias del Departamento tomar todas las medidas preventivas y de seguimiento, para el periodo antes señalado.

#### **AVISO ESPECIAL #14 (24 de noviembre de 2015)**

#### **LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE BOLETIN TÉCNICO POR CONTINUIDAD DEL FENOMENO DEL NIÑO.**

Para el mes de noviembre La oficina del Sistema de Alerta Temprana de La Guajira (S.A.T.) informa al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de la Guajira y comunidad en general que en base a nuestro seguimiento continuo del Fenómeno del Niño. Durante el mes de octubre continuó como un Niño fuerte como lo indicaron las temperaturas de la superficie del Océano Pacífico, que estuvieron muy por encima del promedio normal. La mayoría de los índices de El Niño aumentaron durante el mes, las anomalías de los vientos provenientes del oeste en los niveles bajos y las anomalías en los vientos del este en los niveles superiores continúan desde el Pacífico occidental Estas condiciones se asocian a un evento fuerte.

La mayoría de los modelos indican que continuará El Niño fuerte durante el fin de año de 2015 y principios 2016, posteriormente se espera un debilitamiento y una transición aun estado neutral durante el final del primer trimestre o inicios del segundo trimestre de 2016. El consenso de los pronosticadores continua casi inalterable, con la expectativa de que este evento de El Niño pueda colocarse entre los primeros tres episodios más fuerte medidos desde 1950.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

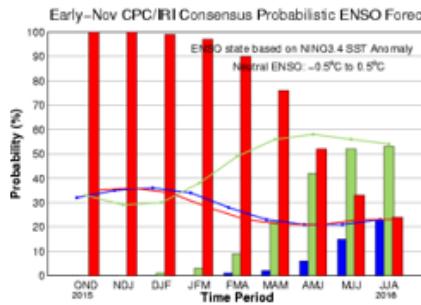


Figure 1

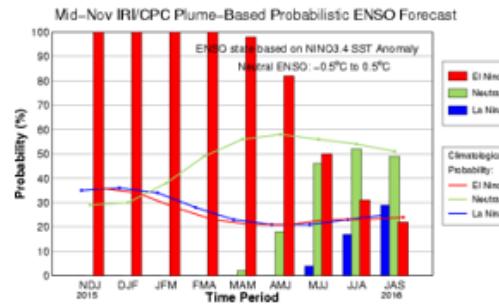


Figure 3

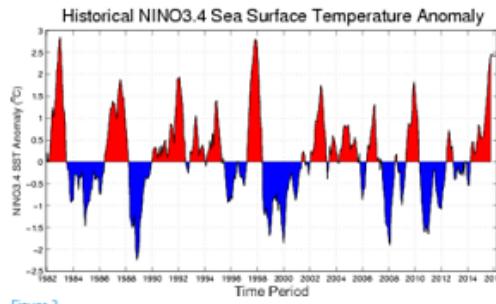


Figure 2

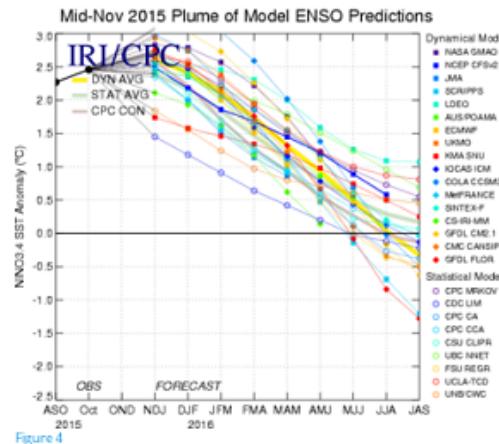


Figure 4

En resumen a finales de octubre hasta mediados de noviembre de 2015, el Pacífico tropical se encontraba en un nivel fuerte de El Niño. Todas las variables atmosféricas apoyan fuertemente el patrón de El Niño, incluyendo vientos alisios debilitados y el exceso de lluvias en el Pacífico tropical oriental del centro. El consenso de los modelos de predicción indica la continuación de fuertes condiciones de El Niño durante la 2015-16 temporada noviembre-enero.

**En resumen:** a pesar de las lluvias caídas durante el mes de noviembre continuamos reiterando que sigue inminente la presencia del fenómeno del niño golpeando al Departamento de La Guajira aumentando para finales del 2015 y principios de 2016, recomendamos no bajar la guardia y tomar todas las medidas preventivas y de reacción, debido a que el departamento de La Guajira viene atravesando un déficit de lluvias desde el 2013 hasta la fecha y el grado de vulnerabilidad es muy alto y aun máxime que las condiciones de sequía permanezca todo el 2015, Reiteramos de una manera intensa nuestras Recomendaciones a las autoridades de emergencias del Departamento tomar todas las medidas preventivas y de seguimiento, para el periodo antes señalado.

**AVISO ESPECIAL #15 ( 16 de diciembre de 2015)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE BOLETIN TÉCNICO POR CONTINUIDAD DEL FENOMENO DEL NIÑO.**

Para el mes de diciembre La oficina del Sistema de Alerta Temprana de La Guajira (S.A.T.) informa al Consejo Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de la Guajira y comunidad en general que en base a nuestro seguimiento continuo del Fenómeno del Niño. Durante el mes de noviembre continuó como un Niño fuerte como lo indicaron las temperaturas de la superficie del Océano Pacífico, que estuvieron muy por encima del promedio normal.

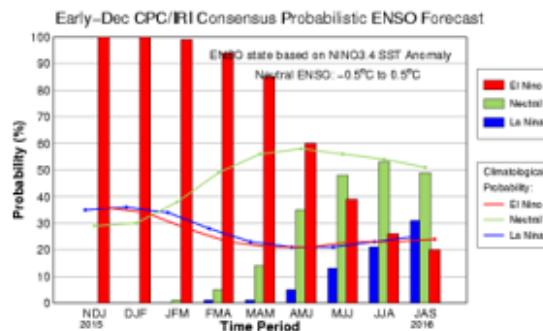


Figure 1

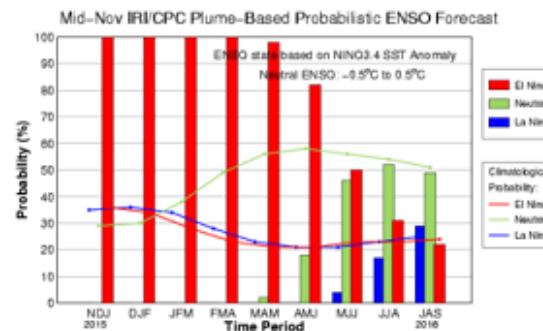


Figure 3

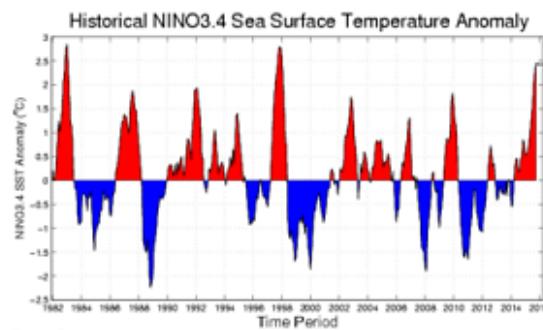
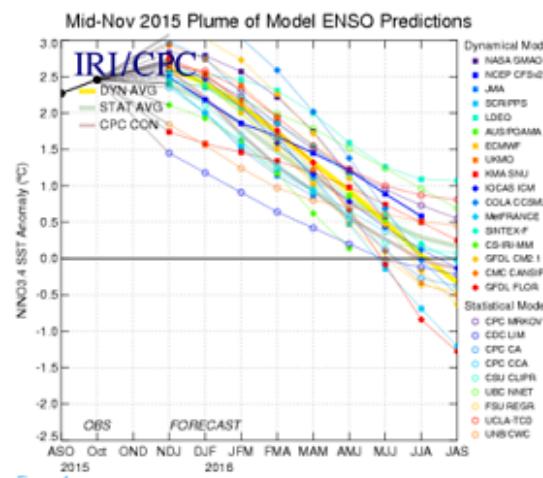


Figure 2



Durante principios de diciembre de 2015, el Océano Pacífico tropical SST se encontraba en un nivel fuerte de El Niño. Todas las variables atmosféricas apoyan fuertemente el patrón de El Niño, incluyendo vientos alisios debilitados y el exceso de lluvias en el Pacífico tropical oriental del centro. El consenso de los modelos de predicción de ENOS indica la continuación de fuertes condiciones de El Niño durante la temporada diciembre-febrero 2015 a 16 en curso. Un mayor fortalecimiento es posible, pero no probable, a finales de 2015 y principios 2016, con el evento debilitando lentamente para finales del primer trimestre o principios del segundo trimestre 2016.

**En resumen:** a pesar de las lluvias caídas durante el mes de noviembre continuamos reiterando que sigue inminente la presencia del fenómeno del niño golpeando al Departamento de La Guajira aumentando para finales del 2015 y principios de 2016, recomendamos no bajar la guardia y tomar todas las medidas preventivas y de reacción, debido a que el departamento de La Guajira viene atravesando un déficit de lluvias desde el 2013 hasta la fecha y el grado de vulnerabilidad es muy alto y aun máxime que las condiciones de sequía permanezca todo el 2015, Reiteramos de una manera intensa nuestras Recomendaciones a las autoridades de emergencias del Departamento tomar todas las medidas preventivas y de seguimiento, para el periodo antes señalado.

### AVISO ESPECIAL # 16 ( 30 de diciembre de 2015)

#### LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR TEMPORADA SECA, POSIBLE APARICION DE INCENDIO FORESTALES Y VIENTOS FUERTES.

El Sistema de Alerta Temprana de La Guajira recomienda a las autoridades de emergencias del departamento un aviso especial por aumento de la temporada seca por presencia del Fenómeno del Niño para finales de 2015 y principios de 2016 esto se presenta por la disminución de las precipitaciones, nubosidad y humedad de los suelos como también el incremento en la velocidad de los vientos condiciones que son favorables para la ocurrencia de eventos tipo incendios forestales en los sistemas montañosos como la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá y Parque natural La Macuira, así mismo se hace un llamado por aumento en la velocidad de los vientos alisios característicos para esta época del año y nos acompañaran en promedio hasta el mes de marzo los cuales deterioran las condiciones marítimas, se recomienda a las embarcaciones menores tomar las medidas preventivas y mantener comunicación con la Capitanía de Puerto de su jurisdicción como también a los bañistas para evitar la pérdida de vidas por



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

inmersión, este aviso se hace extensivo a los quince Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, se recomienda mantener una vigilancia especial sobre estos sistemas montañosos antes mencionados con el fin de evitar cualquier conflagración que pueda generar daños en la capa vegetal, , el periodo previsto para mantener una vigilancia especial es hasta el mes de marzo del año en curso.

Por esta razón Se recomienda a los Consejos Municipales (C.M.G.R) y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo tomar diseñar las estrategias Municipales y Departamentales de Respuestas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción durante estas semanas.

## RECOMENDACIONES

Evite la exposición directa al sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo de tiempo.

Evita realizar fogatas (así sea controladas) y si las realizas, apágalas debidamente.

No arrojar elementos concentradores de la radiación solar como fósforos, colillas de cigarrillo, vidrios, o plástico en zona rural.

Si vives en zona rural, mantén herramientas como machetes, azadones, bate fuegos, etc.

Incremente el tiempo a resguardo en la sombra. Esta es una de las principales defensas contra la radiación solar

Use ropa protectora cuando se está exponiendo al sol, es decir, camisa de manga larga y sombreros de ala ancha para proteger los ojos, la cara y el cuello.

Protéjase los ojos con lentes oscuros que tengan protector UV y un diseño envolvente o paneles laterales.

Controle que zonas como las orejas, labios, entorno de ojos, cuello, la nuca, pies y manos estén cubiertas y protegidas.

Use bloqueadores solares de amplio espectro para la piel con un factor de protección 30 o mayor, cuantas veces lo necesite, pero no caiga en el error de considerarlos tan seguros que le permitan multiplicar la exposición al sol.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

Los bronceadores no protegen; por el contrario, sensibilizan más la piel a la acción de los rayos UV. Si su intención es oscurecer la piel, expóngase al sol durante varios días sin excederse y utilizando protector.

Si su piel además de roja, arde y duele, no se automedique. Consulte con un médico ya que puede ser una quemadura de primer grado.

Aunque el cielo esté nublado puede quemarse. Las quemaduras y el cáncer de piel se deben al componente UV de los rayos del sol y la radiación UV puede atravesar las nubes.

-Llamar a los Números de emergencia:

320-5161224 S.A.T. GUAJIRA  
7274693, 310-2610228, 132 CRUZ ROJA  
7273353-144 DEFENSA CIVIL  
-119 BOMBEROS  
-3176682497, 3114145114 PREVENCION Y ATENCION  
DE DESASTRES

#### **AVISO ESPECIAL # 02 (15 de febrero de 2016)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR  
CORPOQUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA,  
EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR PRESENCIA DEL FENOMENO  
DEL NIÑO, POSIBLE APARICION DE INCENDIO FORESTALES.**

El Sistema de Alerta Temprana de La Guajira recomienda a las autoridades de emergencias del departamento un aviso especial por continuidad de la temporada seca por presencia del Fenómeno del Niño, esto se presenta por la disminución de las precipitaciones, nubosidad y humedad de los suelos como también el incremento en la velocidad de los vientos condiciones que son favorables para la ocurrencia de eventos tipo incendios forestales en los sistemas montañosos como la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perija y Parque natural La Makuira.

Durante principios de febrero de 2016, la temperatura superficial del Océano Pacífico se encontraba todavía en un nivel muy fuerte de El Niño, alcanzando un máximo en noviembre y diciembre de 2015. Todas las variables atmosféricas continúan apoyando el patrón de El Niño, incluyendo vientos debilitados y el exceso de lluvias en el Pacífico tropical oriental del centro.

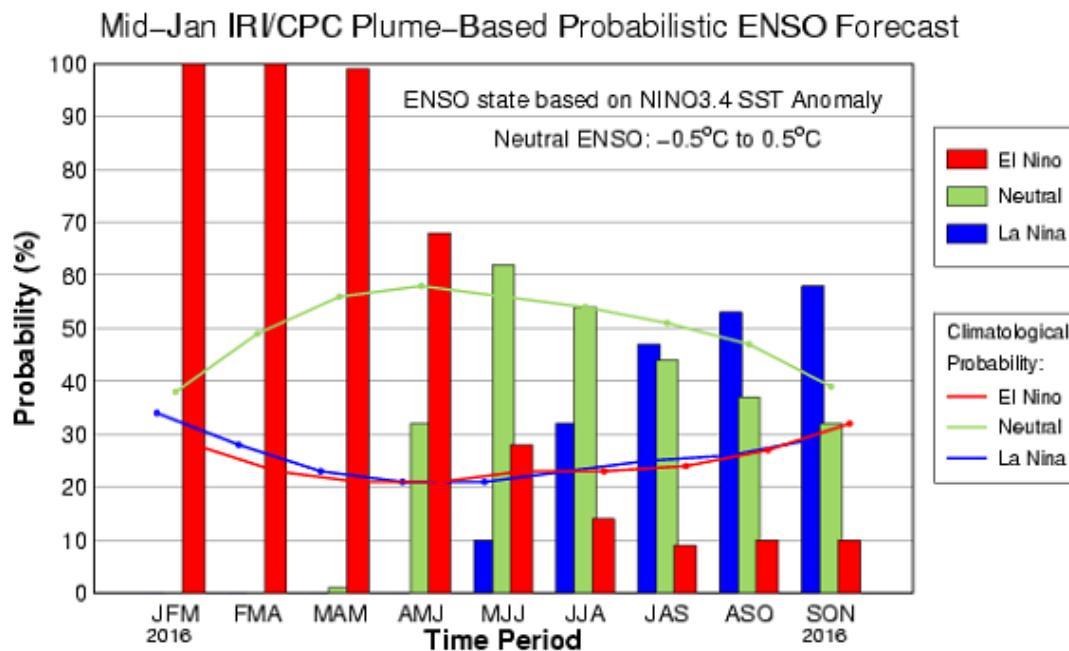


Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

La mayoría de los modelos indican que El Niño se debilitará, con una transición a condiciones neutrales entre mayo y junio 2016.



Luego las probabilidades de condiciones de La Niña aumentan hasta finales de septiembre de 2016 cabe anotar que estas probabilidades podrían presentar cambios.

Se reitera un llamado especial puesto que se podría presentar un desabastecimiento de agua en múltiples asentamientos urbanos en el Departamento de La Guajira por perdida de caudal de ríos que abastecen los acueductos, este aviso se hace extensivo a los quince Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, se recomienda mantener una vigilancia permanente y especial sobre estos sistemas montañosos antes mencionados con el fin de evitar cualquier conflagración que pueda generar daños en la capa vegetal. Por estas razones se recomienda a los Consejos Municipales (C.M.G.R) y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo tomar diseñar las estrategias Municipales y Departamentales de Respuestas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción durante este periodo.

**AVISO ESPECIAL # 03 ( 14 de marzo de 2016)**

**LA OFICINA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA, CONFORMADA POR CORPOGUAJIRA Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA, SECCIONAL GUAJIRA, EMITE EL SIGUIENTE INFORME TÉCNICO POR PRESENCIA DEL FENOMENO DEL NIÑO, POSIBLE APARICION DE INCENDIO FORESTALES.**

El Sistema de Alerta Temprana de La Guajira recomienda a las autoridades de emergencias del departamento un aviso especial por continuidad de la temporada seca por presencia del Fenómeno del Niño, esto se presenta por la disminución de las precipitaciones, nubosidad y humedad de los suelos como también el incremento en la velocidad de los vientos condiciones que son favorables para la ocurrencia de eventos tipo incendios forestales en los sistemas montañosos como la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perija y Parque natural La Makuira.

Durante mediados de marzo del año 2016 la temperatura superficial del Océano Pacífico tropical se debilitaba, pero todavía en un nivel fuerte de El Niño. Todas las variables atmosféricas continúan mostrando evento de El Niño, incluyendo vientos debilitados y el exceso de lluvias en el Pacífico tropical oriental del centro. La mayoría de los modelos de predicción indican un continuo debilitamiento condiciones de El Niño en los próximos meses, volviendo a la posición neutra a finales de mayo o principios de junio de 2016, y dando oportunidad para el posible desarrollo del fenómeno de la Niña para finales de septiembre con un 50%.

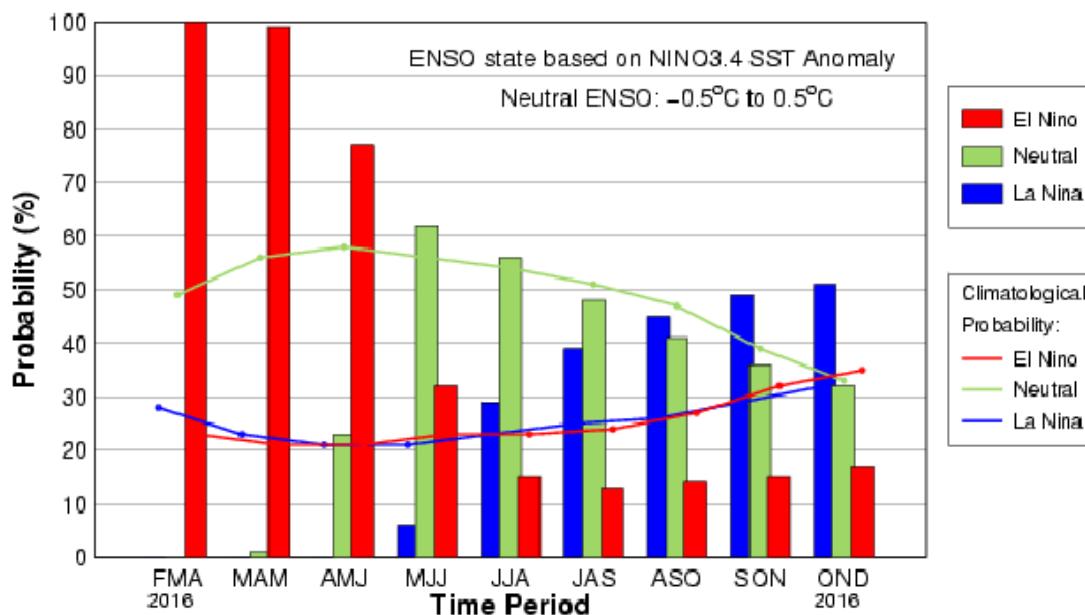


Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

### Mid-Feb IRI/CPC Model-Based Probabilistic ENSO Forecast



Se reitera un llamado especial puesto que se podría presentar un desabastecimiento de agua en lo que falta del Fenómeno del Niño en múltiples asentamientos urbanos en el Departamento de La Guajira por perdida de caudal de ríos que abastecen los acueductos, este aviso se hace extensivo a los quince Consejos Municipales y Departamental de Gestión del Riesgo, se recomienda mantener una vigilancia permanente y especial sobre estos sistemas montañosos antes mencionados con el fin de evitar cualquier conflagración que pueda generar daños en la capa vegetal. Por estas razones se recomienda a los Consejos Municipales (C.M.G.R) y Departamental (C.D.G.R.) de Gestión del Riesgo tomar diseñar las estrategias Municipales y Departamentales de Respuestas a efectos de prevenir emergencias en su jurisdicción durante este periodo.

Por otro lado, El Plan departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (2012-2015) es un documento construido con el apoyo técnico y logístico del proyecto Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Implementación de prácticas locales de Gestión de Riesgo como medidas de adaptación al Cambio Climático en la Zona Insular y Costera del Caribe Colombiano. El Plan Departamental de Gestión del Riesgo, determinó el nivel de intensidad, frecuencia y afectación del territorio, dividiendo al Departamento en cuatro sub regiones, así:

1. Alta Guajira: Manaure y Uribia.
2. Media Guajira: Riohacha, Dibulla, Maicao y Albania.
3. Sur de La Guajira: Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar.
4. Sur – Sur de La Guajira: El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

**Las amenazas** se identificaron a través de cuatro variables que son: Tipos de Amenazas, Frecuencia, Intensidad y Territorio Afectado.

**Tipo de Amenaza:** Para la identificación de las amenazas que afectan al Departamento de La Guajira, se tuvo en cuenta las Naturales, Socio-Naturales, Antrópicas y tecnológicas. Las sequías están definidas en Amenazas Naturales Hidrometeorológicas y los Incendios Forestales entre las amenazas Socio-Naturales.

**La Frecuencia** se refiere a la regularidad o periodicidad de los fenómenos amenazantes en del departamento.

**La Intensidad** hace referencia a la medida cuantitativa y cualitativa de la afectación, es decir, cuánto y cómo afectó el evento a una comunidad o sitio específico.

A continuación presentamos los resultados de los Talleres de Identificación de amenazas y vulnerabilidades con miembros del CDGRD y CMGRD, en Riohacha, La Guajira, 2012.

Formulario para Calificación de la Amenaza Alta Guajira- Uribia – Manaure								
Tipo de Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación de la Amenaza	
	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
Huracanes	1	Baja	2	Media	3	Alta	6	Media
Inundaciones	3	Alta	3	Alta	3	Alta	9	Alta
Sequias	3	Alta	3	Alta	3	Alta	9	Alta
Manipulación y Transporte de Hidrocarburos	3	Alta	3	Alta	2	Media	8	Alta
Deslizamientos	1	Baja	1	Baja	1	Baja	3	Baja
Tormentas Eléctricas	1	Baja	1	Baja	1	Baja	3	Baja



**Corpoguajira**

Erosión Costera	2	Media	2	Media	1	Baja	5	Media
Tsunami/ Maremotos	1	Baja	1	Baja	2	Media	4	Media

**Fuente:** Producto talleres de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades con miembros del CDGRD de La Guajira 2012

Formulario para calificación de la Amenaza Media Guajira: Riohacha, Dibulla, Albania y Maicao								
Tipo de Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación de la Amenaza	
	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
Huracanes	3	Alta	2	Media	3	Alta	8	Alta
Inundaciones	3	Alta	2	Media	3	Alta	8	Alta
Sequias	2	Media	2	Media	2	Media	6	Media
Manipulación y Transporte de Hidrocarburos	3	Alta	2	Media	2	Media	7	Alta
Deslizamientos	2	Media	2	Media	1	Baja	5	Media
Tormentas Eléctricas	3	Alta	2	Media	2	Media	7	Alta
Erosión Costera	3	Alta	1	Baja	1	Baja	5	Media
Tsunami/ Maremotos	1	Bajo	1	Baja	1	Baja	3	Baja

**Fuente:** Producto talleres de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades con miembros del CDGRD de La Guajira 2012

Formulario para calificación de la Amenaza Sur de La Guajira: Hato Nuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar								
Tipo de Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación de la Amenaza	
	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
Transporte y Manipulación de Hidrocarburos	3	Alta	3	Alta	3	Alta	9	Alta
Inundaciones	3	Alta	2	Media	2	Media	7	Alta
Deslizamientos	2	Media	2	Media	1	Baja	5	Media
Contaminación	3	Alta	2	Media	2	Media	7	Alta



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.



**Corpoguajira**

Incendios Forestales	3	Alta	2	Media	1	Baja	6	Media
Sequias	2	Media	2	Media	1	Baja	5	Media
Accidentes de Transito	3	Alta	3	Alta	3	Alta	9	Alta
Vendaval	2	Media	2	Media	1	Baja	5	Media
Desglaciación	1	Baja	1	Baja	1	Baja	3	Baja

Fuente: Producto talleres de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades con miembros del CDGRD de La Guajira 2012

Formulario para Calificación de la Amenaza Sur-Sur de La Guajira- El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar								
Tipo de Amenaza	Frecuencia		Intensidad		Territorio Afectado		Calificación de la Amenaza	
	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación	Valor	Calificación
Inundaciones	3	Alta	2	Media	2	Media	7	Alta
Sequias	3	Alta	1	Baja	1	Baja	5	Media
Accidentes de Transito	3	Alta	2	Media	1	Baja	6	Media
Transporte y manipulación de hidrocarburos	3	Alta	2	Media	1	Baja	6	Media
Deslizamientos	3	Alta	1	Baja	1	Baja	5	Media
Incendio forestal	3	Alta	1	Baja	1	Baja	5	Media
Vendaval	3	Alta	2	Media	1	Baja	6	Media

Fuente: Producto talleres de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades con miembros del CDGRD de La Guajira 2012



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

## 4. CARACTERISTICAS DEL DEPARTAMENTO

### 4.1. Jurisdicción

La jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) está definida por el área del Departamento de La Guajira, la cual está localizada en el extremo septentrional de Colombia y de América del Sur. Se encuentra comprendida entre los 10° 23' y 12° 28' de latitud norte y los 71° 06' y 73° 39' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, con una extensión superficial de 20.506 km<sup>2</sup>, que representa el 15,25% de la Región Caribe colombiana y el 1.76% de la superficie del país. La Guajira limita al Norte con el Mar Caribe; al Oriente con la República Bolivariana de Venezuela; al Occidente con los Departamentos de Cesar y Magdalena; y al Sur con la República Bolivariana de Venezuela y Departamento del Cesar. (Ver ilustración 1)

### 4.2. División Política

El Departamento de La Guajira está conformado por 15 municipios, 44 corregimientos<sup>1</sup>, 69 inspecciones de policía y numerosos caseríos y rancherías. Los municipios son: Riohacha, Dibulla, Manaure, Maicao, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Uribia, Urumita y La Jagua del Pilar. (Ver ilustración 1)

<sup>1</sup> Plan de desarrollo departamental. "La Guajira primero" 2012-2015



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

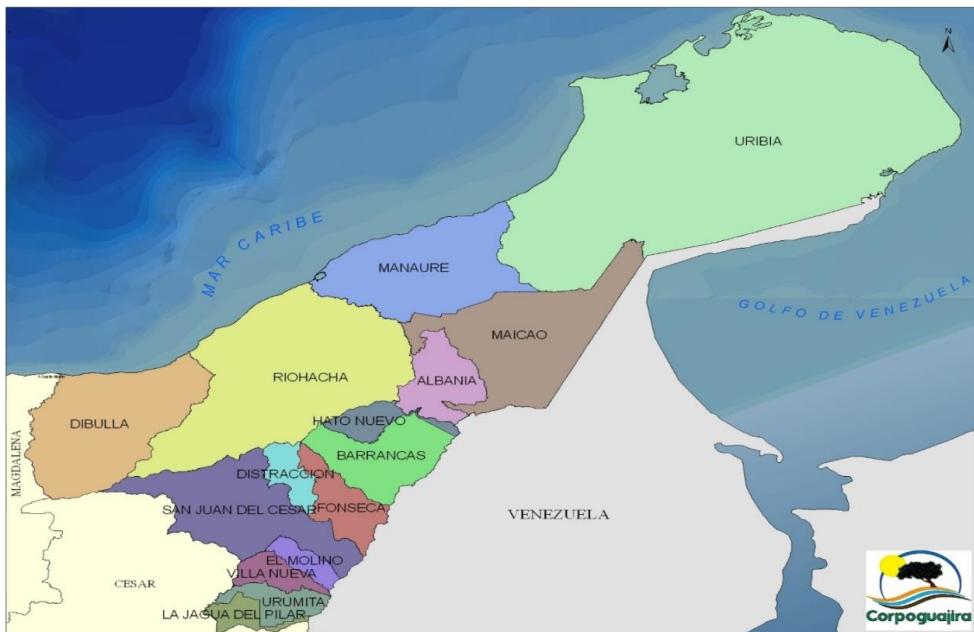


Ilustración 1. Mapa Político de La Guajira

### 4.3. El Territorio

Cuenta con 650 kilómetros de línea de costa<sup>2</sup>. En ella existen planicies semidesérticas en casi la mitad de su superficie, tierras ubérrimas en el sur, mesetas, valles pequeños y nieves perpetuas en la Sierra Nevada de Santa Marta, fuente primordial del agua, su principal corriente es el Río Ranchería que cruza la mitad de su territorio. La Guajira ha sido subdividida en tres grandes subregiones de acuerdo a la diversidad de sus características físicas, agroecológicas y humanas presentes en el territorio<sup>3</sup>.

#### Alta Guajira

Ubicada en el extremo peninsular, y sus límites por el norte van desde Punta Gallinas y Punta Espada, al noroeste, hasta El Cardón y Matajuna en límites con la República Bolivariana de Venezuela. Se caracteriza por ser una región plana de tipo semidesértico donde se encuentran algunos cerros y serranías como La Teta, Cojoro, Carpintero, Cocinas, Jarara y Macuira siendo el viento el principal agente de moldeado. Posee recursos mineros como el yeso, barita y talco. Coincide en gran parte con el territorio del municipio de Uribia y una pequeña porción del municipio de Maicao. Se encuentran el Puerto Bolívar, como puerto Carbonífero, el proyecto de

<sup>2</sup> Atlas Marino Costero de La Guajira. CORPOGUAJIRA-INVEMAR. 2012 Página 21  
<sup>3</sup> Clasificación tomada del PGAR 2009-2019

generación de energía eólica JEPIRACHI, y otros empresas como ISAGEN-WAYUU ESP, JUPTIME, IPSE, EPSA, JEMEIWAKAI y EMGESAA las cuales están realizando estudios de los recursos naturales y los puertos naturales de Bahía Portete y Bahía Honda.

La población está conformada en un 95% por la etnia wayuu, los cuales se dedican principalmente a la actividad pastoril ovino-caprina, explotación de la sal, las artesanías, la agricultura y la pesca.

### **Media Guajira**

Se localiza en la parte central del departamento. Sus límites se extienden desde El Cardón y Matajuna, hasta Riohacha, y la Cuchilla de Pangrande, en los Montes de Oca. Es una región plana de tipo semidesértica a causa de la sequía, los vientos y la alta salinidad del suelo en algunas áreas, donde predomina el paisaje semiárido que cambia en las épocas de lluvias. Está conformada por los municipios de Manaure, Maicao en su mayor extensión y parte de los municipios de Riohacha y Uribe. Constituye la parte central del departamento y es la región de transición entre la Baja y Alta Guajira. Posee recursos naturales como la sal, gas, oro y cobre.

La población está representada por razas mestizas, negras y blancas con vocación agropecuaria y comercial.

### **Baja Guajira**

Se extiende al occidente de la Media Guajira, enmarcada por las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y por las ramificaciones de la Cordillera Oriental, llamada Serranía de Perijá (Montes de Oca). Está bañada por los ríos Ranchería y Cesar, los dos más largos de La Guajira y por todos los ríos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el Mar Caribe, encontrándose en ella todos los pisos térmicos. Muestra gran contraste con las anteriores, siendo ésta húmeda y rica en flora y fauna, por tener un régimen pluvial más abundante y con suelos fértiles lo que la hace más diversa en cultivos. Está conformada por los municipios de Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

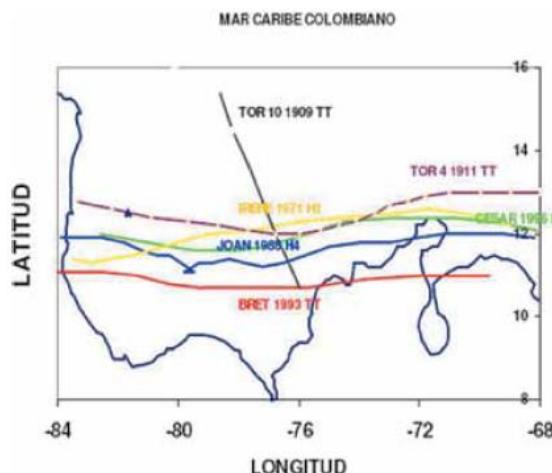
#### **4.4. El Clima**

El clima en el departamento de La Guajira es cálido y seco a nivel del mar, en donde la temperatura promedio anual es de 29°C, con máximas de 39°C en la zona desértica de Uribe.



La brisa marina y los vientos alisios del noroeste, actúan durante la mayor parte del año e influyen en el régimen climático en esta zona del país, con periodos lluviosos cuando disminuyen su intensidad (junio-noviembre) y periodos secos cuando ésta se incrementa (diciembre-mayo). Estos vientos hacen que la Alta y Media Guajira tengan acentuadas condiciones de aridez, debido a que las nubes son transportadas hacia el sudoeste del departamento, región donde se registran las mayores lluvias.

En los municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Riohacha y Dibulla que tienen jurisdicción sobre la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, se presentan variaciones significativas de clima por la existencia de diferentes pisos térmicos, que incluyen, desde los más cálidos hasta las nieves perpetuas. El régimen de lluvias es de tipo bimodal, con dos tipos mayores de lluvia (abril-junio y septiembre-diciembre), alternado con dos de menores lluvias (diciembre-marzo y julio-agosto)<sup>4</sup>.



**Figura 3.** Trayectoria de los huracanes y tormentas tropicales que más han afectado la zona costera del Caribe colombiano (Ortiz, 2008).

En la zona Caribe es común la presencia de huracanes y tormentas tropicales en el periodo comprendido entre los meses de junio a noviembre; no obstante, la afectación de éstos sobre la costa Caribe colombiana es inferior al 1%. Durante las décadas de los 80-90, La Guajira se vio afectada por los coletazos y/o alteraciones causadas por los 25 huracanes y tormentas tropicales que circularon en el Caribe, de los cuales la tormenta tropical Joan en el año 1988 impactó directamente a la península de La Guajira (Figura 1). A diferencia de estos, los mares de leva, ocasionados por el efecto de fricción entre la superficie del mar y masas de aire atmosférico de baja presión, han tenido una gran incidencia en esta región del país, donde ocurren hasta tres veces al año con oleajes muy altos y vientos fuertes (Andrade, 2000).

<sup>4</sup> Plan de Gestión Ambiental Regional 2009-2019.



## 4.5. Hidrografía

La hidrografía del departamento de La Guajira está representada por las cuencas de los ríos Cesar, Ranchería, los escurrimientos que vierten al Mar Caribe y los que depositan sus aguas en el Golfo de Venezuela.

### Cuencas de los ríos Cesar y Ranchería

Los ríos Cesar y Ranchería son las dos corrientes más importantes del departamento, tanto por su longitud y caudal como por la importancia económica de sus valles. Nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta (S.N.S.M) y corren en direcciones opuestas, el río Cesar a desembocar en la Ciénaga de Zapatosa anexa al río Magdalena, y el río Ranchería vierte en el mar Caribe.

Entre los principales afluentes del río Cesar, provenientes de la S.N.S.M, se tienen las quebradas Piedras, Azules, Caracolí, Sierrita y Talanquera, además de los arroyos Las Palomas, Corral Falso y Tío Pacho, entre la Sierrita y San Juan del Cesar. Así mismo, el río San Francisco con sus afluentes principales los arroyos Cardón, Tigre, Los Hoyos, Los Caballos, Magueyes y Carrizal. Como afluentes provenientes de la serranía del Perijá se tienen los arroyos Pozón, La Palma y La Vieja, además de los ríos Villanueva y sus tributarios Potrerito y Magueyes.

En el caso del río Ranchería los principales afluentes son las quebradas Totumito, Rincón de la Cuesta y el arroyo La Quebrada. Aguas abajo se tiene el río Palomino y sus afluentes el Mapurito y los arroyos Hatillo y Ovejero. Otros afluentes del Ranchería son los arroyos Miliciano, Aguanueva, Cerrejón, Galluso y Luis. Así mismo, entre Caracolí y Chorrera se encuentran las quebradas Jaquita, Grande, Babilonia, Oropelos, La Mona y Marmoleja, como los arroyos Palmarito y Los Brasilitos. En las proximidades de Barrancas se encuentran los arroyos Montaña, Arenosa, Prieto y Masato y al norte del mismo poblado: Pozo Hondo, Iguaraín, Los Lazos, Aguas Blancas y La Trampa, entre muchos más.

### Cuencas que vierten al Mar Caribe

Comprende dos sectores, el nororiental que drena una extensa zona de la Media y Alta Guajira con arroyos como Parashi, Jepepa, Toray y Jorotuy, entre otros, y el sector suroccidental que drena principalmente las tierras de la vertiente nororiental de la S.N.S.M con corrientes como los ríos Tapias, Jerez, Cañas, Ancho, Palomino, y otras menores como San Salvador, Negro, Lagarto-Maluisa y Tomarrazon o Camarones. Los dos sectores los separa la cuenca del río Ranchería.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

### Cuencas que vierten al Golfo de Venezuela

Estas cuencas recogen el resto de aguas de la Media y Alta Guajira, y el sector más nororiental de las Serranías de Perijá, Cocinas, Jarara y Macuira. La corriente más importante es el río Carraipía - Paraguachón.

#### 4.6. Población

Según la proyección del crecimiento poblacional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE para 2011, el departamento de La Guajira cuenta con una población de 846.609 habitantes (ver ilustración 2)

El 44,9% de la población es indígena, el 7,5% se considera afro colombiano, mientras que la población restante (47,6%) no pertenece a algún grupo étnico. La Guajira es el departamento de Colombia que alberga la mayor cantidad de indígenas (20,2% del total de indígenas del país). Los principales grupos étnicos son los Wayuu, Koguis, Arzarios y Arhuacos. La existencia de diferentes etnias y grupos sociales de diferentes orígenes hacen de La Guajira una región pluricultural y multilingüe.

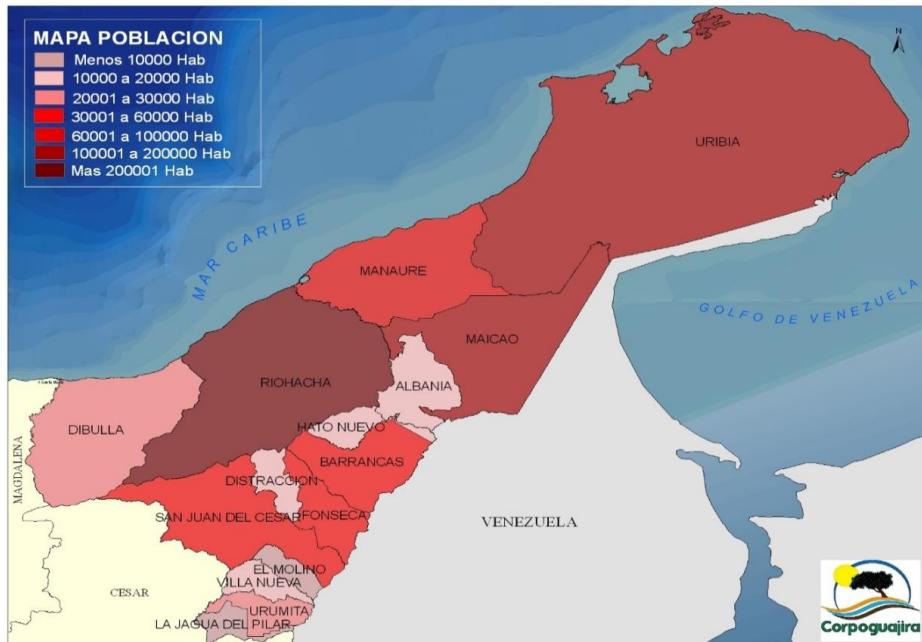


Ilustración 2. Mapa de Población.

La población criolla la conforman las comunidades afrodescendientes junto a la masa de habitantes constituidos de las mezclas del tipo africano e indígena. La



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5) 7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5) 728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

ciudad de Maicao es el principal centro de presencia musulmán en Colombia. Los sirio-libaneses, llamados erróneamente "turcos", porque entraron a fines del siglo XIX con documentos del Imperio otomano que entonces regía el Medio Oriente, son procedentes de Siria, Líbano, Palestina y Jordania. Los primeros asiáticos eran en general cristianos de la denominación maronita y hallaron mucho más fácil el mestizaje con los locales de profesión católica. Los musulmanes, que entraron al país a partir de los años 1970, han conservado celosamente su identidad, sobre todo en respuesta a una cultura regida por una Constitución confesional hasta 1991. En Maicao se encuentra la mezquita más grande de Latinoamérica, aunque los musulmanes colombianos son minoría en comparación a otros países del continente. (Ver Tabla 2 )

**Tabla 3. La Guajira. Número de habitantes y participación por municipios. Proyección de Crecimiento Población DANE. Para 2011.**

MUNICIPIO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% Participación
Riohacha	186.731	35.623	222.354	26,26
Albania	12.266	12.202	24.468	2,89
Barrancas	15.703	15.733	31.436	3,71
Dibulla	4.531	23.761	28.292	3,34
Distracción	4.801	9.524	14.325	1,69
El Molino	5.767	9524	8.222	0,97
Fonseca	20.103	10.788	30.891	3,65
Hatonuevo	11.815	9.515	21.330	2,52
La Jagua del Pilar	3.045	2.157	3.045	0,36
Maicao	99.383	45.863	145.246	17,16
Manaure	37.372	51.073	88.445	10,45
San Juan del Cesar	22.949	12.619	35.568	4,20
Uribia	10.576	140.126	150.702	17,80
Urumita	9.144	6.954	16.098	1,90
Villanueva	18.957	7.262	26.219	3,10
<b>TOTAL</b>	<b>462.255</b>	<b>384.386</b>	<b>846.641</b>	<b>100</b>

Fuente: Proyección de crecimiento población DANE. Para 2011.

La mayoría de los Wayuu ocupan la frontera colombo venezolana en el resguardo indígena de la Alta y Media Guajira. Los Kaggaba o Koguis, ocupan las vertientes norte y suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta en La Guajira, Magdalena y Cesar. El 80% habitan en La Guajira, cerca de las corrientes de los ríos Palomino y Ancho, representando el 3% de la población de este departamento. Los Wiwas y

Arhuacos son las comunidades indígenas con menor número de miembros en todo el departamento, alcanza una población total cercana a los 5.000 habitantes<sup>5</sup>.

Si bien el departamento ha elevado su nivel de desarrollo, que se traducen en una mayor esperanza de vida y en una disminución de la tasa de niños muertos, aún presenta indicadores sociales dramáticos en materia de necesidades básicas insatisfechas, pobreza, calidad de vida, servicios públicos, educación, capital humano y nutrición. Figura 2. El 65,2% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas; el 53,4% de los hogares son pobres. La calidad de vida para La Guajira en el año 2005 es en promedio de 69.9%, mientras que los promedios de la Costa y nacional son del orden de 73.3 y 78.3% respectivamente. La Guajira es el departamento de la Región Caribe con la menor tasa de cobertura de acueducto (51,2%), muy por debajo del promedio nacional (83,4%)<sup>6</sup>. Cuenta con 70.000 personas expulsadas de sus territorios que actualmente aparecen como desplazados de los municipios localizados en el ecosistema de la Sierra Nevada de Santa Marta en su vertiente noroccidental (Dibulla y Riohacha) y la vertiente sur oriental (San Juan del Cesar)<sup>7</sup>.

**Tabla 4. Proyección De Población Por Municipios 2012-2015**

MUNICIPIOS	2012	2013	2014	2015	2016
Riohacha	231.653	240.951	250.236	259.492	268.758
Albania	25.018	25.566	26.097	26.606	27.102
Barrancas	32.254	33.060	33.849	34.619	35.393
Dibulla	29.446	30.614	31.790	32.983	34.188
Distracción	14.695	15.065	15.430	15.790	16.140
El Molino	8.357	8.487	8.607	8.728	8.837
Fonseca	31.514	32.116	32.695	33.254	33.785
Hatónuevo	22.203	23.086	24.001	24.916	25.832
La Jagua del Pilar	3.094	3.128	3.166	3.213	3.253
Maicao	148.427	151.469	154.343	157.054	159.675
Manaure	92.232	96.080	99.992	103.961	108.006
San Juan del Cesar	35.972	36.399	36.851	37.327	37.827
Uribia	156.496	162.362	168.286	174.287	180.385
Urumita	16.561	17.011	17.462	17.910	18.352
Villanueva	26.610	26.973	27.338	27.657	27.965
<b>TOTAL</b>	<b>874.532</b>	<b>902.367</b>	<b>930.143</b>	<b>957.797</b>	

Fuente: Proyección de crecimiento población DANE. Para 2015.

<sup>5</sup> Censo DANE 2005

<sup>6</sup> DANE. Op. cit.

<sup>7</sup> Mejía Jorge, Gerente Departamental de la Contraloría General de la República (entrevista). Acción Social lo determina en 64.289 en septiembre de 2009.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

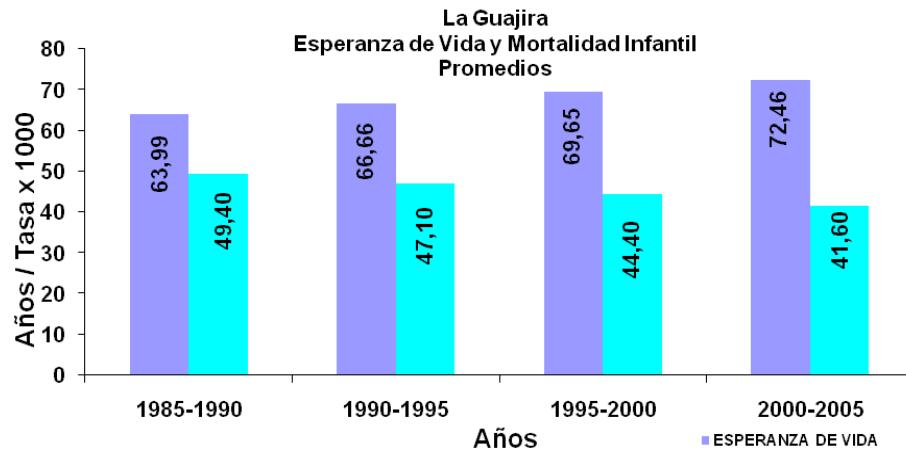
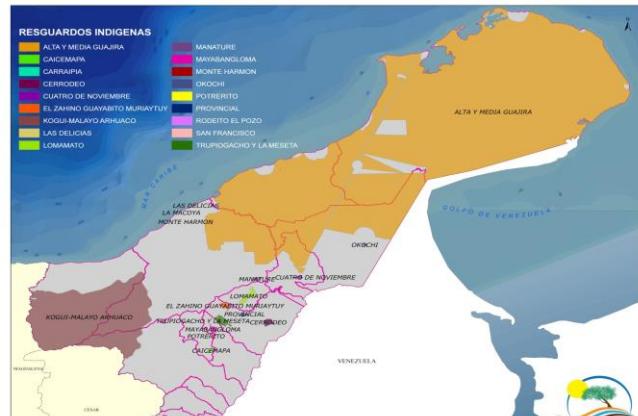


Ilustración 3. Mapa de Resguardos.

Figura 4. Gráfico de esperanza de vida en La Guajira. Fuente: DANE 2005.

**Tabla 5. Resguardos Indígenas de La Guajira**

Categoría	Nombre	Ubicación (municipio/vereda)	Área (ha)	Fecha de declaración	Entidad
Resguardo Indígena	Una Apuchon	Albania	483,7	Res. 051 de Dic. 18 de 2000	INCORA
Resguardo Indígena	Soldado	Riohacha (Villa Martín)	586,7	Resolución 050	INCORA
Resguardo Indígena	Okochi	Maicao	229,2	Res. 015 de Jun. 29 de 2000	INCORA
Resguardo Indígena. Ampliación	Cogí, Malayo, Arhuaco	Riohacha, Dibulla, San Juan	364,3	Res. 109 de oct. 8 de 1980 Res. 078 de nov. 9 de 1990	INCORA
Resguardo Indígena	Alta y media Guajira	Uribia, Manaure, Maicao, Albania y Riohacha.	1.067.506	Res. 015 de feb. 28 de 1984 Res. 28 de Jul. 19 de 1994	INCORA
Resguardo Indígena	Macoya, monte Harmon	Riohacha	41,2	Resolución 048 de Nov. 30 de 1998	INCORA
Resguardo Indígena	Rizias de Las Delicias	Riohacha	187,31	Res. 074 de Dic. 16 1996	INCORA
Resguardo Indígena	San Francisco	Barrancas-Papayal	80,96	Res. 086 de Sep. 26 de 1988	INCORA
Resguardo Indígena	Provincial	Barrancas	447,64	Res. 085 de Sep. 26 de 1988	INCORA
Resguardo Indígena	Trupio Gacho y La Meseta	Barrancas	2.364,00	Res. 087 de Sep. 26 de 1988	INCORA
Resguardo Indígena	Zahino, Guayabito y Muriaytuy	Hatónuevo	1.175,00	Res. 090 de Nov. 5 de 1988	INCORA
Resguardo Indígena	Caicemapa	Distracción	554,39	Res. 045 de Nov. 1 de 1994	INCORA
Resguardo Indígena	Mayabangloma	Fonseca	957,38	Resol 046 de Nov. 1 de 1994	INCORA
Resguardo Indígena	4 de Noviembre	Albania	624,4	Res. 22 de Mayo 16 de 1995	INCORA
Reserva de Terrenos	Carraipia	Maicao	3.120,4	Res. 218 de Dic. 11 de 1967	INCORA
Resguardo Indígena	Rodeito del Pozo	Hatónuevo	106,8	Res. 21 de Abril 21 de 2001	INCORA
Resguardo Indígena	Cerrodeo	Barrancas	1.251,4	Res. 002 Febrero 27 de 2002	INCORA
Resguardo Indígena	Cerro de Hatónuevo	Hatónuevo	184	Res. 030 de Sep. 24 de 2001	INCORA
Resguardo Indígena	Lomamato	Hatónuevo	1572	Res. 081 de Dic. 2 de 1987	INCORA
Resguardo Indígena	Perratpu	Riohacha	120	Res 89 de Dic. 2006	INCODER

**Fuente:** INCORA



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5) 7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5) 728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

## 4.7. RECURSO HIDRICO

### Cuencas Hidrográficas

Los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas –POMCAS- se establecen como instrumentos de planificación ambiental y territorial, que tienen por objeto el planeamiento del uso y manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, mediante la implementación y ejecución de programas y proyectos, los cuales tienen como finalidad la conservación, preservación, protección y restauración de la cuenca, lo que los constituye como reglas de superior jerarquía y determinación ambiental para los ordenamientos territoriales. Atendiendo lo anterior se vienen realizando procesos de formulación de los POMCAS para las cuencas priorizadas que se encuentran conformando el área de jurisdicción Corpoguajira, es así como ya hasta el año 2012 y siguiendo los lineamientos del gobierno Nacional se cuenta con cuatro (4) cuencas con Planes de Ordenamiento y Manejo formulados.

**Tabla 6. Cuencas hidrográficas con POMCAS**

Cuenca	Autoridades ambientales competentes	Estado de avance
Río Ranchería	CORPOGUAJIRA, Unidad Administrativa especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN)	POMCA formulado y aprobado con Comisión Conjunta
Alta y Media del Río Carraipía	CORPOGUAJIRA	POMCA formulado y adoptado
Río Tomarrazón - Camarones	CORPOGUAJIRA, UAESPNN	POMCA formulado y aprobado con Comisión Conjunta
Río Tapias	CORPOGUAJIRA, UAESPNN	POMCA formulado y aprobado con Comisión Conjunta

Fuente: Corpoguajira2015

### Aguas Subterráneas

En el departamento de La Guajira se han realizados estudios hidrogeológicos a partir de la década del 50, que han permitido conocer las características hidrogeológicas de los acuíferos de la región, pero se desconocen la recarga, el flujo subterráneo, la vulnerabilidad, la contaminación etc., de los acuíferos que nos permitan tener un Plan de Manejo Integral de las Aguas Subterráneas en el área de jurisdicción de la Corporación.

Con los estudios hidrogeológicos realizados se han explorados y explotados estas fuentes hídricas, en busca de soluciones a la problemática de abastecimiento de



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

agua con fines agropecuarios en la Baja Guajira, y para consumo y abrevaderos en la Alta y Media Guajira.

### **Hidrogeología**

Tres unidades hidrogeológicas están presentes en el área de estudio.

Grupo calcáreos de edad cretácica conformado por calizas negras o grises, masivas y compactas, muy facturadas, que constituyen la Serranía del Perijá. Son el acuífero más promisorio desde el punto de vista de suministro de agua dulce a la población de Maicao. De hecho el 70% del agua que se desplaza por la red de suministro público proviene de dos pozos construidos en esta unidad geológica. Pruebas de bombeo realizados a los pozos del acueducto han dado valores de transmisividades entre 292 y 1172 m<sup>2</sup>/d.

Formación Monguí de edad Terciaria, está conformada de sedimentos de origen marino. En el área de estudio afloran como pequeñas colinas al norte de la falla de Oca. En el sector oriental la secuencia es predominantemente arcillosa, mientras que al extremo occidental aparecen niveles arenosos y conglomerados intercalados con las arcillas. Al norte del área de estudio (zona urbana) el acuífero es confinado.

Sedimentos recientes no consolidados conformados por depósitos de llanuras aluvial, de cauce aluvial, y dunas principalmente reposan en forma concordante en sobre la formación Monguí. Constituye el acuífero más explotado, pues el 90% de las captaciones existentes en el municipio de Maicao, yacen sobre esta unidad hidrogeológica. Su comportamiento es libre a semiconfinado, y las transmisividades se ubican en el rango de 1 a 500 m<sup>2</sup>/d. A esta unidad hidrogeológica es la única a la cual se le conoce el patrón regional de flujo, el cual va de sur occidente a nororiente.

### **4.8. Zonas de Vida.**

En La Guajira se identifican 15 formaciones vegetales con, base a la clasificación propuesta por Holdridge, quién empleó los parámetros climáticos de biotemperatura y precipitación para determinar unidades homogéneas con elementos naturales indicativos como la vegetación, las zonas de vida presentes corresponden a: En algunos sectores es posible encontrar las transiciones: monte espinoso subtropical transición húmeda (me-ST), bosque seco subtropical transición húmeda (bs-ST), bosque seco subtropical transición seca (bs-ST) y bosque seco tropical transición fresca (bs-T). De acuerdo con los pisos altitudinales, según la clasificación de Holdridge, tenemos los pisos, Subtropical, Tropical, Premontano, Montano Bajo y Montano; se cuenta con temperaturas medias anuales superiores a los 24°C, en la Media y Alta Guajira y parcialmente en la Baja Guajira. Temperaturas inferiores a los



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

12°C se presentan en la Sierra Nevada de Santa Marta, estas constituyen un pequeño porcentaje del total del departamento, aproximadamente un 1% del área de la Guajira. Algunas de ellas han perdido esos elementos naturales que las definen por las actividades de expansión de la frontera agrícola y deforestación principalmente.

Dentro de estas áreas se encuentran ecosistemas y áreas estratégicas de alta importancia, las cuales cuentan con una oferta de servicios ambientales como: producción de agua, biodiversidad, potencial paisajístico, ecoturismo, calidad de aguas marinas y áreas de manejo especial. Estas Ecorregiones son las siguientes: Serranía de Macuira, Zona Árida y Semiárida del Departamento, Zona Costera Marítima, Zona de Transición-Zona de Vida Bosque Seco Tropical, Sierra Nevada de Santa Marta, Valle Aluvial de los ríos Cesar y Ranchería, Serranía de Perijá, Cerro Pintao, Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos ( ).

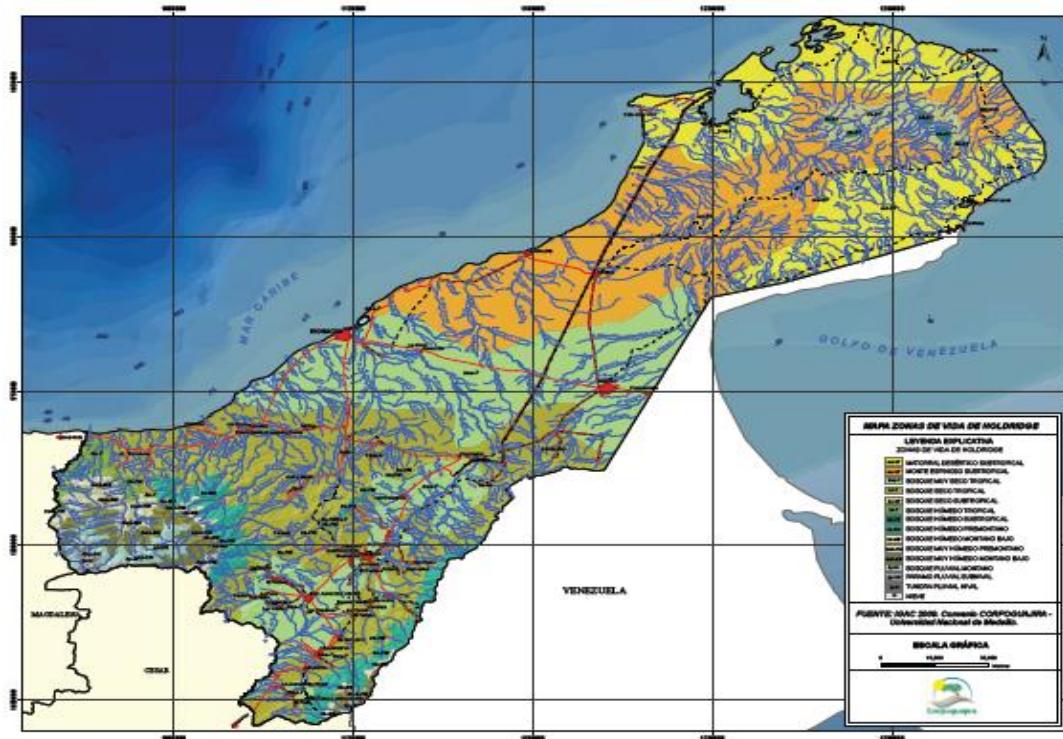
- **Suelos.** Según el Atlas Ambiental de La Guajira, realizado por Corpoguajira en el 2011, la problemática ambiental que se percibe en la Media y Alta Guajira a nivel de suelos, refleja procesos de degradación de tierras y desertificación por inadecuado uso del suelo, presión sobre los escasos recursos naturales (flora y fauna); por el abuso en el consumo y comercialización de carbón vegetal. El sobre pastoreo de caprinos y la caza indiscriminada han afectado la cobertura vegetal, generando disminución de la calidad y cantidad de suelos, su capacidad productiva y la oferta hídrica de calidad para el abastecimiento.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.



**Ilustración 4.** Mapa Zonas de Vida de Holdridge, Fuente: Atlas Ambiental Corpoguajira

- **Fauna.** A pesar de los esfuerzos que se realizan para la conservación de nuestros recursos naturales, la fauna silvestre se ve presionada por acción de la caza selectiva y tráfico ilegal de una diversidad de especies silvestres tales como el Cardenal Guajiro (*Cardinalis phoeniceus*) que se encuentra en la lista de roja de la IUCN de especies amenazadas con la categoría de Preocupación menor y está distribuida en los Zonobioma subxerofítico tropical y Zonobioma desértico tropical (Todd & Carriker 1922, Strewe et al 2004), también se encuentra en matorrales áridos, especialmente en macizos espinosos.<sup>8</sup>

La iguana es una especie declarada en vía de extinción en varios países, en La Guajira esta especie se encuentra amenazada y virtualmente extinta, en razón de la cacería irracional, mediante prácticas orientadas a obtener su carne y huevos a los cuales se le atribuye propiedades afrodisíacas. En otras zonas de la costa norte, solo utilizan sus huevos, los cuales se obtienen atrapando las hembras y

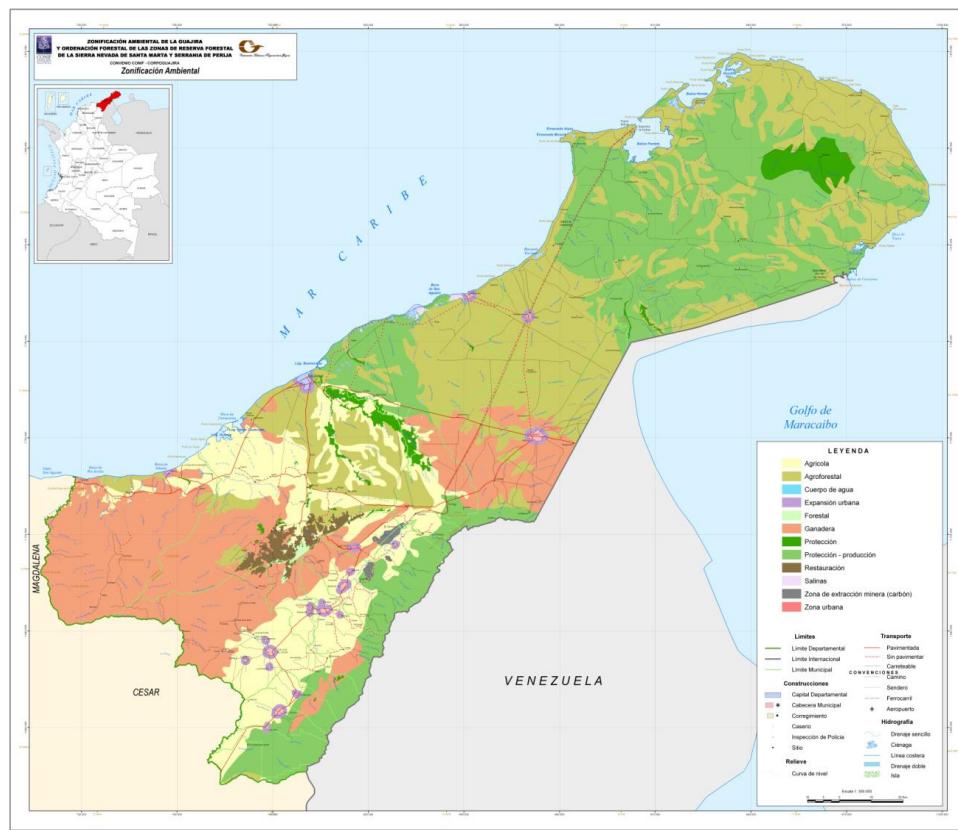
<sup>8</sup> Hilty y Brown 2001.

cercenándoles el vientre para luego proceder a su violenta extracción, causándole una lenta y angustiosa muerte y en el menor de los casos, daños en el aparato reproductor y esterilidad permanente.

### **OFERTA ECOSISTÉMICA.**

De los tres grandes biomas reconocidos para Colombia, la península de La Guajira posee la mayor extensión del desierto tropical (cardonal guajiro o desierto guajiro) y tiene una gran representación del zonobioma seco tropical del Caribe. A nivel de los grandes ecosistemas naturales continentales de La Guajira se conoce la existencia de 174.569 ha en bosques naturales; 5.114 ha de humedales y 26.314 ha páramos. Por otra parte de los 311 ecosistemas continentales y costeros reconocidos oficialmente para Colombia, 73 tipos de ellos se encuentran en jurisdicción de CORPOGUAJIRA (38 naturales y 35 transformados), distribuidos de la siguiente manera:

- Ecosistemas continentales. Los ecosistemas naturales de mayor extensión corresponden a: herbazales del zonobioma del desierto tropical de La Guajira-Santa Marta con 397.242 ha, los arbustales del zonobioma seco tropical del Caribe con 294.027 ha, los arbustales del zonobioma del desierto tropical de La Guajira-Santa Marta con 145.880 ha, los bosques naturales del orobioma bajo de la Sierra Nevada de Santa Marta y Macuira con 108.240 ha y las zonas desnudas del zonobioma del desierto tropical de La Guajira-Santa Marta con 105.895; en tanto que los más pequeños corresponden a las herbáceas y arbustivas costeras del zonobioma del desierto tropical de La Guajira-Santa Marta con 110 ha, los herbazales del orobioma bajo de los Andes con 291 ha, los bosques naturales del orobioma alto de los Andes con 334 ha, la hidrofitia continental del zonobioma del desierto tropical de La Guajira-Santa Marta con 347 ha y las zonas desnudas del zonobioma seco tropical del Caribe con 643 ha.
- Ecosistemas marinos y costeros. Dos de las 9 ecorregiones en que se subdivide la plataforma continental del Caribe de Colombia, se encuentran en el departamento de La Guajira y corresponden a las ecorregiones Guajira y Palomino.
- Manglares: con una superficie estimada en 3.131 ha, poseen una representación muy pobre en el departamento cuando se la compara con las 371.081 ha existentes en Colombia.



**Ilustración 5.** Mapa de ecosistemas de La Guajira. Tomado de PAT ecorregiones 2007-2011.

## ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE LA GUAJIRA

CORPOGUAJIRA ha identificado 9 regiones de alta importancia para la administración y manejo, por su importancia para la provisión de bienes y servicios ambientales, protección de la biodiversidad y potencial paisajístico y las cuales corresponden a: la Serranía de Macuira, la región árida y semiárida, la región costera y marítima, el bosque seco tropical, la Sierra Nevada de Santa Marta, el valle aluvial de los ríos Cesar y Ranchería, la Serranía de Perijá, Cerro Pintao y el Santuario de Flora y Fauna de los Flamencos, sobre algunos de los cuales se ofrece a continuación una pequeña síntesis ambiental.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

## SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Con una superficie cercana a 1.223.230 ha, el macizo de la sierra Nevada de Santa Marta se distribuye en los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira y posee representación de todos los biomas terrestres existentes en Colombia. La Sierra Nevada es el reservorio de agua más importante de la costa Atlántica y una de las tres estrellas hídricas más importantes del país, que provee agua dulce a más de 2.000.000 de habitantes. Biogeográficamente la Sierra Nevada de Santa Marta hace parte de la provincia Andina con cinco distritos correspondientes a: Guachaca, Aracataca, Caracolíco, Marocaso y Chundua. Por su riqueza y singularidad biológica y cultural la Sierra Nevada de Santa Marta fue reconocida por la UNESCO como Reserva del Hombre y la Biosfera.

Como ya se mencionó este macizo aislado de la cadena de los andes posee una extraordinaria riqueza biológica representada por más de 956 especies de vertebrados tetrápodos y más de 3.000 especies de plantas superiores, distribuidos en una compleja topografía y un extraordinario mosaico de ecosistemas ubicados a lo largo de un gradiente vertical que abarca desde las nieves perpetuas hasta las orillas del mar Caribe. Los niveles de endemidad de la Sierra Nevada son extraordinarios y constituye después del Chocó biogeográfico, el segundo centro de endemismo de mayor importancia para el país por el elevado número de especies únicas. Los niveles de endemidad han sido estimados entre un 40-60% para la flora y fauna de los orobiomas de la sierra.

La Sierra Nevada de Santa Marta ha experimentado una rápida transformación y deterioro de sus coberturas originales y en especial de los bosques húmedos y secos de las tierras bajas, de los cuales subsisten apenas un poco menos del 30%, así como también de los bosques montanos y submontanos de los cuales persisten menos de un 2,6 y un 3,8 % de su extensión original. La extracción selectiva de las maderas finas y el avance de la frontera agropecuaria agravan aún más el deterioro de los ecosistemas naturales. Si bien el gobierno declaró gran parte de la Sierra como un Parque Nacional Natural de unas 383.000 ha de extensión, el ritmo de deforestación no se ha detenido e incluso ha llegado a afectar y desplazar gran parte de los territorios indígenas.

## LA SERRANÍA DEL PERIJÁ

La Serranía del Perijá, del Catatumbo o de la Motilonia que se extiende por unos 295 km entre río de Oro en el departamento de Norte de Santander y el corregimiento de La Majayura en La Guajira, constituye la prolongación más septentrional de la cadena de los Andes y sirve de límite político parcial entre



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

Colombia y Venezuela. Su anchura máxima de unos 50 km se presenta en la región meridional de la serranía y su punto más alto corresponde al cerro de La Teta con una altura de 3.630 m. Fisiográficamente la serranía del Perijá reúne varias formaciones menores como los Montes de Oca, la serranía de Los Motilones, la Serranía de Tibú y el cerro Mene, entre otros.

Por su ubicación geográfica en medio de las llanuras del Cesar y las llanuras costeras del Lago de Maracaibo, su cercanía a la Sierra Nevada de Santa Marta y la influencia de tres provincias biogeográficas (Chocó, Norandina y Cinturón árido pericaribeño), la biota de la Serranía del Perijá está conformada por una amalgama singular, que no tiene parangón alguno con la de otras regiones de la cordillera Oriental y la región Andina. Su fauna y flora, aun cuando bastante desconocida, está representada por más de 700 especies de vertebrados tetrápodos y 2.000 especies de plantas vasculares, que exhiben un marcado endemismo que involucra no menos de 112 taxa, por lo que constituye un importante centro de endemismo de la cordillera Oriental colombiana.

La región de La Culebrera – El Temblao en el sector guajiro de la Serranía se considera de especial importancia para la conservación del oso de anteojos y otras especies amenazadas. Al igual que “Cerro Pintado”, en el departamento del Cesar, el cual fue declarado como un área de importancia para la conservación de aves (AICA) y en donde es frecuente observar los últimos cóndores silvestres de toda la Serranía del Perijá.

La transformación de las coberturas naturales de la Serranía del Perijá ha sido muy intensa, en especial durante las últimas cuatro décadas, las cuales han arrasado casi la totalidad de la vegetación de la denominada “franja cafetera” y han afectado, en algunos sectores más del 70% de la vegetación nativa. La explotación minera a gran escala y cielo abierto constituye otra amenaza fundamental para la conservación de la biota y los ecosistemas de la región.

## ENSENADA DE PORTETE

Ocupa una superficie aproximada de 80 km<sup>2</sup>, se localiza en la alta Guajira y en su interior fue construido el puerto carbonífero de Cerrejón. Esta hermosa ensenada alberga la mayor extensión de bosques inalterados de manglar y las formaciones coralinas mejor conservadas y singulares del departamento. Los manglares de Portete, se localizan principalmente en el costado oriental de la bahía y están constituidos por tres especies: Rhizophora mangle, Avicennia germinans y Laguncularia racemosa, pero con predominio de los dos primeros.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

Esta ensenada posee una de las concentraciones de peces marinos más diversificadas del Caribe colombiano con 217 especies registradas, posee una apreciable extensión praderas de pastos marinos y una población saludable de caimán aguja (*Crocodylus acutus*), especie en peligro de extinción. Las formaciones coralinas están constituidas por 8 especies de coral (4 de ellas amenazadas), las cuales se encuentran adaptadas a la turbidez del agua. En la plataforma continental y franja costera se han registrado los siguientes invertebrados marinos amenazados de extinción: el cangrejo azul (*Cardisoma guanhumi*), el caracol (*Anachis cosela*), el camarón blanco (*Litopenaeus schmitti*) y la langosta espinosa (*Panulirus argus*). Además sus praderas de *Thalassia* soportan un contingente especial de tortugas marinas y en sus playas ocurren anidamientos difusos de tortuga gogo (*Caretta caretta*), blanca (*Chelonia mydas*) y canal (*Dermochelys coriacea*), todas ellas a punto de desaparecer.

La ensenada de Portete ha sido preseleccionada por el INVEMAR como un área de especial interés para la conservación de la diversidad marina y esta entidad promueve su inclusión dentro del sistema de áreas naturales protegidas del país.

Como agentes tensionantes y de amenaza para la biodiversidad se pueden mencionar las derivadas de la operación del puerto carbonífero, la contaminación y sedimentación de las aguas, la sobreexplotación del manglar y algunos recursos hidrobiológicos (peces, tortugas marinas, invertebrados marinos), la hipersalinización de los suelos y su tendencia a la desertificación y el sobrepastoreo de caprinos, entre otros.

## PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LA MACUIRA

Área natural única e irremplazable del territorio nacional que se caracteriza por su pronunciado endemismo y la existencia de un bosque enano nublado perennifolio en medio del desierto, como resultado de la condensación de la humedad procedente del mar Caribe. La vegetación consiste en un mosaico de al menos cinco comunidades que abarcan desde las malezas y hierbas espinosas típicas de la planicie Guajira, bosques riparios y bosques secos a lo largo de las cañadas y un bosque húmedo de alta precipitación en las partes más altas. La flora del parque abarca más de 359 especies y constituye el sitio de La Guajira más rico florísticamente.

La fauna es muy rica y variada con más de 140 especies de aves (siete de ellas endémicas), por lo que ha sido considerada como un área de especial interés para la conservación de este grupo en la región Caribe y una importante zona de migración para al menos 17 especies de aves procedentes del hemisferio boreal. Dentro de la herpetofauna sobresale la ranita cohete (*Colostethus wayuu*) exclusiva



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

de la Macuira y la existencia de una población aislada de babilla (Caiman crocodilus), además de 15 especies de serpientes. Dentro de las 15 especies de mamíferos registradas se destaca la presencia del mico maicero (Cebus albifrons) y el tunato guajiro (Marmosa xerophyla). Como especies amenazadas se encuentran la guacamaya verde (Ara militaris) y la zamia del Caribe (Zamia muricata).

Todo el parque se encuentra inmerso dentro del resguardo indígena Wayúu, más grande del departamento, en donde se efectúan prácticas de entresaque de leña, pastoreo caprino y bovino y caza de subsistencia entre otros factores de presión sobre el área.

### **SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA DE LOS FLAMENCOS**

Posee una extensión de 7.687 ha y se encuentra ubicado en el corregimiento de San Lorenzo de Camarones del municipio de Riohacha. Sobresalen en esta área protegida las lagunas costeras de Navío Quebrado y Grande, donde históricamente se congregaron las poblaciones más numerosas del flamenco rosado (Phoenicopterus ruber) y dieron el nombre al lugar. El santuario posee relictos de bosque seco tropical, bosque muy seco tropical y una pequeña franja de manglar.

Gran parte del santuario se encuentra habitado por comunidades indígenas de la etnia Wayúu y pescadores artesanales que extraen permanentemente productos naturales del área protegida. El sistema lagunar y hábitat principal de los flamencos experimenta un proceso de sedimentación, contaminación e hipersalinización que pone en grave riesgo este importante ecosistema para las aves acuáticas y playeras.

### **SISTEMAS LAGUNARES COSTEROS**

Constituido por el conjunto de humedales costeros de La Guajira, tales como salinas, marismas y estuarios que se disponen como un corredor a todo lo largo de la costa occidental de la península comprendido entre Bahía Hondita al norte y el corregimiento de camarones al sur. Comprenden un total de 32 humedales costeros que abarcan una superficie aproximada de 230.000 ha, y constituyen áreas críticas para un gran conjunto de aves acuáticas y playeras, así como también para un gran número de aves migratorias y especies de distribución restringida. Por su importancia avifaunística ha sido declarada como un AICA de la región Caribe y se ha propuesto su inclusión dentro del directorio de RAMSAR, donde se designan los humedales de importancia global e incluso podrían ser designados como Reservas Regionales dentro de la Red Hemisférica para Aves Playeras.

En estos sistemas lagunares costeros se han registrado 286 especies de aves entre terrestres y acuáticas, 63 migratorias y 7 de rango restringido. Igualmente estos ambientes constituyen el hábitat principal en Colombia del flamenco rosado



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

(Phoenicopterus ruber), amenazado de extinción y cuyas colonias más grandes se localizan en los sectores de Laguna Grande, Laguna Navío Quebrado (Camarones), La Raya (Riohacha) Musichi (Manaure), Carrizal, Bahía Honda y Bahía Hondita. También se ha registrado la presencia de uno de los colibríes más amenazados del Caribe (Lepidopyga lilliae), en los bosques riberinos de estos humedales.

De igual forma estos humedales constituyen los sitios de mayor concentración en la región Caribe de Colombia para el patocuervo (Phalacrocorax brasiliensis), el correlimos picudo (Calidris mauri) y el zarapito común (Numenius phaeopus).

Los principales factores de transformación de este conjunto de humedales lo constituyen, en términos generales, el desarrollo de grandes obras de infraestructura como Termoguajira, el puerto multipropósito de Dibulla, la extracción comercial y a gran escala de sal, la desecación de las marismas, la contaminación, la sobreexplotación de la flora y la fauna e incluso las granjas camaroneras.

Igualmente ha declarado cinco áreas protegidas regionales La reserva Forestal Montes de Oca, Reserva Forestal Cañaverales, Distrito de Manejo Integral Perija, Distrito de manejo Integral Bañaderos y Distrito de manejo Integral Musichi



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

## 5. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN LA GUAJIRA. CONDICIONANTES DEL FENÓMENO DE SEQUIA.

En este sentido, el deterioro ambiental en La Guajira se nos revela como un problema de alta magnitud. El desabastecimiento de agua, el avance del proceso de desertización, el desconocimiento por parte de la sociedad de la función, vulnerabilidad y potencialidad de los recursos naturales, la presencia de procesos erosivos en la costa, en los nacimientos y márgenes de las cuencas hidrográficas, la inadecuada disposición final de los desechos sólidos, el tráfico ilegal de especies de flora y fauna, la presión deforestadora en la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá, zona costeras, Serranía de La Macuira, entre otros, hacen parte de él.

El desierto alcanza el 25,8% de su territorio, el área semidesértica es del orden de 25,1%, las áreas rurales intervenidas son el 26%, especialmente en la Baja Guajira. Los macizos de la Sierra Nevada de Santa Marta y Perijá ya presentan intervenciones antrópicas en cerca de 301.6 km<sup>2</sup> localizadas sobre los 2000 msnm<sup>138</sup>. Asimismo, las especies de la región, como la tortuga marina, el conejo, el venado y la iguana, y con menor intensidad el tigrillo, perdiz, guacharacas, palomas, turpiales y flamencos rosados han sido víctimas del consumo humano afectando su supervivencia.

Los principales problemas ambientales del Departamento de La Guajira, son la falta de conciencia de la sociedad guajira sobre el rol que juegan los recursos naturales para lograr el desarrollo económico; las alteraciones del ciclo hídrico y del clima; los deslizamientos y sedimentación de las cuencas y valles; la contaminación química de las aguas que ha ido avanzando; el uso de agroquímicos y otros contaminantes que han afectado las cuencas de los ríos Ranchería, Cesar y Tapias; la explotación de carbón y desechos industriales; el vertimiento de desechos sólidos y líquidos; la disposición final de residuos sólidos que deteriora el suelo; y el maltrato de los habitantes en la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Serranía del Perijá, que ha causado la deforestación de cuencas, franjas de protección de nacimientos y márgenes de quebradas. En las urbes es notable una antropización del medio ambiente, entre los principales problemas se encuentran: cementación, ruido, pérdida del espacio público, contaminación visual, pérdida de valores culturales y sociales.

Es por ello que los escenarios de riesgos están cada vez más presentes. Las amenazas de inundación, deslizamientos, la actividad sísmica, los vendavales, huracanes, las erosiones costeras y las consecuencias de las tormentas eléctricas



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

hacen parte de la realidad departamental, que en el 2010 dejó a un total de 94.603 personas afectadas, impactando las vivienda, la salud de los habitantes, las vías para la movilidad, la infraestructura educativa, deportiva, cultural, la producción agropecuaria, y el patrimonio para la provisión de los servicios públicos domiciliarios.

Indudablemente la problemática ambiental más grave del departamento tiene que ver con el agotamiento de fuentes de agua en las tierras planas, lo que afecta en mayor medida la calidad de vida de los indígenas y limita la capacidad de tener más animales y ampliar sus siembras: "Sin duda alguna la problemática de agua incide en la calidad de vida de los wayuu, la carencia de un buen sistema de abastecimiento y la escasez de la misma, puede concebirse como una amenaza real para la subsistencia de la población indígena, afectando la condición física, el medio de vida, la salud y las posibilidades productivas". El tema de manejo del agua y la gestión del riesgo, se torna aún más complejo cuando a los grandes cambios ambientales de tipo global se suman los factores antrópicos, pues ya es inocultable que las riberas de los ríos Carraipía y Ranchería en La Guajira están siendo taladas de manera sistemática, para la obtención y comercialización de carbón vegetal en volúmenes aun no precisados. Los problemas ambientales que presentan las cuencas no solamente están limitando la disponibilidad de agua, sino que adicionalmente ponen en riesgo las actividades productivas por los efectos de las inundaciones, que generan pérdidas económicas por destrucción del patrimonio rural y traen alto deterioro de las áreas explotables.

De no revertir los procesos de deterioro evidente de las cuencas hidrográficas, racionalizar el uso y manejo del agua y. mejorar los procesos de intervención de cerca de 480 mil hectáreas, la tendencia para los próximos años es una escasez relativa del líquido, por cuanto aumenta la demanda (la frontera agrícola crece con más hectáreas de diferentes cultivos, pastos, uso humano), la calidad se deteriora (por contaminación agrícola, humana, minería), la cantidad de recursos hídricos disminuye (por deterioro de las cuencas de los ríos que bajan de las sierras), la intrusión de la cuña marina puede avanzar debido a la sobre explotación de pozos profundos; como resultante combinada de los anteriores factores, se contrae la oferta de agua.

La situación de alcantarillado y saneamiento básico era y permanece más crítica, lo que es el patrón generalizado. Barrancas, Urumita y Villanueva aparecían en 2003 en un nivel medio alto, Riohacha medio bajo y todos los demás municipios en nivel medio, equivalente al promedio nacional.

Algunos de los temas más visibles para la ciudadanía son: los impactos asociados a la explotación de los recursos naturales que comprometen el suelo; el control ambiental de la ampliación del proyecto minero del Cerrejón que incluye una



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

modificación al curso del río Ranchería en 24kilómetros; el manejo de la represa del El Cercado; el nuevo desarrollo minero de MPX en Cañaverales, los puertos mineros de Dibulla y la construcción de un nuevo corredor carbonífero operado a través de un ferrocarril que atraviesa de sur a norte el departamento. Ellos son parte de un nuevo listado de conflictos ambientales que se incorporan a los existentes, los cuales van a determinar sin lugar a dudas la agenda gubernamental del sector durante los próximos cuatro años.

En el sector del medio ambiente, las evaluaciones realizadas por la CEPAL en torno de los factores de competitividad departamental, señalan que es supremamente débil<sup>144</sup>. Ello se encuentra determinado por la baja respuesta institucional que se tiene para administrar y controlar especialmente el manejo del agua. La administración y gestión de los recursos hídricos desde su nacimiento, el abastecimiento y descarga es ineficiente. La autoridad ambiental seccional y los municipios no han logrado generar una relación sostenible entre la oferta natural y el aprovechamiento del recurso, teniendo en cuenta que el acceso al agua es hoy considerado un derecho de alta importancia, en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el desarrollo de los procesos productivos.

En EL PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS Y COTINGENCIAS PARA MANEJO DEL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA, 2013), se realizó la identificación de los escenarios de riesgos que pueden provocar emergencias en los que se puedan ver afectados los cuerpos de Agua del Departamento de la Guajira en cada uno de sus municipios; de acuerdo a ello, a continuación se presenta el grado de nivel de riesgo valorado para el fenómeno sequía por municipio.

**Tabla 7 Identificación de los escenarios de riesgo por sequía por municipio**

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SEQUIA EN CADA MUNICIPIO				
ESCENARIOS	AMENAZA	Prioridad Estimada		
		I	II	III
	RIOHACHA.	X		
	MANAURE	X		
eventos de origen hidrometeorológico: “SEQUIA”	MAICAO	X		
	URIBIA	X		
	ALBANIA			X
	DIBULLA			X
	HATONUEVO		X	
	BARRANCAS		X	
	FONSECA			X

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SEQUIA EN CADA MUNICIPIO				
ESCENARIOS	AMENAZA	Prioridad Estimada		
		I	II	III
	DISTRACCION			X
	SAN JUAN DEL CESAR			X
	VILLANUEVA			X
	EL MOLINO			X
	URUMITA			X
	LA JAGUA DEL PILAR			X

Fuente: Corpoguajira 2015

Por otro lado, de acuerdo al ANÁLISIS DE RIESGOS POR DESABASTECIMIENTO HÍDRICO<sup>9</sup> , se tiene la siguiente información.

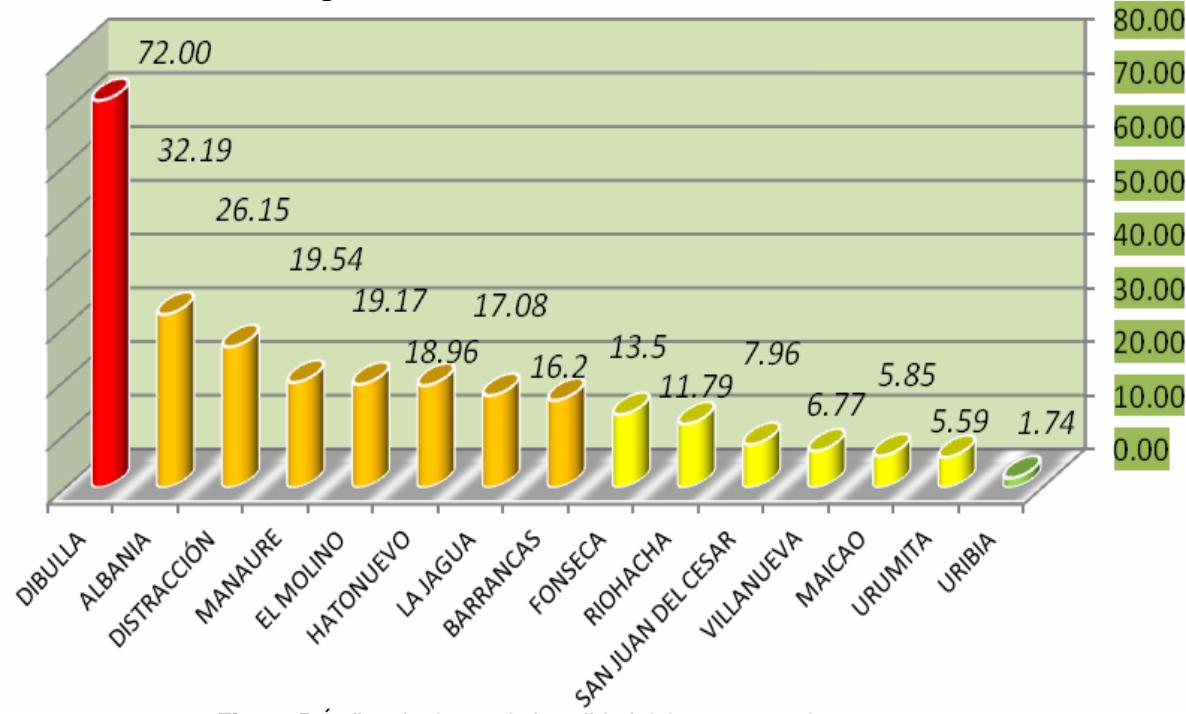
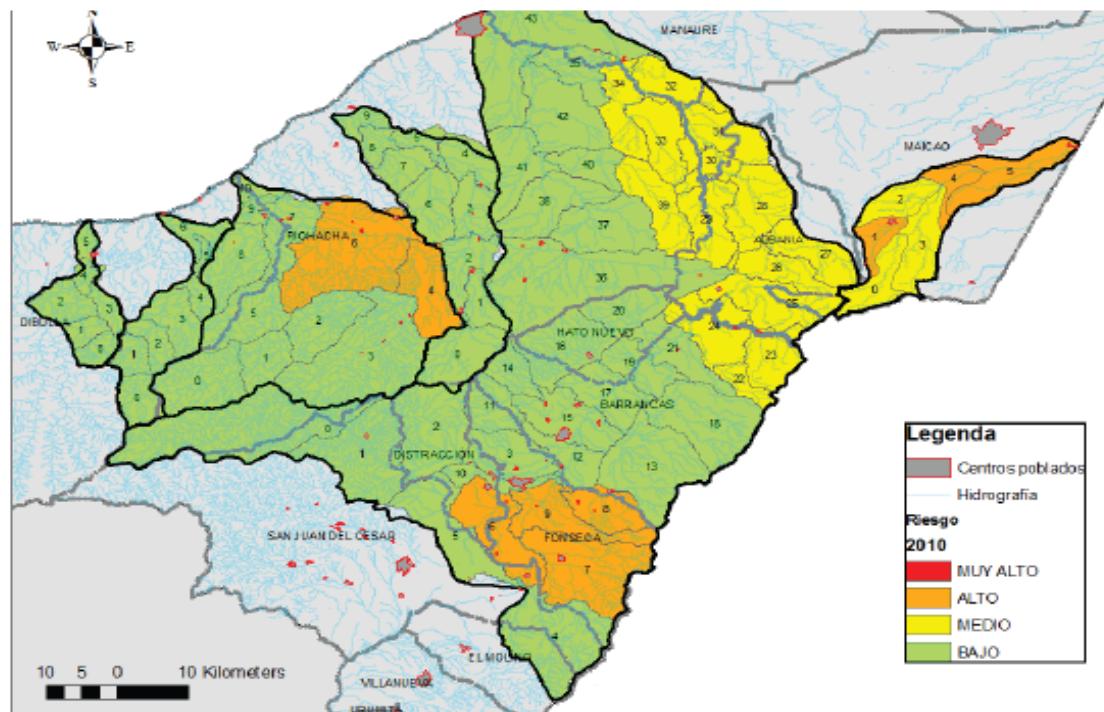


Figura 5. Índice de riesgo de la calidad del agua para el 2016.

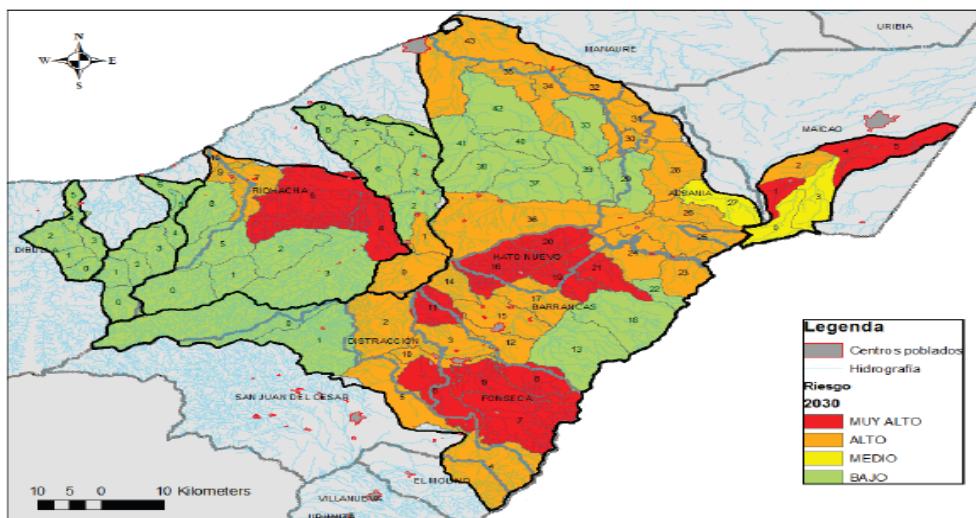
<sup>9</sup> Información suministrada por el grupo de aguas de CORPOGUAJIRA.



**Corpoguajira**



**Ilustración 6.** Riesgo Por desabastecimiento a 2010



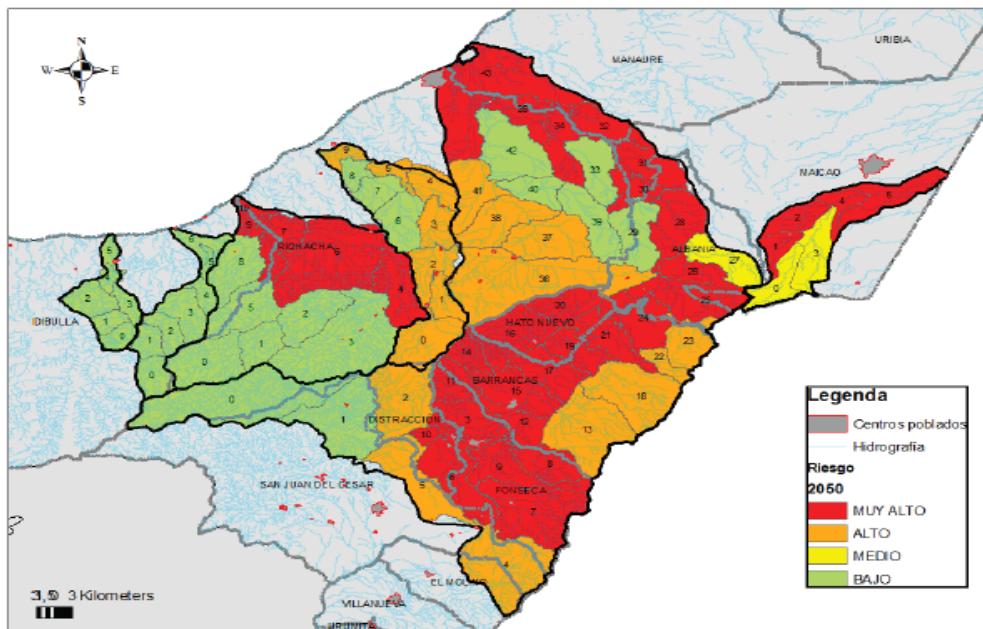
**Ilustración 7.** Proyección Riesgo por desabastecimiento a 2030



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.



**Ilustración 8.** Proyección Riesgo por desabastecimiento a 2050

Un incendio forestal, se presenta porque el calor solar provoca la deshidratación en las plantas, que recuperan el agua perdida del sustrato. No obstante, cuando la humedad del terreno desciende a un nivel inferior al 30%, las plantas son incapaces de obtener agua del suelo, secándose poco a poco. Este proceso provoca la emisión a la atmósfera de etileno, un compuesto químico presente en la vegetación y altamente combustible. Tiene lugar entonces un doble fenómeno: tanto las plantas como el aire que las rodea se vuelven fácilmente inflamables, por lo cual el riesgo del incendio se multiplica. Si a estas condiciones se suma la existencia de períodos de altas temperaturas y vientos fuertes o moderados, la posibilidad de que una simple chispa provoque un incendio, se vuelve significativa.

En el departamento de La Guajira la zona con mayor probabilidad para que se presente incendios forestales son los municipios de Riohacha, Dibulla, Albania, Hato Nuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar en sus zonas o sectores rurales debido a la gran vulnerabilidad por poseer una cobertura vegetal que se presta para que haya una mayor ocurrencia de incendios en esta zona. A diferencia de los municipios de la subregión de la Alta Guajira los cuales se caracterizan por ser zona semidesértica, la cobertura vegetal es muy escasa. Los municipios de las otras subregiones relacionados anteriormente cuentan con una gran población agrícola.

En el departamento la mayoría de los incendios forestales son generados, intencionalmente o no, por la mano del hombre, a través de las quemas agrícolas, por descuido de fumadores, fogatas y riesgo eléctricos. En las zonas urbanas se presentan con mucha regularidad en lotes baldíos, dado la cultura de quema de basuras en esta región.

Al primer trimestre del año 2016 de acuerdo a los informes de la oficina de gestión ambiental de CORPOGUAJIRA se han presentado incendios forestales en varios municipios del departamento.

**Tabla No. 8. Descripción situación en el municipio de Dibulla**

Sector y/o Predio	Área afectada (Ha)	Coordenadas		Propietario	Afectaciones
Cuenca Rio Jerez (pozo azul, Rio Claro y Santa Rita de la Sierra).	960	N 11° 12' 49.1" N 11° 13' 08.1"	W 73° 15' 17.3" W 73° 15' 27.3"	ASOCANDE	Pastizales, Rastrojo alto y bajo, Plantaciones de Teca y palma amarga, cercas y viviendas
Finca el Palmar	30	N 11° 13' 10.6"	W 73° 16' 59.5"	Puerto Brisa	Rastrojo alto, bajo y pastizales
					Cultivo de Teca
Finca la leona sector casa aluminio	20	N 11° 12' 48.1"	W 73° 18' 30.3"	Arnaldo Brito	Pastizales
Vereda casa aluminio	10			Víctor Velásquez	Pastizales, Cultivos y vivienda
La Isla – Mingueo	8	N 11° 12' 18.1"	W 73° 25' 44.5"		Rastrojo bajo
Rio Ancho – arroyo guacoché	120	N 11° 13' 00.7"	W 73° 28' 32.2"	ASOCAMRIO	Pastizales y rastrojo bajo
Rio negro	7	N 11° 13' 54.7"	W 73° 29' 22.5"		Pastizales
Palomino	8	N 11° 14' 41.1"	W 73° 34' 03.7"		Rastrojo bajo y pastizales

**Fuente:** Corpoguajira 2015



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

**Total área afectada 1263 hectáreas**

		
Finca Rio Claro - Río Jerez Pastizales	Finca Santa Rita de la Sierra Rastrojo bajo	Finca El Palmar Rastrojo bajo y Pastizal
		
Puente pando Finca el Palmar Rastrojo bajo y pastizal	Finca Santa Rita de la Sierra Rastrojo bajo y pastizal	Finca el Palmar Cultivo de Teca
		
Río ancho	Mingueo La Isla	Palomino



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

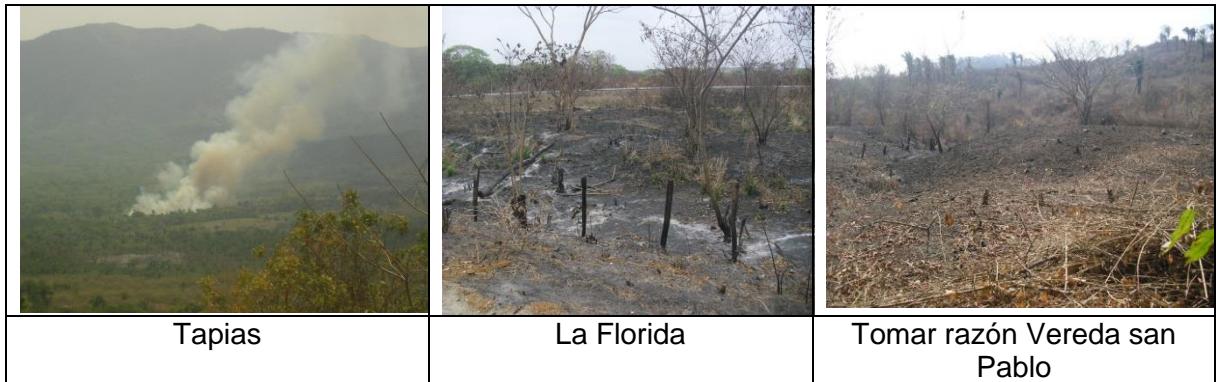
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

**Tabla No. 9. Descripción situación en el municipio de Riohacha**

Sector y/o Predio	Área afectada (Ha)	Coordenadas		Propietario	Afectaciones
La Florida	50	N 11° 15' 35.3"	W 72° 54' 26.9"		Rastrojo alto, bajo y Pastizal
Barbacoas	2	N 11° 14' 09.5"	W 72° 53' 36.1"		Rastrojo bajo
Cotoprix	100	N 11° 13' 22.0"	W 72° 50' 43.0"		Rastrojo bajo y pastizal
La Isla Cerro Cuestecitas	10	N 11° 11' 10.3"	W 72° 41' 40.0"	Resguardo Mañature	Rastrojo alto
El Arhuaco	1.5	N 11° 11' 06.1"	W 72° 40' 02.5"		Rastrojo alto monte espinoso
Las Palmas	100	N 11° 04' 39.2"	W 073° 03'51.2"	Raúl Gómez	Rastrojo alto, bajo y pastizales
Vereda San Pablo Tomarrazón	50	N 11° 05' 34.9"	W 72° 56' 08.7"		Rastrojo bajo
Sector mazangá	50	N11° 21' 56.5"	W 073° 00' 36.9"		Rastrojo alto

Fuente: Corpoguajira2015

**Total área afectada 363.5 hectáreas**



**Tabla No. 10. Descripción situación en el municipio de Albania**

<b>Sector y/o Predio</b>	<b>Área afectada (Ha)</b>	<b>Coordenadas</b>		<b>Propietario</b>	<b>Afectaciones</b>
Corredor de línea férrea	0.7	N 11° 10' 19.1"	W 72° 33' 01.1"		Pastizales arbolados
Casa Inglesa	5	N 11° 10' 36.9"	W 72° 30' 08.7"		Rastrojo bajo
Porciosa (Finca La Mami)	100	N 11° 12' 40.1"	W 72° 27' 11.2"	Hermana de Juvenal Paz	Rastrojo alto y bajo

Fuente: Corpoguajira2015

**Total área afectadas 106**

**Jorge Peinado**

Coordinador Gestión de Riesgos de Desastres Municipio de Albania

Cel. 315 681 54 46

**Luz Daney Brito**

Inspectora Ambiental

Cel. 301 578 89 67



**Tabla No. 11. Descripción situación en el municipio de Maicao**

<b>Sector y/o Predio</b>	<b>Area afectada (Ha)</b>	<b>Coordenadas</b>		<b>Propietario</b>	<b>Afectaciones</b>
Ishapa	2	N 11° 18' 24.0"	W 72° 20' 26.2"		Rastrojo alto
Majayura (Finca Cajonar e, Casa Blanca y Pañasira )	400			Rafael Barros	Rastrojo alto , Bajo y Pastizales
Charapilla Montes de oca	600	N 11° 11' 59.2" N 11° 10'38.2"	W 072° 21' 46.9 W 072° 22'10.2"	Gómez Orduz Gerardo González Mario Cotes	Rastrojo alto y Bajo

Fuente: Corpoguajira2015

**Total área afectadas 1002**



### **Municipio de Hato nuevo**

Los reportes son de quemas controladas para establecer cultivos del pan coger en áreas relativamente pequeñas sin inconvenientes que reportar y tampoco divisamos áreas afectadas por quemas.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)  
Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

Ramón Ustaris Carrillo  
 Director UMATA  
 Cel. 310 639 74 40

### **Municipio de Barrancas**

Se visitó la Alcaldía municipal, donde se dialogó con el señor Gregorio Villalón quien se desempeña como Técnico de la Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria Municipal, quien manifestó que en el municipio se tenía conocimiento de un incendio forestal que había ocurrido en la región denominada la Corúa, pero que debido a lo complicado del acceso a la zona por orden público y falta de logística para atender estos casos, no tenían reporte exacto de la cantidad de hectáreas ni la cobertura vegetal afectadas. Manifestó que estos incendios eran ocasionados por los campesinos que en sus labores de siembras y malas prácticas agrícolas los causaban al no cumplir con los protocolos necesarios para realizar las quemas de socala en la preparación de los suelos para las siembras.

### **Municipio de Fonseca**

El municipio de Fonseca, manifestó que este tema era manejado por la secretaría de Gobierno, cuyo funcionario hacia parte del comité de Prevención del Riesgo, al conversar con el funcionario designado comentó que no tenía conocimiento de la ocurrencia de incendios forestales en el municipio sin embargo en el marco del convenio 093/2013, MADS Y CORPOGUAJIRA, se conoce de un incendio forestal que se generó en vereda las colonias que afectó el predio la Gota, coordenadas N: 1678191 W: 1147621, donde se consumieron aproximadamente 7 has.

**Tabla No. 12. Descripción situación en el municipio de Fonseca**

<b>Sector y/o Predio</b>	<b>Área afectada (Ha)</b>	<b>Coordenadas</b>	<b>Propietario</b>	<b>Afectaciones</b>
Vereda Las Colonias/ Predio Las Gotas	7	N: 1678191 W: 1147621	Francisco Javier Vizcaíno	Se quemaron 4.5 ha de las parcelas que estaban en proceso de restauración activa (especies forestales) y 2.5 ha de cultivo Maracuyá y Cítricos, en el marco del convenio MADS 093/2013 Y CORPOGUAJIRA

Fuente: Corpoguajira2015

### Municipio de San Juan del Cesar

En el municipio de San Juan, no se pudo contar con la información por que los funcionarios de la UMTA, municipal estaba en la zona rural atendiendo asuntos relacionados con la problemática de la zona rural por la sequía que padece la región, quedo el compromiso de enviar la información el martes 8 del 2014, a la fecha no lo han enviado en conversación con la Señora Rita Mindiola, Funcionaria de la UMTA municipal encargada del tema se comprometió a enviar la información sin falta el 10/04/2014.

### Municipio del Molino

En el municipio del molino se conversó con los técnicos de la UMTA, los cuales manifestaron que el evento de incendio que se vivió en el municipio fue en el Predio el Porvenir, ubicado en la margen izquierda de la vía nacional en cercanía al puente del río Villanueva, donde se quemaron aproximadamente dos hectáreas de rastrojo bajo.

**Tabla No. 13. Descripción situación en el municipio del Molino**

Sector y /o Predio	Área afectada (Ha)	Coordenadas	Propietario	Afectaciones
El Porvenir	2 ha			Rastrojo bajo, Pastizales

Fuente: Corpoguajira2015

### Registro Fotográfico



Predio el Porvenir, el Molino, La Guajira

### **Municipio de Villanueva**

Se visitó la Alcaldía municipal, donde se dialogó con la Doctora Nolkis Muege Vega, quien se desempeña como técnico de la UMATA, quien manifestó que a la fecha en jurisdicción del municipio no se han reportado incendios forestales.

### **Municipio de Urumita**

Se visitó la Alcaldía municipal, donde se dialogó con la Doctora Nolkis Muege Vega, quien se desempeña como técnico de la UMATA, quien manifestó que a la fecha en jurisdicción del municipio no se han reportado incendios forestales, luego en una conversación sostenida con los miembros del Consejo de desarrollo rural del municipio, manifestaron que en jurisdicción del municipio en la serranía en las zonas denominadas: Los Leoncitos, el Llano, Londres, Los Claros y la vereda el potrero ha habido episodios de incendios de pequeña dimensión, ocasionados por las malas prácticas agrícolas, donde se han consumido aproximadamente 16 ha, de matorral alto y bajo y pastizales.

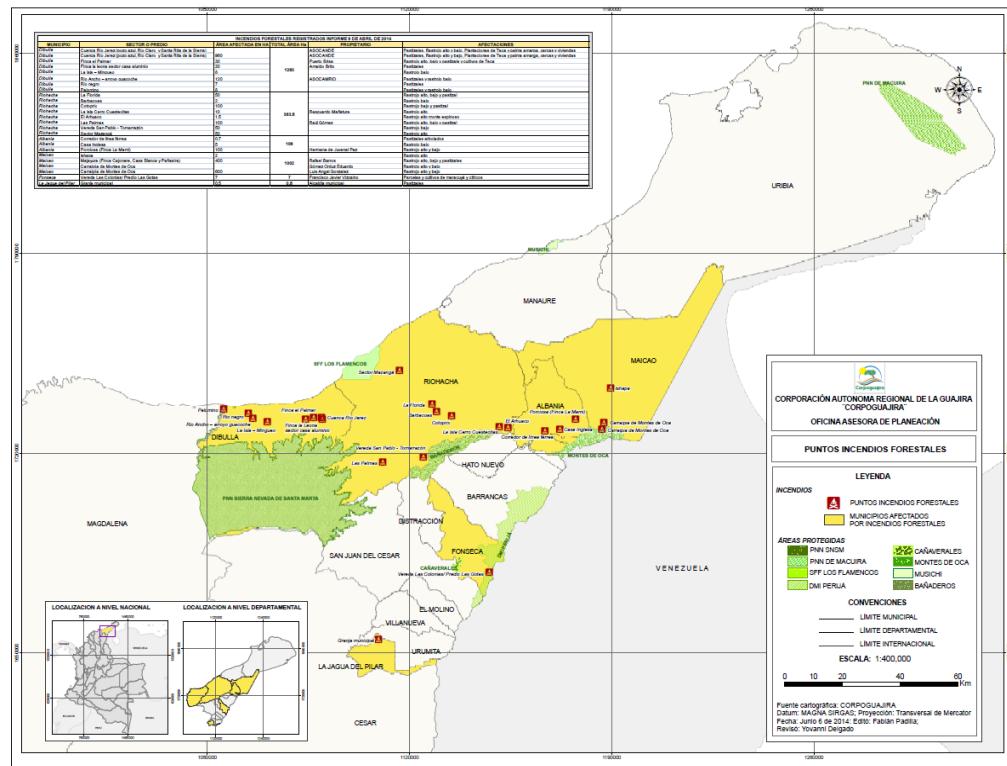
### **Municipio de La Jagua del Pilar**

Se visitó la Alcaldía municipal, donde se dialogó con el secretario de Planeación, obras ambiente y servicios públicos, quien manifestó que el único episodio de incendio que se presentó en el municipio fue la quema de la Granja municipal, donde se quemó aproximadamente 0.5 ha de pastizales en las coordenadas 10°30' 55.04" N Y 73° 04' 47.17" .Informo que este evento se presentó a principio del mes de marzo y que a la fecha es materia de investigación, teniendo en cuenta que fue afectado un bien inmueble que pertenece a la administración municipal.

**Tabla No. 14. Descripción situación en el municipio de La Jagua del Pilar**

<b>Sector y/o Predio</b>	<b>Área afectada (Ha)</b>	<b>Coordenadas</b>	<b>Propietario</b>	<b>Afectaciones</b>
Granja Municipal	0.5	10°30' 55.04" N 73° 04' 47.17" .W	Alcaldía Municipal	Pastizales

Fuente: Corpoguajira2015



**Ilustración 9.** Mapa Áreas protegidas y puntos de riesgo de incidencia de incendios forestales.

IDEAM lanzó alertas tempranas sobre desabastecimiento de agua e incendios forestales (23 de enero de 2014) El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), lanzó al país alertas tempranas sobre el desabastecimiento de agua e incendios forestales. Así lo dio a conocer el Director General del IDEAM, Omar Franco Torres, quien explicó en rueda de prensa, la marcada tendencia de niveles bajos en los ríos del país y de las micro cuencas que los abastecen.

Así mismo, como parte del programa “GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO” de CORPOGUAJIRA, El Sistema de Alerta Temprana emitió 90 boletines de pronósticos diarios del tiempo para todo el Departamento de La Guajira, desglosando el comportamiento hidrometeorológico de los quince municipios; Cinco (5) Avisos Especiales del Sistema de Alerta Temprana para La Guajira relacionado con la primera aparición de posibles incendios forestales (08/01/14), Incremento en la velocidad de vientos alisios(09/01/14), Fenómeno del Niño (25/03/14), Cercanía de la Primera temporada invernal del 2014 (28/03/14),

continuación temporada seca. Una (1) Alerta Roja (31/03/14) por continuidad de la temporada seca.

Por lo anterior, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, hizo un llamado a todos los habitantes y empresas de la península, debido al posible descenso en los niveles de los ríos, lo cual afectaría en gran medida el abastecimiento de agua en la región.

### **LOS EFECTOS COLATERALES EN LOS ECOSISTEMAS NATURALES PRESENTES EN LA GUAJIRA**

El departamento de La Guajira ha sido considerado como una región del país deficitaria en cuanto a suministro de agua para uso humano y agrícola por cuanto gran parte de sus arroyos y ríos se secan o disminuyen significativamente su caudal durante la temporada seca. La Guajira posee 12 cuencas de las cuales la más importante es la del río Ranchería, de la cual se abastece la mayor cantidad de población del departamento, seguida por la cuenca del río Carraipía y el conjunto de ríos que descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta, de donde se estima que escurren anualmente 10.000 millones de m<sup>3</sup> de agua<sup>8</sup>.

Para La Guajira se han estimado rendimientos deficitarios en la oferta de agua de escorrentía promedio de 1 l/s/Km<sup>2</sup> para los caudales de sus cuencas. Los valores de sedimentos en la cuenca del Ranchería no son muy elevados y se han evaluado en 0.14 toneladas/ha/año. La Guajira posee buenos reservorios de aguas subterráneas y depósitos de acuíferos, estimados en 82 Mm<sup>3</sup>/año (millones de metros cúbicos)<sup>9</sup>.

La demanda total de agua para consumo humano en La Guajira a comienzos del presente siglo se estimó en 8.955 m<sup>3</sup>, de los cuales aproximadamente el 56% fueron utilizadas para el sector agropecuario y un 23% para uso doméstico. En La Guajira en general se presenta escasez de agua la cual se agudiza en los años secos.

La biota terrestre de la planicie de La Guajira es bastante diversificada y esencialmente idéntica a la de comunidades similares del litoral Caribe en Venezuela, en particular el sector occidental (Estados de Lara, Falcón y Zulia), puesto que constituyen una misma unidad biogeográfica que tuvo una mayor extensión hacia el sur durante los períodos glaciales del Pleistoceno y como resultado de la regresión de los niveles marinos<sup>19</sup>. La mayor parte de las regiones bajas y secas de la península de la Guajira forman parte del Cinturón Árido Pericaribeño. Este conglomerado biológico es enriquecido por el conjunto de la biota



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

andina establecida por encima de los 800-1000 m, en la Sierra Nevada de Santa Marta, las Serranías aisladas de la alta Guajira y la Serranía de Perijá que le aportan a la fauna y flora del departamento un apreciable número de elementos endémicos y únicos.

**Tabla No. 15. Riqueza comparativa para algunos grupos biológicos del departamento de La Guajira.**

Región	Flora	Anfibios	Reptiles	Aves	Mamíferos
Llanura costera del Caribe	3.429	32	101	868	100
Departamento de La Guajira	~700	11	53	~500	~60-74
Colombia	35.000	754	626	1.877	505

Fuente: Corpoguajira2015

### FAUNA AMENAZADA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

En el departamento de La Guajira se han registrado 80 especies faunísticas en peligro de extinción discriminadas de la siguiente manera: 7 especies de invertebrados terrestres, 14 especies de invertebrados marinos, 15 especies de peces marinos, 2 especies de peces de agua dulce, 7 especies de reptiles (todas tortugas), 21 especies de aves y 14 especies de mamíferos terrestres, como se detalla en la siguiente tabla:

### PRINCIPALES CAUSAS DE AFECTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Tal como acontece en gran parte del país la degradación de los ecosistemas y la afectación de la biodiversidad en el departamento de La Guajira recaen principalmente por el cambio climático entre otras:

**El cambio climático global.** Se estima que el promedio global de la temperatura de la tierra durante el último siglo se ha incrementado 0.6°C y que la temperatura de la tierra durante la década de 1.990 fue la más alta desde 1.861 a la vez que el nivel del mar ha incrementado entre 10 y 20 cm y se han modificado el patrón de las lluvias<sup>59</sup>. En el mismo sentido resulta evidente la disminución de las nieves en las cimas de las cadenas montañosas y una drástica reducción de los glaciares. Existe evidencia creciente de que las actividades humanas son las principales responsables del incremento de los gases de efecto invernadero y por ende del calentamiento global. Se estima que en ausencia de medidas de reducción de emisiones, las concentraciones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero podrían generar un incremento de la temperatura de la tierra de unos 5.8°C para el año 2.1001. Uno de los ecosistemas de La Guajira más vulnerable al



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

cambio climático sería el bosque seco tropical debido a su ubicación en zonas climáticas de transición y con acentuados extremos. Los mayores impactos del cambio climático en Colombia afectaran las zonas costeras, entre otros.

Los efectos e impactos del fenómeno de El Niño para el año 2014-2015 suprinen o menguan la cantidad de lluvias en la segunda temporada invernal (septiembre – noviembre) en las regiones Caribe y Andina, dependiendo de la intensidad del fenómeno y acentúan las condiciones secas para finales de año y primer trimestre del nuevo año, resultado de lo cual se registra un “déficit hídrico” prolongado con posibles impactos como mayor frecuencia de incendios forestales, problemas de desabastecimiento de agua, en acueductos rurales y municipales; stress en las personas y en los cultivos por las altas temperaturas; en el caso de estos últimos la productividad puede ser reducida; menor disponibilidad de agua para la generación de energía y resurgimiento de enfermedades tropicales en algunos sitios.

El fenómeno de El Niño en la mayor parte del territorio nacional se caracteriza, como se mencionó anteriormente, por alteraciones en el ciclo hidrológico lo cual genera déficit hídrico en la mayor parte del territorio nacional, particularmente en las regiones Atlántica y Andina, y excedentes hídricos en algunas regiones como la Pacífica y la Amazonía en el sur del país. Así, en el departamento de La Guajira, la reducción de la precipitación limita la disponibilidad de agua para agricultura, y para el abastecimiento para la población. Igualmente, la consecuente disminución de los niveles y caudales de los ríos Ranchería, Tapias, Cesar y Carraipia, Lagunas costeras y zonas inundables.

Por ello es preciso diseñar un acciones de contingencia, donde se den las pautas para la prevención y el manejo de la emergencia con el fin de minimizar el impacto a los ecosistemas mediante: a) la planificación a partir de medidas de conocimiento en procura de la protección de los recursos ambientales y ecosistémicos b) las mejoras en la capacidad de respuesta para atender situaciones de emergencia de la fauna y la flora *in situ* y/o *ex situ* c) y garantizar la información veraz y oportuna a la comunidad en general sobre el uso racional del agua y las medidas para prevenir la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.

No cabe duda que la exacerbación de los incendios forestales en las zonas del territorio colombiano más afectadas por la sequía durante el Fenómeno El Niño está relacionada con condiciones preexistentes que conjugan situaciones favorables para dicha ocurrencia como son: los cambios de regímenes micro climáticos a nivel local y regional en el país, la expansión de la frontera agrícola sobre las áreas boscosas, las quemas recurrentes como práctica agropecuaria y urbana, la falta de sensibilidad en la población sobre la necesidad de proteger los recursos naturales por lo tanto se deben adoptar diversas entre ellas la capacitación en materia de prevención y mitigación de incendios, el desarrollo de la campaña de

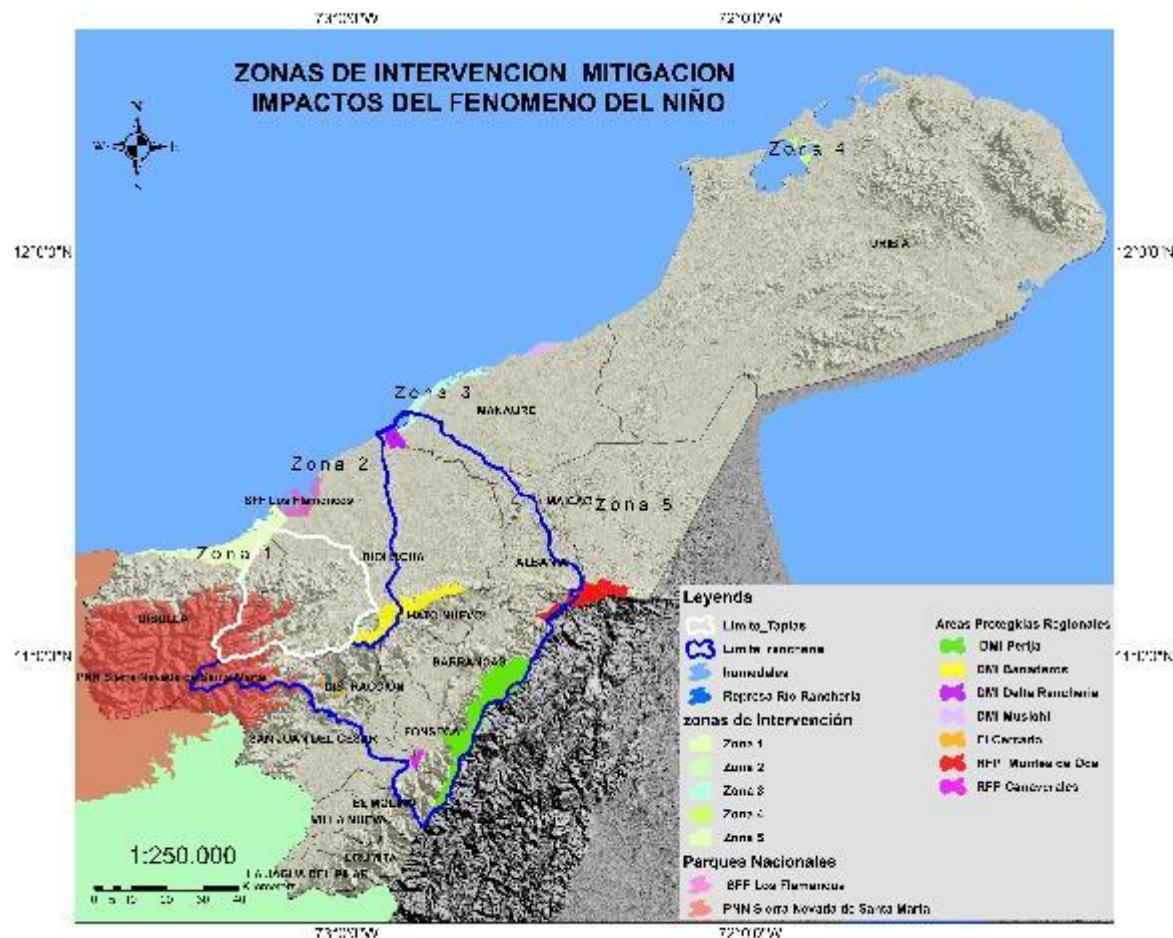


Carrera. 7 No 12-15  
 Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
 Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
 Riohacha, La Guajira – Colombia.

educación ciudadana en esta misma materia y, finalmente, la emisión de normas para prohibir y controlar prácticas inadecuadas que aumenten el riesgo de incendios.



**Ilustración 10.** Zonas de intervención para mitigación de impactos del Niño. Medidas de contingencia ambiental; Ecosistemas estratégicos, CORPOGUAJIRA.

A continuación se presenta la descripción de los Costos unitarios identificados de los recursos necesarios para atender en el tema de alimentación y atención médica especializada para la fauna dentro de los ecosistemas estratégicos identificados en el territorio:

ALIMENTOS			
PRODUCTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONCENTRADO PARA PECES BULTOS 40KG	15	\$ 63.300,00	\$ 949.500,00
CONCENTRADO PARA PERROS BULTOS 30KG	17	\$ 49.400,00	\$ 839.800,00
CONCENTRADO PARA AVES BULTOS 40 KG	12	\$ 36.100,00	\$ 433.200,00
POUCHES CARNE PARA PERRO 100 GR X24	12	\$ 41.535,00	\$ 498.420,00
POUCHES PAVO PARA GATOS 85 GR X24	15	\$ 41.140,00	\$ 617.100,00
PEDIASURE 400GR	20	\$ 36.000,00	\$ 720.000,00
LECHE DESLACTOSADA LARGA CAJA X 6 UNID	12	\$ 12.000,00	\$ 144.000,00
HUEVOS CARTON DE 30 UNID	60	\$ 10.000,00	\$ 600.000,00
CARNE INDUSTRIAL KG (SEGUNDA)	750	\$ 12.000,00	\$ 9.000.000,00
SEMILLAS(GIRASOL, MANI,AVENA) PARA AVES 1,5KG	20	\$ 14.600,00	\$ 292.000,00
LECHE DE SOYA UND 200GR	60	\$ 7.400,00	\$ 444.000,00
NESTUM CAJA 200GR	60	\$ 6.000,00	\$ 360.000,00
AVENA UNID 800GR	60	\$ 5.800,00	\$ 348.000,00
POUCHES ALIMENTO GATO CAJA DE 12 UND	12	\$ 24.000,00	\$ 288.000,00
ALPISTE BOLSA 1 KG	50	\$ 8.760,00	\$ 438.000,00
FRUTAS (kilo)	1500	\$ 2.500,00	\$ 3.750.000,00
LEGUMBRES Y VERDURAS	1500	\$ 2.300,00	\$ 3.450.000,00
POLLO	720	\$ 6.300,00	\$ 4.536.000,00
SUB PRODUCTO POLLO (VISCERAS)	500	\$ 4.500,00	\$ 2.250.000,00
Producción de alimento vivo ( bioterio)	1	\$6.249.660,00	\$6.249.660,00
Producción de alimento vivo (acuacultura)	1	\$7.000.000,00	\$7.000.000,00
Leguminosas en grano kg	100	\$3.100,00	\$310.000,00
Multivitaminico para neonatos y primates	10	\$85.000,00	\$850.000,00
Comedero Y Spa Para Aves Silvestres	4	\$25.580,00	\$ 102.320,00
Comederos automaticos	22	\$15.000,00	\$ 330.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$44.800.000,00</b>

Fuente: Corpoguajira2015

**LISTA DE MEDICAMENTOS**

GENERICO	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ENROFLXACINA	GOTAS	12	\$ 2.600,00	\$ 31.200,00
PENTOBARBITAL SODICO/ DIFENILHIDANTADOINA	FRASCO DE 50 ML	6	\$125.000,00	\$ 750.000,00
CANICAT	JERINGA DE 5 ML	50	\$ 3.000,00	\$ 150.000,00
RONDEL	JERINGA DE 5 ML	50	\$ 4.000,00	\$ 200.000,00
PENICILINA BENZATINICA X3	FRASCO	14	\$ 7.200,00	\$ 100.800,00
PENICILINA BENZATINICA X6	FRASCO	14	\$ 11.000,00	\$ 154.000,00
MELOXICAN	GOTAS 10 ML	14	\$ 7.000,00	\$ 98.000,00
MELOXICAN	INJECTABLE 10 ML	10	\$ 11.500,00	\$ 115.000,00
FLUNIXIN MEGLUMINA ORAL	FRASCO 10 ML	8	\$ 12.000,00	\$ 96.000,00
FLUNIXIN MEGLUMINA INYECTABLE	FRASCO 10 ML	6	\$ 12.000,00	\$ 72.000,00
FIPRONIL	SPRAY 100 ML	9	\$ 36.800,00	\$ 331.200,00
STAZONOL	GOTAS 30 ML	8	\$ 15.900,00	\$ 127.200,00
VITAMINAS	GOTAS 30 ML	12	\$ 23.500,00	\$ 282.000,00
VITAMINAS	LATA 300 GR	12	\$ 23.000,00	\$ 276.000,00
HIDROCORTISONA ACEPONATO 75 ML	SOL SPRAY 75 ML	12	\$ 31.500,00	\$ 378.000,00
CLOREXIDINA	FRASCO 120 ML	6	\$ 11.100,00	\$ 66.600,00
CLOTRIMAZOL, BETAMETASONA,NEOMICINA A	TUBO DE 35 GR	6	\$ 9.500,00	\$ 57.000,00
GENTAMICINA SULFATO/BETAMETASONA/L IDOCAINA	COLIRIO GOTAS 10 ML	8	\$ 7.200,00	\$ 57.600,00
DIFENHIDR DMINA CLORHIDRATO	FRASCO 10 ML	8	\$ 5.500,00	\$ 44.000,00
YODOPOVIDONA	FRASCO 1 LT	14	\$ 23.500,00	\$ 329.000,00
GUANTES DESECHABLES PARES 50	CAJAS TALLA(8)	10	\$ 14.000,00	\$ 140.000,00
Tónico reconstituyente y estimulante B12 oral	LITRO	20	\$ 37.500,00	\$ 750.000,00
COMEDOR ACERO INOX STÁNDAR SENCILLO JK	UNIDAD	10	\$ 37.500,00	\$ 375.000,00
COMEDOR ACERO INOX	UNIDAD	10	\$ 31.000,00	\$ 310.000,00



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

STÁNDAR SENCILLO JK				
COMEDOR ACERO INOX STÁNDAR SENCILLO JK aepbwe 05	UNIDAD	10	\$ 17.000,00	\$ 170.000,00
IVERMECTINA 1%	FRASCO 50 ML	12	\$ 33.000,00	\$ 396.000,00
CLOREXIDINA	gotero	6	\$ 8.000,00	\$ 48.000,00
Propionibacterium granulosum/HEXosaminas provenientes de E. col	gotero	6	\$ 8.000,00	\$ 48.000,00
Propionibacterium granulosum/HEXosaminas provenientes de E. col	frasco 10 ml	6	\$ 8.000,00	\$ 48.000,00
VITAMINAS comple B frasco x 100 cc	frasco 100 ml	5	\$ 5.000,00	\$ 25.000,00
suspension	120 ml	10	\$ 12.500,00	\$ 125.000,00
Suplemento vitamínico mineral energizante en polvo palatable	frasco 80 gr	8	\$ 22.600,00	\$ 180.800,00
Fosfato bicálcico U.S.P. 20833 mg	200ml	10	\$ 18.500,00	\$ 185.000,00
trimetropin sulfa	60 ml	20	\$ 10.600,00	\$ 212.000,00
complejo + Fe	50 ml	20	\$ 34.500,00	\$ 690.000,00
Acepromacina frasco 10ml	10ml	15	\$ 10.000,00	\$ 150.000,00
Atropina frasco 10ml	10ml	6	\$ 3.400,00	\$ 20.400,00
Ketamina 500	frasco 10 ml	10	\$ 60.000,00	\$ 600.000,00
Tiletaminabase/ Zolasepam base	frasco 10 ml	11	\$ 50.000,00	\$ 550.000,00
pomada a base de mentol, alcanfor, guayacol, sil. Metilo,trementina	220ml	11	\$ 17.200,00	\$ 189.200,00
Alantoína, Sulfanilamida, Subnitrito de Bismuto y Óxido de Zinc.	pomada 100gr	10	\$ 14.900,00	\$ 149.000,00
Febendazol caja de 10 tab por 10 blister	caja	9	\$ 10.000,00	\$ 90.000,00
Hemolitan x 30ml	frasco 30ml	10	\$ 13.500,00	\$ 135.000,00
Doxiciclina (Hiclato) 100 mg	caja de 10 tab	10	\$ 24.000,00	\$ 240.000,00
Amprolio suspension 10 ml	jeringas	10	\$ 5.800,00	\$ 58.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 9.600.000,00</b>

**Fuente:** Corpoguajira2015



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

ATENCION MEDICA - PERSONAL						
Item	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	. COSTOS DE PERSONAL					
1,1	VETERIANRIO - ZOOTECNISTA	Honorarios/mes	6,00	\$ 3.300.000	\$ 19.800.000	
1,2	OPERARIO oficios varios	Honorarios/mes	6,00	\$ 966.667	\$ 5.800.000	
1,3	PASANTE (estudio etológico y enriquecimiento de jaulas)	Honorarios/mes	6,00	\$ 800.000	\$ 4.800.000	

**Tabla 16.** Estado de los programas de ahorro y uso eficiente de agua en jurisdicción de Corpoguajira (a nivel municipal para la zona urbana)

SOLICITADO S	MUNICIPIOS	SECTOR ZONA URBANA	PRESENTADOS A CORPOGUAJIRA	EN ESPERA DE PAGO DE AUTO	EVALUADOS POR CORPOGUAJIR A	CON REQUERIMIENTO S ADICIONALES POR PARTE DE CORPOGUAJIRA	APROBADO POR CORPOGUAJIRA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
1	ALBANIA	SI	SI	NO	SI	SI	NO	
2	BARRANCAS	SI	SI	NO	SI	NO	SI	
3	DIBULLA	SI	SI	SI	<>	<>	<>	
4	DISTRACCIO N	SI	SI	NO	SI	NO	SI	
5	EL MOLINO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
6	FONSECA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	
7	HATONUEVO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	
8	LA JAGUA DEL PILAR	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
9	MAICAO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
10	MANAURE	SI	SI	SI	<>	<>	<>	
11	RIOHACHA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
12	SAN JUAN DEL CESAR	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI
13	URIBIA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	
14	URUMITA	SI	SI	SI	<>	<>	<>	
15	VILLANUEVA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI

**Fuente:** Oficina de Gestión Ambiental – Corpoguajira



Carrera. 7 No 12 -15  
 Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052  
 Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
 Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
 Riohacha, La Guajira – Colombia.

**Tabla No. 17.** Estado de los programas de ahorro y uso eficiente de agua en jurisdicción de Corpoguajira (a nivel municipal para la zona rural - corregimientos)

SOLICITADOS	MUNICIPIO	SECTOR ZONA RURAL	PRESENTADOS A CORPOGUAJIRA	EN ESPERA DE PAGO DE AUTO	EVALUADOS POR CORPOGUAJIRA	CON REQUERIMIENTOS ADICIONALES POR PARTE DE CORPOGUAJIRA	APROBADO POR CORPOGUAJIRA
1	ALBANIA	SI	SI	SI	<>	<>	<>
2	BARRANCAS	SI	NO	<>	<>	<>	<>
3	DIBULLA	SI	SI	SI	<>	<>	<>
4	DISTRACCION	SI	SI	SI	<>	<>	<>
5	FONSECA	SI	NO	<>	<>	<>	<>
6	HATONUEVO	SI	NO	<>	<>	<>	<>
8	MAICAO	SI	SI	SI	<>	<>	<>
9	MANAURE	SI	SI	SI	<>	<>	<>
10	RIOHACHA	SI	SI	SI	<>	<>	<>
11	SAN JUAN DEL CESAR	SI	SI	SI	<>	<>	<>
12	URIBIA	SI	SI	SI	<>	<>	<>
13	LA JAGUA	SI	NO	<>	<>	<>	<>

**Fuente:** Oficina de Gestión Ambiental – Corpoguajira



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)  
Laboratorio: (5)728 5052  
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

**Tabla No. 18. Relación contratos y convenios municipales del 2012 a 2014**

AÑO 2012	Objeto de contrato	Tiempo de ejecución	Inversión (\$) pesos	Lugar de ejecución
1111Contrato	Estudio y diseño de alternativas de solución para enfrentar el problema de amenazas de inundaciones del río-tapias en un tramo de 54 kilómetros en los municipios de Riohacha y Dibulla.	9 meses	339.330.000	Riohacha, Dibulla
	Recuperación de la quebrada moreno mediante el retiro de sedimentos y construcción de obras de protección tipo espigón para garantizar la continuidad del flujo y evitar inundaciones puntuales en el caserío de Villa Martín desde las coordenadas 1241079.48n; 742721.15e hasta aguas arriba 1241109.94n; 739358.91e. Municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.	7 meses	2.208.184.645	Riohacha
	Desarrollar el proyecto denominado realización del programa de educación ambiental para la prevención de riesgos naturales asociados al fenómeno del niño en la cuenca media del río Tomarrazón municipio de Riohacha, La Guajira.	4 meses	45.620.000	Riohacha
	Construcción De Planta De Tratamiento, Sistemas De Bombeo Y Tanque Elevado, Para El Mejoramiento Del Acueducto Del Corregimiento De Matitas Municipio De Riohacha Departamento De La Guajira.	6 meses	735.912.308	Riohacha
	Implementar acciones de prevención y control de incendios forestales en el departamento de La Guajira.	4 meses	138.600.000	Departamento
	Estudio y diseño de alternativas de solución para enfrentar el problema de amenazas de inundaciones del río-tapias en un tramo de 54 kilómetros en los municipios de Riohacha y Dibulla.	8 meses	\$ 339.330.000	Riohacha y Dibulla
	Interventoría técnica para las obras de recuperación de la quebrada moreno mediante el retiro de sedimentos y construcción de obras de protección tipo espigón para garantizar la continuidad del flujo y evitar inundaciones puntuales en el caserío de Villa Martín desde las coordenadas 1241079.48n; 742721.15e hasta aguas arriba 1241109.94n; 739358.91e. Municipio de Riohacha, departamento de La Guajira.	6 meses	\$144.072.000	Riohacha
	Asistencia y acciones contra la desertificación y la sequía reportadas en el P.A.N., para el departamento de La Guajira.	6 meses	132.767.040	Departamento

AÑO 2012	Objeto de contrato	Tiempo de ejecución	Inversión (\$ pesos	Lugar de ejecución
<b>Convenio</b>	Realización del programa de educación ambiental para la prevención de riesgos naturales asociados al fenómeno del niño en la cuenca media del río Tomarrazón municipio de Riohacha, La Guajira.	4 meses	\$ 45.620.000	Riohacha
	Implementación de acciones de prevención y control de incendios forestales en el departamento de La Guajira.	5 meses	\$ 138.600.000	Departamento
	Plan de mejoramiento integral del barrio ranchería comuna nº 8, como un aporte al plan de ordenamiento territorial , POT y el impacto sobre la laguna sala en la gestión y prevención del riesgo, en el municipio de Riohacha - departamento de La Guajira	3 meses	\$ 56.400.000	Riohacha
	Cooperar entre las partes para la ejecución del proyecto denominado " construcción de un micro acueducto en la comunidad indígena de curichi, zona rural del municipio de Manaure, departamento de la Guajira.	8 meses	497.642.222	Manaure
	Implementación del programa de arborización comunitaria para mitigar los efectos del cambio climático en viviendas de interés prioritario (vip) en los municipios de Riohacha, Maicao, Hatonuevo y Albania en el departamento de La Guajira	3 meses	\$ 49.200.000	Riohacha, Maicao, Hatonuevo y Albania en el departamento de La Guajira
	Aunar esfuerzos para realizar proceso de formación de vigías ambientales en áreas protegidas del departamento de la Guajira. DMI serranía del Perijá en las jurisdicciones de barrancas, Fonseca y San Juan del Cesar ac. 030 del 2011) y DMI Musichi - Manaure (ac. 031 del 2011) y las reservas forestales protectoras, rfp de los montes de oca - Maicao y Albania (ac. 017 del 2007)	4 meses	139.000.000	Maicao, Albania, Manaure, Fonseca, San Juan del Cesar, Barrancas
	Encauzamiento y construcción de obras en gavión en muro longitudinal y tipo espigón para la protección y recuperación de margen izquierdo, tramo erosionado del río ranchería en el sector Santa María ubicado en las coordenadas lat n: 1,706.607 m long e: 1,143.945 m, corregimiento de papaya" y "construcción de un reservorio para almacenamiento de agua de uso doméstico en las comunidades indígenas del sector de ballena, en el resguardo de Trupio Gacho jurisdicción del municipio de Barrancas, departamento de la Guajira.	9 meses	929.966.188	Barrancas

AÑO 2013	Objeto de contrato	Tiempo de ejecución	Inversión (\$ pesos	Lugar de ejecución
<b>Contrato</b>	Realización de Análisis Del Contexto Socio-Económico Institucional Del Entorno Y La Formulación Y Divulgación De Un Plan De Acción Para Contrarrestar Los Efectos Asociados Al Cambio Climático En El Departamento De La Guajira.	6 meses	248.000.000	departamento
	Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para que adelante apoyo, asesoría y acompañamiento a los municipios en el proceso de revisión, ajuste o reformulación de los EOT, PBOT O POT con énfasis en la inclusión de los determinantes ambientales y la gestión del riesgo en el departamento de La Guajira.	4 meses	\$ 14.000.000	Riohacha, Dibulla y Maicao
	Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para que adelante apoyo, asesoría y acompañamiento para la formulación de planes sectoriales, con incorporación de políticas de mitigación y adaptación al cambio climático en el departamento de La Guajira.	4 meses	\$ 8.300.000	Riohacha, Dibulla y Maicao
	Protección contra inundaciones con gaviones en las márgenes derecha e izquierda del arroyito corregimiento de los remedios municipio de Albania departamento de la Guajira.	8 meses	1.966.604.255	Albania
	Mejoramiento, limpieza de cauce y construcción de obras de protección en los arroyos kutunamana y chemarrain en el municipio de Uribia.	4 meses	1.350.899.160	Uribia
	Construcción muros en gaviones en el sector pasaje la yee-los haticos - la junta, municipio de San Juan del Cesar, departamento de la Guajira, para controlar la erosión y la recuperación de la margen derecha del río cesar.	Póliza de inicio 18 de noviembre de 2013	658.423.090	San Juan del Cesar
	Prevención de incendios forestales mediante implementación de talleres de socialización, sensibilización y capacitación en los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita y Distracción. (Ciclo de capacitaciones, prácticas de campo y jornada de experiencias en instituciones educativas: Anaurio Manjarrez (La Jagua del Pilar), Inmaculada Liñán (Distracción en el corregimiento de Chorreras), Gladys Bonilla de Gil (Urumita)).	4 meses	14.896.000	La Jagua del Pilar, Urumita y Distracción



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

AÑO 2013	Objeto de contrato	Tiempo de ejecución	Inversión (\$ pesos	Lugar de ejecución
Convenio	Desarrollar el proyecto denominado " plan de mejoramiento integral del barrio ranchería comuna nº 8, como un aporte al plan de ordenamiento territorial , POT y el impacto sobre la laguna sala en la gestión y prevención del riesgo, en el municipio de Riohacha - departamento de La Guajira.	3 meses	56.400.000	Riohacha
	Campañas educativas para la adaptación al cambio climático, mediante el manejo y disposición final de residuos tecnológicos de uso cotidiano en Riohacha municipio del departamento de La Guajira.	7 meses	52.210.000	Riohacha
	Aunar esfuerzos para realizar el mantenimiento de la acequia principal y central en el tramo comprendido entre el barrio manantial hasta el barrio paraíso, en el municipio del Molino - departamento de la Guajira.	4 meses	32995475	Molino
	Formación de implementación de técnicas sanitarias para el manejo de residuos sólidos y uso eficiente del agua para consumo en los centros de desarrollo infantil de las comunidades de Mayapo, chispana y buena vista, municipio de Manaure departamento de la Guajira.	3 meses	34.500.000	Manaure
	Fortalecimiento y operación del sistema de alerta temprana, SAT y la gestión del riesgo en el departamento de La Guajira	12 meses	154.380.000	Departamento
	Implementación del programa de arborización comunitaria para mitigar los efectos del cambio climático en viviendas de interés prioritario (vip) en los municipios de Riohacha, Maicao, Hatonuevo y Albania en el departamento de la Guajira.	4 meses	49.200.000	Riohacha, Maicao, Hatonuevo y Albania
	Implementación de estrategias educativo-ambientales para la prevención y control de incendios forestales en la sierra nevada de santa marta y la serranía del Perijá donde tienen influencia los municipios de la jagua del pilar, Fonseca, Villanueva, San Juan del Cesar, Urumita, departamento de la Guajira.	4 meses	39.080.368	La Jagua Del Pilar, Fonseca, Villanueva, San Juan Del Cesar, Urumita

AÑO 2014	Objeto de contrato	Tiempo de ejecución	Inversión (\$) pesos	Lugar de ejecución
<b>Convenio</b>	Aunar esfuerzos entre el Fondo Nacional para la gestión del riesgo de desastres, la gobernación de La Guajira, el municipio de Maicao y CORPOGUAJIRA, para la instalación de 39 equipos aerodesalinizadores para igual número de pozos y mantenimiento de 1 jaguey para poblaciones ubicadas en zonas rurales dispersas de los municipios de Manaure, Maicao, Riohacha y Uribia del departamento de La Guajira que carecen de agua potable.	6 meses	\$6.480.000.000	Manaure, Maicao, Riohacha y Uribia
	Apoyo con funcionarios y administración en la construcción de 5 pozos profundo de 500 metros en la comuna 10, barrio dividivi del municipio de Riohacha, 2 en zona rural y zona urbana del municipio de Maicao, 1 en el municipio de Uribia y 1 en el municipio de Manaure.	12 meses	1.200.000.000 Aporte del Servicio Geológico Colombiano	Riohacha, Uribia, Manaure y Maicao
	Micro acueducto para suministro de agua potable y segura utilizando sistema de bombeo de energía solar fotovoltaica y redes de distribución para las comunidades de Juyatpana, Galilea, Betania, Santa Clara (I y II), Hamaca, La Tolda, Mongui y Nueva Lucha en el municipio de Riohacha.	No contratado ha el municipio de Riohacha.	\$2.089.967.271 aporte Corpoguajira (Asignaciones directas) \$1.089.967.271	Riohacha
	Desarrollo de encuentros de ciencia, educación y participación ambiental mediante expresiones culturales orientadas a la conservación de la biodiversidad y la gestión del riesgo con instituciones educativas rurales y urbanas del municipio de Riohacha.	4 meses	\$66'490.000	Riohacha
	Construcción de 1 pozo subterráneo para bombeo, almacenamiento y abastecimiento de agua en el corregimiento Perico, zona rural del municipio de Riohacha, La Guajira.	Acta de inicio con fecha 01 de abril 2014	\$ 176.864.027	Riohacha
	Socialización de buenas prácticas de saneamiento y aprovechamiento de agua y abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras asentadas en los alrededores de los municipios de Riohacha, Maicao y Manaure mediante vehículos cisternas, a través de una programación establecida por Corpoguajira.	10 de abril firma contrato	\$ 60.387.557	Riohacha, Maicao y Manaure
	Reparación de molinos de viento y limpieza de pozos profundos en los municipios de Riohacha, Manaure y Albania.			

AÑO 2014	Objeto de contrato	Tiempo de ejecución	Inversión (\$) pesos	Lugar de ejecución
	Construcción y adecuación de reservorios de agua en los resguardos indígenas jurisdicción del municipio de Barrancas.	12 meses	\$4.079.280.147,22	Barrancas

AÑO 2015	Objeto de contrato	Tiempo de ejecución	Inversión (\$) pesos	Lugar de ejecución
Contrato	Construcción de pozos y obras complementarias para el abastecimiento de agua en las comunidades afrodescendientes de los corregimientos de juan y medio y las palmas, municipio de Riohacha, departamento de la guajira	6 meses	\$3.956.028.586	Riohacha
	Construcción de acueducto para la comunidad indígena de la loma de potero, zona rural del municipio de san juan del cesar, departamento de la guajira	4 meses	\$ 676.991.364	San Juan del Cesar
	Diseño e Implementación de un Esquema Para la Administración Sostenible Del Agua Superficial A Beneficiarios Colectivos Del Rio Ranchería de Los Municipios de Distracción, Fonseca Y Barrancas	7 meses	\$450.000.000	Distracción, Fonseca y Barrancas
	Construcción de aislamiento para protección y recuperación de las cuencas de los ríos cesar y ranchería, municipio de San Juan del Cesar, la Guajira	12 meses	\$1.904.218.521	San Juan del Cesar
	Construcción de acueducto veredal para las comunidades negras e indígenas de la microcuenca del totumo, cuenca del rio tapias en el municipio de Riohacha, departamento de la Guajira	6 meses	\$ 1.028.846.422	Riohacha
Convenio	Aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones Sobre Gobernanza y cultura del Agua en Los Sectores Productivos en las Partes Baja de las Cuencas de los ríos Tapias Y Jerez, Riohacha y Dibulla	3 meses	\$ 22.800.000	Riohacha y Dibulla
	Aunar Esfuerzos Técnicos y Económicos Entre Las Partes, Para Fortalecer El Sistema de evaluación Del Recurso Hídrico Subterráneo Y el de Vigilancia Forestal, en el Marco de Las Funciones De Autoridad Ambiental de Corpoguajira	4 meses	\$ 94.197.600	El departamento

Dentro de las acciones que ha venido desarrollando la Corporación se encuentran las siguientes:



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

1. Inspección de control y seguimiento ambiental de las derivaciones de la cuenca media y baja del río Tapias, desde los días 17 de enero a 31 de enero de 2014, atendiendo diferentes inquietudes de las comunidades circunvecinas y usuarios de la Cuenca Media y Baja del río Tapias, realizaron visitas de inspección ocular a este cuerpo de agua desde la bocatoma del acueducto del municipio de Riohacha, hasta la derivación de la bananera Don Marce Grupo K-David y sobre el Canal Robles hasta la intercepción con la vía Troncal del Caribe que desde el municipio de Riohacha conduce a Santa Marta.

Es importante resaltar que toda la información general referente a nombres de predios y de propietarios que no existen como usuarios dentro de la reglamentación de la Cuenca del río Tapias fue suministrada y corroborada por moradores del sector que bajo la buena fe brindaron la cooperación necesaria para obtener este tipo de información secundaria. Se inspecciono Bocatoma del acueducto de Riohacha, bocatoma del canal robles, bocatoma asotabacorubio, 5 derivaciones y los acueductos de algunos corregimientos aledaños y predios de personas naturales de la región.

2. La Corporación exhorto a los usuarios de la cuenca a adoptar medidas para la distribución equitativa del poco caudal del cuerpo de agua entre beneficiarios, es por esto que funcionarios de la misma se han reunido con habitantes y empresas de puente Bomba y pelechua, en jurisdicción de Riohacha para atender las inquietudes de la comunidad, relacionadas con la escasez de agua.
3. Se han sensibilizado a los usuarios y comunidades del área de influencia de las cuencas de los ríos Ancho, Lagarto- Maluisa, Cotoprix, Cañas, Jerez, Carraipia, Ranchería y Cesar, para que hagan uso racional del agua durante la época de estiaje.

## 6. CONCLUSIONES

Considerando lo anterior se pueden realizar las siguientes conclusiones del proceso realizado:

- Las iniciativas de preparación ante eventos climáticos de alto nivel de riesgo en La Guajira han sido muy débiles, lo que podría deberse principalmente a la escasa conciencia de los actores públicos y privados frente a los intereses sectoriales que rigen el accionar de cada uno de esos grupos dentro del territorio.
- Los cuerpos de agua del Departamento de la Guajira se ven realmente afectados y son mayormente vulnerables por la acción de las operaciones mineras que se vienen realizando: Transportes terrestres de químicos, Carbón y otros insumos, así como por las actividades realizadas desde las comunidades rurales.
- En algunos Municipios tales como Dibulla, San Juan del Cesar, Riohacha y Distracción la actividad agropecuaria influye como un gran componente de contaminación debido a las múltiples desviaciones que se están realizado a los ríos a lo largo de su cauce ocasionando con eso contaminación por pesticidas y disminución de los niveles de caudales de los mismos
- Se identificaron grandes necesidades a satisfacer para el alcance del logro del plan de sequía, prospectándolo a futuro para promover el aumento de la adaptación de las comunidades y demás actores dentro del territorio. Entre ellos se cuentan los siguientes:
  - 10 Carrotanques o vehículos cisternas para aumentar la satisfacción de la creciente demanda de recurso hídrico de las comunidades vulnerables que realizan sus solicitudes del servicio a la Corporación diariamente.
  - La actual situación de sequía se ha convertido en un tensor ambiental extremo para la fauna y flora del departamento, de lo cual ya se han presentado informes sobre migración de especies hacia zonas habitadas debido a la escasez de agua, así como también muerte de aves y mamíferos por aparente inanición y deshidratación. Si bien la corporación en aras del cumplimiento de su misión viene realizando monitoreos y seguimientos a los informes y denuncias en relación a

fauna y ecosistemas vulnerables por la sequía es necesario el apoyo para implementar medidas de contingencia para la protección apoyar de estas situaciones a que los ecosistemas

- Se señala que si bien la actividad de distribución de agua a través de vehículos cisternas, tiene un aporte significativo para prolongar su operatividad por un periodo más de tiempo, es realmente necesario inyectar más recursos, no solo para extenderla a otras partes del departamento que se encuentran muy vulnerables por los efectos de la sequía sino para asegurar la realización de la misma hasta el final de la temporada de finalización del fenómeno del Niño, que se prevé será para el mes de abril del 2015.
- Apoyo en el proceso de restauración y mantenimiento de Molinos y pozos con el objetivo de aumentar la disponibilidad de agua para las comunidades con poco acceso a la misma y alta demanda. A continuación se presenta el inventario de pozos realizado por la Corporación.




ITEM	COMUNIDAD	MUNICIPIO	AUTORIDAD LIDER	HABITANTES	DETALLES
1	Caipalimasisirra	Riohacha	Carmen Romero Zúñiga	85	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
2	Divividi	Riohacha	Nancy Pimienta Vergara	106	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
3	Guaimara	Riohacha	Eidomenia Ipuana	91	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
4	Kamushain	Riohacha	Bienvenido Sijona	58	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
5	Kouncitumana	Riohacha	Evaristo Cotes Epiayú	80	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

6	La Mora	Riohacha	Eimin y Teodoro Gómez	96	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
7	La Represa	Riohacha	Pablo Elías Rodríguez	142	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
8	Machobayo	Riohacha	Alfredo Aragón	79	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
9	Maña ture	Riohacha	Hortensia Urdaneta	115	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
10	ii	Riohacha	Adelaida Bonivento	56	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
11	Mocochirramana	Riohacha	German Uriana Fince.	78	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
12	Moreno	Riohacha	Carlos Julio Gutierrez Cuadrado	56	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
13	Morokonzal	Riohacha	Silvio Aguilar Epinayu	64	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable.
14	Rincón	Riohacha	William Epinayu	69	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
15	Romunero	Riohacha	Rolando Arpushana	84	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
16	Santa Inés	Riohacha	Ricardo González Epiayú	91	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
17	Shoponoroin	Riohacha	Fernando Ramírez	75	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
18	Uluwalao	Riohacha	Idania Henríquez Figueroa.	67	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
19	Usimana	Riohacha	Francisco Bonivento	97	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
20	Vereda Las Mercedes	Riohacha	José Luis Amaya	82	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
			Maria Rojas .C.C.		Está incluido en el proyecto de



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

			26.967.621 Cotoprix.		CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
			José Luis Amaya		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
			Maria Rojas .C.C. 26.967.621 Cotoprix.		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
21	Wuna -apuchon	Riohacha	Luz Esperanza Cambar	76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
22	Caulicen	Riohacha	Amelia Uriana	87	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
23	La Villa	Riohacha	Gonzalo Pushaina	59	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
24	Cerrillo	Riohacha	Olinger Cabrales	67	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
25	Jaguapia	Riohacha	José Uriana, Gualeza Pérez	75	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
26	Koushatchon	Riohacha	Orangel Ipuana	45	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
27	Apalasuo	Riohacha	Ricardo Rosado Arpushana, Dalvis Arévalo Móvil, Clara Rosado	73	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
28	Kalapasein	Riohacha	Carmen Epiayu	91	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
29	Jurapo	Riohacha	Gavirio Ipuana Gómez, Carranza Epinayu	85	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
30	Maguellal	Riohacha	Adalberto Miranda de la Ossa	76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
31	El Mayal	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
32	Moreno	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
33	Toroqui	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
34	Uritaure	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
35	Mushumana	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

					Viceministerio de Agua Potable
36	Shalma	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
37	Peor es nada	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
38	Los Contentos	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
39	Comejenes	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
40	Cari cari I	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
41	Cari cari II	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
42	Kaipaa	Riohacha			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
43	La Sabana	Riohacha			
44	La Granja	Riohacha	Marqueza sioso Pino		
45	Cojoncitomana	Riohacha	Gabriel bonivento		
46	Mochomana	Riohacha			
47	Campo Alegre	Riohacha			
48	Jurpunare	Riohacha			
1	Aipiapo	Albania	Cristóbal Aguilar Ipuana	76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
2	Aritamana	Albania	Doris Ipuana	97	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
3	Asujuchen	Albania	Rangel Iguana	101	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
4	Guayabal	Albania	Basilicia Paz González, Felipe Fonseca Ortiz	67	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
5	Parralan	Albania	Rosa Emma Vangrieken	78	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
6	Patsuaralii	Albania	Adelaida Vangrieken	89	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
7	Guareguaren	Albania	Federico Vangrieken	90	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
8	Los Rancho	Albania	Nover Acevedo Méndez, Ada Luz López	67	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable

Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.



9	Malirranquirru	Albania	María Urzula Arpushana	95	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
10	Warraratchon	Albania	Graciela Ipuana	61	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
11	Ishain	Albania	Catalina Pushaina, José Bonivento.	85	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
12	Oriamana	Albania	Raymundo Epiayu	63	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
13	Warraratchon	Albania	Graciela Ipuana	75	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
14	Milagro	Albania	Richard Almenarez	58	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
15	La Sierrita	Albania	José Calixto Pushaina	48	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
16	Iruaka	Albania	Felipe Fonseca	89	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
17	Purikumana	Albania	Bienestar Familiar Programa Mundial de alimentos Félix Polo.	83	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
18	La Salvación	Albania	Bienestar Familiar Programa Mundial de alimentos Félix Polo.	74	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
19	Chimolu	Albania	Bienestar Familiar Programa Mundial de alimentos Félix Polo.	67	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
20	Villa Lurdes	Albania	Bienestar Familiar Programa Mundial de alimentos Félix Polo.	91	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
21	Sichipalen	Albania	Aura Elena Pushaina	54	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
22	Guamayao	Albania	María del Carmen Pushaina	79	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
23	Puipuren	Albania	Edilberto Segundo Arpushana	65	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
24	Maimajasay	Albania	Francisco Jusayu, Cecilia Barros	76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
25	Yotojorotshi	Albania	Liliana González	81	Está incluido en el proyecto de



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

			Epiayu.		CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
26	Campo Florido	Albania	Víctor Herrera	92	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
27	Mouwasira	Albania	Ramona Velásquez Epinayu.	81	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
28	Matentamana	Albania	Isabel Epiayu.	79	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
29	Katalain	Albania	Miguel Epinayu	96	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
30	Malouyen	Albania	Benilda Urbay, Andronico Urbay Ipuana.	82	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
31	Perrancho	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
32	Marawainpa	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
33	Wararacachi	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
34	Chirratuy	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
35	Chivo Mono	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
36	Itaka	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
37	Mashulamana	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
38	Urapa	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
39	Jiyutchon	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
40	Guayacanal	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
41	Ururnachimana	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
42	Piurratamana	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable



**Corpoguajira**

43	Sawuriapo II	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
44	Pinsky	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
45	Lewishira	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
46	Mulamana	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
47	Marcelo Rancho II	Albania			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
48	Mouwasira	Albania			
1	Aulaulia	Maicao	Rodolfo Tiller Ipuana	66	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
2	Cadenita	Maicao	Sonia Freile Sarario	83	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
3	Campo Florida	Maicao	Lilia González	97	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
4	Catalains Waapana Tactu	Maicao	Alberto González Fonseca	83	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
5	Coché.	Maicao	Sabas Ipuana	102	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
6	Divino Niño	Maicao	Francia Elena Boscan	78	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
7	Guayabita	Maicao	Leída González	96	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
8	Guerrero	Maicao	Teresa Gascón	67	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
9	Houruy	Maicao	Elsa Uriana	87	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
10	Jasalima	Maicao	Yanira Ipuana	76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
11	Jerjet	Maicao	Juana Ipuana	79	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
12	Limoncito	Maicao	Aurora González, Autoridad Tradicional, Juan Pablo Epinayu	87	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable



Carrera. 7 No 12 -15

Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

13	Mashi	Maicao	Belino González	81	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
14	Mi Ranchito	Maicao	Víctor Ramírez	66	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
15	Oulechi	Maicao	Darío Uriana, Juan Ger uriana	96	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
16	Ouluya	Maicao	Fernando Jusayú	93	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
17	Palasumana	Maicao	Camilo Iguaran	79	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
18	Paradero	Maicao	Rosa Robles	81	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
19	Pasuararin	Maicao		114	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
20	Pueblito Wayuu	Maicao	José Evelio González	78	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
21	Rulipumana	Maicao	José Vicente Epiayu	86	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
22	Santa Cruz	Maicao	Francia Elena Boscan	92	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
23	Sirumatchi	Maicao	José Cayetano Barros	63	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
24	Waitapa	Maicao	Nelson González	81	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
25	Wapana	Maicao	Ranquelina Iguana	72	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
26	Warawarao	Maicao	Alicia Barros Velásquezgfsa	89	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
27	Youlepu	Maicao	Luís Alfonso Barros	97	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
28	Yutao	Maicao	José Barros Epinayu	59	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
29	Shalima`ana	Maicao	Carmela Fernández Hernández	88	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
30	Masulein	Maicao	Caballero Montiel Ipuana	73	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al

				Viceministerio de Agua Potable
31	Jepen	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
32	Irruain	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
33	Aipain	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
34	Pasipamana	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
35	Jotomana II	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
36	Okochi	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
37	Uleshi	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
38	Ulain I	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
39	Ulain II	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
40	Buenos Aires	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
41	Caraquitas	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
42	Warrarrachon	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
43	Maku	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
44	Jotomana	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
45	La Parcela	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
46	Villa Nora	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
47	Sichimana	Maicao		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
48	Garrapatero I	Maicao		Está incluido en el proyecto de



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

					CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
49	Marañamana	Maicao			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
50	Ouruya	Maicao			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
51	Amarichi	Maicao			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
52	Kasuto	Maicao			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
53	Ekimana	Maicao			
54	Atsaulia	Maicao			
55	Pirulo	Maicao			
56	Yotojorotshi	Maicao	Liliana González Ipuana		
1	Amaillulee	Manaure	Claudio Pushaina Angel Arpushana	81	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
2	Ataca	Manaure	Maria Jarariyu	94	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
3	Atakararu	Manaure	Hernando Barniza Juan Epinayu	69	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
4	Boyotaho	Manaure	José del Carmen	72	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
5	Buenos Aires	Manaure	Palacio Arpushana	82	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
6	hamachum	Manaure	Eulalia Aguilar	96	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
7	Hurrachikat	Manaure	Antonio Gouriyu	86	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
8	Jamuchechon	Manaure	Marcos Pino Ipuana	74	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
9	Jasanaipo	Manaure	Joaquín Rosado Epinayu	132	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
10	La Vía	Manaure	Gonzalo Pushaina	83	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
11	Lamarera	Manaure	Camilo Uriana	87	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
12	Marakarit	Manaure	Nector Rosado	112	Está incluido en el proyecto de



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

					CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
13	Meklokimana	Manaure	María Victoria Aguilar	95	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
14	Mocochirramana	Manaure	Tesairi Uriana, Rosario, german Uriana Fince	118	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
15	Musichi	Manaure		63	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
16	Naguamana	Manaure	Marrejo Rosado Epiayu	78	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
17	Nalad	Manaure	Alberto Epinayu Epinayu	81	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
18	Orrachika	Manaure		76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
19	Patsumain Brasil	Manaure	Antonio Arpushaina	98	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
20	Pioureika	Manaure	Daleth Mesa	82	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
21	San Martín Puloi	Manaure	Fermina Epiayu Uriana	97	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
22	Shawantamana	Manaure	Angel Antonio Arpushaina	122	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
23	Sucurapo	Manaure	Gilberto Epiayu, Jorge meza	78	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
24	Ushusu	Manaure	Manuel Apshana	91	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
25	Juluwawain	Manaure	Cecilia Uriana Pushaina, Osvaldo Bonivento. Coichon Pushaina	84	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
26	Pulitchamana	Manaure	Gilberto Deluque Epinayu	97	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
27	Quejetiamana	Manaure	León Epiayu	63	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
28	Perraipa	Manaure	Guillermo López, Jorge Aguilar	45	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
29	Jawapia	Manaure	Ieticia Arguelle	62	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

					Viceministerio de Agua Potable
30	Amurrulua	Manaure	Maria Ipuana Epinayu, Alberto Aguilar.	76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
31	Wasaisi	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
32	Mowatero	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
33	Paliyawou	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
34	Malairakat	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
35	Irruisiraza	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
36	Kapuchirramana	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
37	Hachowaipana	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
38	Wuayacasira	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
39	Parastamana	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
40	Yuimana	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
41	Grasamana	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
42	Patsuain Brazil	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
43	Capichiraure	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
44	Pactalia	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
45	Carrouyermana	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
46	Pectunai	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
47	Compania	Manaure			Está incluido en el proyecto de



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

					CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
48	La Jamichera	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
49	Guayabal	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
50	Juyaraipa	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
51	Castillo	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
52	Sabanalarga	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
53	Galán	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
54	Serrejuna	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
55	Paraíso	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
56	Michikal	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
57	La Palma	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
58	Kaskat	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
59	Pesuapa	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
60	Ishipa	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
61	Winpiraren	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
62	Pashaka	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
63	Yotojoroin	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
64	Kapichiraure	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable

65	Kasposhi	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
66	San Martin Puloi	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
67	Trillamana	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
68	Sararao	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
69	Uriyunaka	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
70	Guaymaral	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
71	Wajaretu	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
72	Seura	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
73	Purpunare	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
74	Serrejuna	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
75	Ichipa	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
76	Altopino	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
77	Cuskat	Manaure			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
78	Pañarrer	Manaure	José Tomas Arpushana	87	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
79	Jurraica	Manaure	Servando Epiayu	70	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
80	Potokishimana	Uribia	Remedios Epinayu	96	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
81	Parraca 2	Manaure			
82	Manzana	Manaure			
83	Jarkusirra	Manaure			
84	Mowasireo	Manaure			
85	Kapacherraman	Manaure			

	a				
86	Kouchalimana	Manaure			
87	Gaspotchi	Manaure			
88	Youreshi	Manaure			
89	pirruwaitamana	Manaure			
90	Alepatachon	Manaure			
1	Botoinchen	Uribia	Jorge Boscan Jusayu	93	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
2	Guaitaki	Uribia	Josefina Pushaina	106	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
3	Kachulap	Uribia		72	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
4	Kachulap	Uribia	Elizabeth Cárdenas	51	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
5	Namunashitou	Uribia	Alberto Tiller Iguana, Rosa Pana	88	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
6	Porugema	Uribia	Bárbara Ipuana	98	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
7	Taparajin	Uribia	Esilda Cárdenas	116	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
8	Utaithu	Uribia	Yhajaira González.	69	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
9	Walakari	Uribia	Maritza Pushaina	56	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
10	Yotajoroy	Uribia	Antonio Francisco Pana Pimienta	98	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
11	Malirrai	Uribia	Camilo Epiayu, Magalis Aguilar	79	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
12	Matuu	Uribia	Antonio Francisco Pana Pimienta	88	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
13	Wayuupiaa	Uribia	Sara Epiayu	91	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
14	Los Olivos	Uribia	Julio Pushaina C.C. 1.786.153	95	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
15	Anai	Uribia	Majana Epiayu	89	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
16	Mawasireo	Uribia	Eduardo Ipuana	97	Está incluido en el proyecto de CORPOQUAJIRA para presentar al



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

					Viceministerio de Agua Potable
17	Coocomana	Uribia	Joaquín Segundo Palmar	78	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
18	Mawaten	Uribia	Eduardo Ipuana	85	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
19	Mapua	Uribia	Ramón Urdaneta, Elder Palacio.	91	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
20	Guerrero	Uribia Alta Guajira	Luís Emiro Palmar Uriana	95	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
21	Amulluwou	Uribia	Josefina Gómez Jusayu, Eloísa López.	89	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
22	Mariomana	Uribia	Aurora Uriana	96	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
23	Guamaya	Uribia	Alejandro Arpushana	98	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
24	Apcherrou	Uribia	José Arpushana	76	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
25	Piruwaitamana	Uribia	Francisco Pushaina	62	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
26	Alapainpa	Uribia	Agustín Ipuana	92	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
27	Warerpa	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
28	San Benito	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
29	Santa Rosa	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
30	Cayuspanao	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
31	Yorujari	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
32	Alas	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
33	Wachiwari	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
34	Mashulamana	Uribia			Está incluido en el proyecto de



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

					CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
35	Makoaquito	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
36	Yurei	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
37	Matajareth	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
38	Arroyo Guerrero	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
39	Joloin	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
40	Rancho Grande	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
41	Cerro de la Teta	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
42	Matajuna	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
43	Wuinpeshi	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
44	Camarote	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
45	Jasain	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
46	Sukaramana	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
47	Buenavista	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
48	Siapana	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
49	Rafael de la calle	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
50	Buenavista paraíso	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
51	Uru	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable

52	Camino verde	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
53	Polvorín	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
54	Jororo	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
55	Orotu	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
56	Awuarauria	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
57	Santa Rita	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
58	Jawau	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
59	Kepishon I	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
60	Jaquiamana	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
61	Pozo	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
62	Arijunasain	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
63	Serranía de Carpintero	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
64	Juyasirain	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
65	Paraguajain	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
66	Ichat	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
67	Jepiral	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
68	Ipain	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
69	Urraichit	Uribia			Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

				Viceministerio de Agua Potable
70	Epith	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
71	Wuaikat	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
72	Cochinamana	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
73	Kepishon II	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
74	Carraipía	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
75	Warwoupana	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
76	Jaiparao	Uribia	k	Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
77	Paraíso	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
78	Anteshirrou	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
79	Sirruwashi	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
80	Lautasira	Uribia		Está incluido en el proyecto de CORPOGUAJIRA para presentar al Viceministerio de Agua Potable
81	Panerraquis	Uribia		
82	Enajerawa	Uribia		



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647

[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500

Línea de Atención gratuita:01 8000 954321

Riohacha, La Guajira – Colombia.

## 7. RECOMENDACIONES

La Corporación, exhorta a los diferentes actores, entre ellos el sector de abastecimiento de agua, salud, productivo, agropecuario y forestal; para que desde ya implementen acciones preventivas y de atención, con el objetivo de proteger el recurso hídrico y atender diferentes situaciones que se puedan presentar en esta época del año, la cual estará marcada por la sequía y altas temperaturas.

La máxima autoridad ambiental del departamento, invita a todos los Guajiros a poner en práctica las siguientes recomendaciones:

- A los sectores de abastecimiento de agua para la población, seguir de cerca la evolución de los aportes a los acueductos y planificar a mediano plazo el suministro para consumo humano.
- Al sector agropecuario, forestal y energético, planificar el uso del recurso agua en esta temporada.
- Buscar sistemas alternativos de abastecimiento de agua para los animales.
- Realizar riegos en lo posible al finalizar la tarde o durante la noche.
- En viviendas de alto riesgo por deslizamientos o inundaciones se recomienda reducir su vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de las estructuras y realizar el mantenimiento de canales y manejo de aguas.
- Cierre la llave mientras se cepilla los dientes y lava las manos.
- Tome duchas breves y cierre la llave mientras se enjabona y aplica el shampoo.
- Use la lavadora con la carga completa, no lave una sola prenda, cada carga gasta más de 200 litros.
- Cuando lave los platos remoje y enjabone todo de una vez, sin dejar la llave abierta. Ábrala únicamente para el enjuague final.
- Enjuague y limpie su máquina de afeitar en un recipiente. ¡No lo haga directamente en el grifo!
- No utilice el agua de la llave para arrastrar cáscaras o residuos por los diferentes drenajes, canales o tuberías.
- Corpoguajira también hace un llamado para proteger la capa vegetal y el bosque del departamento. Está probado técnicamente que el 80% de los incendios forestales, son producto de la mano del hombre, ya que de forma



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

irresponsable o aparentemente controlada, se propagan las igniciones, poniendo en riesgo la vida y la biodiversidad.

### **Sector Abastecimiento de agua**

- Activar los Planes de Contingencia por parte de las empresas prestadoras del servicio con el objetivo de tomar las medidas de prevención necesarias que disminuyan al máximo el riesgo de desabastecimiento.
- Priorizar el uso del recurso hídrico para el abastecimiento de agua potable para consumo humano.
- Monitoreo de las cuencas e identificación de las fuentes alternas o exploración de fuentes subterráneas para la captación de agua para acueductos urbanos y rurales.
- Impulsar el desarrollo de programas y campañas de ahorro de agua, que permitan crear conciencia y cambios en el uso de este líquido vital, así como la información y alertas de casos de fugas o desperdicios, de acuerdo en lo establecido en la Ley 373 de 1997.
- Analizar las capacidades del sistema para garantizar la correcta prestación del servicio en temporada de sequía y de ser el caso, adoptar medidas de contingencia necesarias para mantener la provisión del servicio.
- Realizar monitoreo y registro, tanto de la calidad y del caudal de las fuentes hídricas que aprovisionan los sistemas de abastecimiento de agua para la prestación del servicio de acueducto, con el propósito de establecer alertas tempranas por un eventual desabastecimiento.

### **Sector agropecuario**

La temporada seca puede afectar las condiciones en los sistemas de producción agropecuaria, dada la disminución de las precipitaciones, el incremento en el calentamiento y la menor disposición de agua, situaciones que influyen directamente en la disminución de los rendimientos, los retrasos en las siembras, el incremento de los costos de producción y del costo de los alimentos. Al respecto se sugiere tener en cuenta:

- Monitorear las condiciones climáticas a través de los boletines agrometeorológicos del IDEAM, los cuales deben considerarse insumo para los procesos de planificación de siembra.



Carrera. 7 No 12-15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

- Monitorear el estado de los cuerpos de agua a fin de identificar necesidades de reforestación y/o intervenciones encaminadas a proteger dichas fuentes, incluyendo la vigilancia de concesiones de agua y ocupaciones de zonas de cauce.
- Adoptar medidas necesarias para evitar la contaminación de cuerpos de agua por pesticidas y fungicidas.
- Propender por acciones de difusión de información relacionada con nuevas tecnologías para afrontar las amenazas por escasez de agua.
- En los distritos de riego se debe hacer una planeación de tiempos y turnos de riego para que todos los usuarios puedan tener acceso al agua y priorizar los cultivos más susceptibles a la sequía.
- Evaluar en cada región la afectación de productos y tomar las medidas correspondientes como consecuencia de temperaturas máximas y mínimas, incluyendo los factores de alta evaporación o heladas, principalmente en los sectores del altiplano.
- Evitar el desarrollo de prácticas como las quemas, las cuales pueden salirse de control y generar incendios forestales.
- Explorar el uso de variedades de cultivos resistentes a sequias.
- Vigilar la aparición y control de enfermedades y plagas

### **Sector Salud**

El incremento de la temperatura y la disminución de agua, asociados a indicadores bajos de cobertura de alcantarillado y agua potable, entre otros aspectos socioeconómicos, favorecen la proliferación de enfermedades transmitidas por vectores, así como las relacionadas con agua contaminada. Al respecto se recomienda:

- Activar los planes de contingencia del sector salud.
- Adelantar campañas educativas sobre medidas preventivas frente a enfermedades prevalentes en tiempo seco.
- Coordinar acciones con el sector de abastecimiento de agua, de manera que el sector no tenga problemas de acceso a esta, así como el seguimiento epidemiológico en las zonas críticas de este recurso.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoquajira.gov.co](http://www.corpoquajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

- Organización y reforzamiento de la capacidad operativa de los actores del sistema de salud (P y P, prestación de servicios, aseguradoras, etc.).
- Monitoreo de brotes epidemiológicos relacionados con el fenómeno

### **Recomendaciones por ocurrencia de Incendios Forestales**

El déficit de lluvias y las altas temperaturas pueden ocasionar el desencadenamiento y calentamiento de los suelos y vegetación generando susceptibilidad a incendios forestales que además del impacto de pérdidas directas de vidas y bienes, origina degradación del suelo lo cual puede conllevar a eventos asociados de deslizamiento, avalanchas e inundaciones. Así mismo la actual temporada de vacaciones y el desarrollo de paseos, manipulación de pólvora entre otras actividades, incrementa las posibilidades de generación de incendios. Por lo tanto se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Activar los Planes de Contingencia ante incendios forestales en los CDGRD, CMGRD y el Sistema Nacional de Parques Naturales.
- Desarrollo de campañas educativas para la prevención de incendios forestales, recordando las medias de prevención y las sanciones para el caso de las personas que provoquen estos eventos, dirigidas a residentes y turistas.
- Monitorear y realizar seguimiento a los pronósticos diarios del IDEAM acerca de las condiciones climáticas y las alertas en zonas de mayor susceptibilidad, de manera que se logren anteceder medidas para evitar la generación de incendios.
- Alistamiento de grupos operativos para labores de monitoreo, prevención, control y extinción de incendios forestales.
- Solicitar apoyo a los niveles departamental y nacional en caso de requerirse apoyo en el control de los eventos que se generen

### **Sector Educativo**

El sector educativo es una herramienta vital en el proceso de generar conciencia y modificar hábitos tanto a nivel rural como urbano, así mismo en los establecimientos educativos se debe tomar las precauciones frente al incremento de las radiaciones, la disminución de agua y la aparición de enfermedades, por lo que se recomienda:

- Revisar los efectos de esta temporada y tomar las medidas correspondientes, apoyándose en herramientas como las mesas de educación en emergencias y los planes de contingencia.



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

- Promover el desarrollo de campañas sobre prevención de incendios forestales y ahorro de agua en la comunidad escolar

**Mensajes Claves, Incendios Forestales:**

Dado el estado actual de Alerta Roja. EL Gobernador y los Alcaldes activaron el protocolo nacional de respuesta ante incendios forestales, y la activación de sus preparativos a nivel municipal, departamental e institucional,

Así como promover los siguientes mensajes en la comunidad, turistas y caminantes:

- Evitar la realización de quemas.
- Evitar arrojar elementos que puedan causar incendios en pastizales y bosques.
- Avisar a las autoridades competentes sobre la aparición de columnas de humo.
- En caso de un incendio evacuar y dirigirse a las zonas seguras definidas por las autoridades.
- No hacer fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.
- Denunciar la provocación de incendios forestales

**Mensajes Claves para Ahorro de Agua:**

- Se debe mantener un uso racional de agua y propender por el ahorro.
- Así mismo mantener un uso racional de la energía, considerando que esta se produce en un gran porcentaje a través de agua.
- Ahorro de agua mediante acciones de reciclaje, reutilización de aguas, evitar la contaminación, desperdicio de alimentos, etc.
- Cuidado de los parques naturales, las zonas de páramo y en general las zonas verdes



Carrera. 7 No 12 -15  
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)

Laboratorio: (5)728 5052

Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500  
Línea de Atención gratuita:01 8000 954321  
Riohacha, La Guajira – Colombia.

## 8. BIBLIOGRAFIA

- CORPOGUAJIRA – INVEMAR. Atlas Marino Costero de La Guajira. 2012
- CORPOGUAJIRA. Calidad de los Cuerpos de Agua de La Guajira. Actualización de la Red de Monitoreo de Calidad Hídrica a Diciembre de 2011.
- CORPOGUAJIRA – MPX. Atlas Ambiental del departamento de La Guajira. 2011.
- CORPOGUAJIRA – CONIF. Plan de Acción Regional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en el departamento de La Guajira. 2011.
- CORPOGUAJIRA – Corporación Nacional de Investigaciones y Fomento Forestal (CONIF). 2006. Zonificación Ambiental y Ordenamiento Forestal del departamento de La Guajira. Editado por CONIF.
- CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1450 de 2011. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”. Bogotá: DNP, 2011.
- CORPOGUAJIRA. Plan de Acción Trienal 2012-2015.
- MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Colombia-P.A.N. 2004.
- CORPOGUAJIRA. INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- CORPOGUAJIRA. Plan Temporada Seca. 2014. Oficina Asesora de Planeación.
- Ley 1523 de 2012 Por la cual se Crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- IDEAM boletines.